

Año 2022



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Ciudad Universitaria Z.12
Edificio S 1, Segundo Nivel
Tel.2418-8850 Ext. 107
E-mail: iietsguate1@gmail.com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Perfil socioeconómico de las estudiantes de licenciatura en Trabajo Social

IIETS "Angela Ayala"

Perfil Socioeconómico de las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social Escuela de Trabajo Social año 2022



Investigador Msc. Luis Eduardo Muñoz Broncy

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones T.S. “Ángela Ayala”



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**Perfil Socioeconómico de las Estudiantes
de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

MSc. Luis Eduardo Muñoz Broncy

Guatemala, mayo de 2022.

Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector en Funciones

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario

Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda

Directora

MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

Secretaria de Escuela

Consejo Directivo

Representantes Docentes:

Lcda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

Lic. Cuautemoc Barreno Citalán

Representante de los profesionales

María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

Representantes Estudiantiles

Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

Anderson Joab Garrido Estrada

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

M.A. Ada Priscila del Cid García

Coordinadora

Jennifer Segura

Secretaria

Consejo Editorial

M.A. Ada Priscila del Cid García

Dra. Epifania Leticia Urizar de Alvarado

MSc. Luis Eduardo Muñoz Broncy

MSc. Oscar Felipe Jaramillo Melgar

Diseño de Portada

M.A. Marco Antonio Rosales Arriaga

Artículo 11. Los Autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras.
Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social "T. S. Ángela Ayala"
Edificio S-1, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12. Ciudad de Guatemala.
Tel. PBX- 2418-8850 ext. 107 y 85463
Email: iietsguate1@gmail.com

Se prohíbe la reproducción parcial o total del presente documento,
salvo autorización previa de la Coordinación del IIETS

Tabla de Contenido

Introducción	i
Capítulo 1	1
El Contexto Socioeconómico en Guatemala	1
Capítulo 2	11
Fundamentos Teóricos	11
Capítulo 3	27
Resultados	27
3.1 Información personal.....	29
3.1.1 Edad del estudiante.....	29
3.1.2 Sexo del estudiante.....	30
3.1.3 ¿Posee teléfono celular?	31
3.1.4 ¿Tipo de Teléfono Celular que Posee?.....	32
3.1.5 ¿Qué tipo de dispositivo utiliza para recibir clases?	33
3.1.6 ¿En su casa hay equipo de cómputo?	34
3.1.7 ¿cuánto tiempo tiene disponible para usarlo? Si su equipo de cómputo es compartido.	36
3.1.8 Dispositivos utilizados para leer documentos	38
3.1.9 ¿De cuánto tiempo dispone diariamente para estudiar fuera de clase?	39
3.1.10 ¿Cuál es la carrera de diversificado en que se graduó?	41
3.1.11 Tipo de establecimiento en que se graduó	43
3.1.12 ¿Sufre de Alguna Discapacidad?.....	44
3.1.13 ¿Cuál es su estado civil?.....	46
3.1.14 ¿Tiene hijos?	48
3.1.15 Número de Hijos	49
3.1.16 ¿Es usted jefa de familia?.....	50
3.1.17 Si solamente estudia, ¿quién es responsable de su manutención?	52
3.1.18 Factores que incidieron para escoger la carrera de Trabajo Social	54
3.2 Información de la Vivienda que Habita	56
3.2.1 Tenencia de la vivienda.....	56
3.2.2 Lugar dónde se ubica el inmueble.....	58
3.2.3 Tipo de inmueble que habita	60
3.2.4 Ambientes con que cuenta el inmueble que habita	61
3.2.5 Número de dormitorios con que cuenta el inmueble.....	62

3.2.6	Número de personas que habitan el inmueble.....	63
3.2.7	Tipo de material de construcción del inmueble.....	64
3.2.8	Tipo de piso del inmueble	65
3.2.9	Tipo de material del techo del inmueble	66
3.2.10	Servicios con que cuenta el inmueble	67
3.2.11	Menaje o equipamiento del inmueble	69
3.3	Información del Núcleo Familiar	70
3.3.1	Personas que integran el núcleo familiar.....	70
3.3.2	Estado civil de los padres	72
3.3.3	Nivel de estudios de la madre.....	74
3.3.4	¿Cuál es la ocupación de la madre?.....	77
3.3.5	Nivel de estudios del padre	78
3.3.6	¿Cuál es la Ocupación del Padre?	79
3.3.7	Nivel de estudios del cónyuge.....	80
3.3.8	Ocupación del Cónyuge	81
3.4	Información socioeconómica de las estudiantes	82
3.4.1	Personas que aportan ingresos al núcleo familiar	83
3.4.2	Ingresos del núcleo familiar	85
3.4.3	Egresos del núcleo familiar	86
3.4.4	Situación laboral del estudiante.....	87
3.4.5	Número de horas que labora.....	89
3.4.6	Salario mensual que percibe por su trabajo.....	91
3.4.7	Horario de trabajo.....	93
3.4.8	Tipo de contratación.....	94
3.4.9	Motivos por los cuales está obligada a trabajar.....	95
3.4.10	Tiempo aproximado de traslado de su casa al trabajo.....	96
3.4.11	Tiempo de desplazamiento de su casa a la universidad	98
3.4.12	Tipo de transporte que utiliza para desplazarse	98
3.4.13	Actividades recreativas en que participa.....	99
Capítulo 4	Perfil Socioeconómico de las Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social	102
	Conclusión.....	104
	Referencias	108

Índice de Tablas

Tabla 1	Edad del estudiante	29
Tabla 2	¿Tipo de teléfono celular?	32
Tabla 3	¿Qué tipo de dispositivo utiliza para recibir clases?	33
Tabla 4	¿En su casa hay equipo de cómputo?	34
Tabla 5	¿Cuánto tiempo disponible tiene para usarlo?	36
Tabla 6	Dispositivos utilizados para leer documentos	39
Tabla 7	Tiempo disponible para estudiar fuera de clase	40
Tabla 8	¿Cuál es la carrera de diversificado en que se graduó?	42
Tabla 9	¿Sufre de alguna discapacidad?	45
Tabla 10	Estado civil de las estudiantes	46
Tabla 11	¿Cuántos hijos tiene?	50
Tabla 12	¿Si solamente estudia, quién es responsable de su manutención?	53
Tabla 13	Factores que incidieron para escoger la carrera de Trabajo Social	54
Tabla 14	Tipo de tenencia de la vivienda	56
Tabla 15	Ubicación del inmueble	59
Tabla 16	Tipo de inmueble que habita	58
Tabla 17	Ambientes del inmueble	60
Tabla 18	Número de dormitorios del inmueble	61
Tabla 19	Número de personas que habitan el inmueble	63
Tabla 20	Tipo de material de construcción del inmueble	64
Tabla 21	Tipo de piso del inmueble	65
Tabla 22	Tipo de material del techo del inmueble	66
Tabla 23	Servicios con que cuenta el inmueble	67
Tabla 24	Menaje del inmueble	69
Tabla 25	Personas que integran el núcleo familiar	70
Tabla 26	Estado civil de los padres	72
Tabla 27	Nivel de estudios de la madre	74

Tabla 28	Ocupación de la madre	77
Tabla 29	Nivel de estudios del padre	78
Tabla 30	Ocupación del padre	79
Tabla 31	Nivel de estudios de cónyuge	81
Tabla 32	Ocupación del cónyuge	82
Tabla 33	Personas que aportan ingresos al grupo familiar	84
Tabla 34	Ingresos mensuales del núcleo familiar	85
Tabla 35	Egresos mensuales del núcleo familiar	86
Tabla 36	Situación laboral del estudiante	87
Tabla 37	Número de horas que labora	90
Tabla 38	Salario que percibe por su trabajo	91
Tabla 39	Horario de trabajo	93
Tabla 40	Tipo de contratación	94
Tabla 41	Motivos por los cuales trabaja	96
Tabla 42	Tiempo aproximado de traslado de su casa al trabajo	97
Tabla 43	Tiempo de traslado de la casa a la universidad	98
Tabla 44	Tipo de transporte en que se desplaza	99
Tabla 45	Actividades recreativas en que participa	99

Índice de Figuras

Figura 1	Sexo del estudiante	31
Figura 2	Tipo de establecimiento donde se graduó	43
Figura 3	¿Tiene hijos?	48
Figura 4	¿Es usted jefa de familia?	51

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación, tiene su antecedente inmediato en una investigación realizada durante el segundo semestre del año 2021, cuyo resultado consistió en la formulación del perfil socioeconómico de las estudiantes de primer grado de la carrera de licenciatura en Trabajo Social. Este trabajo fue la base sobre la cual se realizó esta investigación, permitiendo superar algunas deficiencias y limitaciones que aquejaron la investigación original, sobre todo en cuanto a la batería de preguntas incluidas en la boleta.

Adicionalmente, este está enmarcado en las líneas de investigación del Instituto de Investigaciones de la escuela de Trabajo Social “Ángela Ayala” -IIETS-, se ubica dentro de la línea de investigación: “Desarrollar la investigación educativa, para contribuir a la mejora continua del currículo y el proceso de enseñanza-aprendizaje”, plasmada en el Normativo del IIETS.

El principal producto de este trabajo es el perfil socioeconómico de las estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social, fundamentado en la caracterización de las condiciones socioeconómicas, que debe ser el punto de partida de las autoridades de la Escuela para realizar la planificación académica de largo plazo y formular las políticas que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el corto plazo.

La investigación se estructuró en cinco partes. En la primera se presenta el entorno, tanto internacional como nacional, en el deben vivir las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social. El entorno internacional está matizado por la desaceleración de la economía mundial, provocado por el agravamiento de la pandemia del COVID-19 en el mundo, principalmente en los países en los cuales aún no sea completado la vacunación de la población, pero principalmente en países como China, en donde se ha presentado un repunte en el número de infectados, que amenaza con regresar a los confinamientos, lo cual pone en riesgo las cadenas de suministro y con ello el desabastecimiento de mercancías en el mundo.

Los cuellos de botella en la cadena de suministros, provocaron un incremento en los precios de las materias primas, dentro de los que se encuentra el petróleo, el gas natural licuado y los abonos, lo que vino a impactar directamente sobre en el nivel general de inflación. Asimismo, el equilibrio geopolítico, y con ello la paz mundial, está amenazado por la guerra entre la Federación

de Rusia y Ucrania, que inició el 24 de febrero de 2022, lo cual trajo consigo una serie de sanciones por parte de las Unión Europea y Los Estados Unidos de Norte América, cuya consecuencia inicial fue el incremento en los precios del petróleo, de por sí ya altos, y del gas licuado a nivel mundial.

En cuanto a la economía guatemalteca, aunque las instituciones financieras internacionales han reportado un crecimiento histórico en el producto de un 7.5%, las expectativas para el año 2022, no son tan positivas, pues se espera un desaceleramiento en su crecimiento, situándose en un 4.5%. En cuando a las demás variables macroeconómicas, tuvieron un comportamiento estable, salvo el nivel de endeudamiento que creció como consecuencia de la política fiscal implantada por el gobierno tras la pandemia.

Sin embargo, la ya mencionada guerra en el este de Europa vino a endurecer las condiciones económicas en el país, derivado del incremento en el precio del petróleo, principalmente, del gas licuado, los abonos y los cereales, cuyo incremento de precios ha impactado en el costo de la canasta básica del pueblo guatemalteco. Si a esta situación se agrega el alto índice de corrupción y la pésima gestión del gobierno para resolver los principales problemas que aquejan al pueblo, el resultado es una sociedad convulsa, en la cual se está exacerbando la tolerancia y abonando las condiciones objetivas para un levantamiento popular.

Por otro lado, la segunda parte trata acerca de los aspectos teóricos que fundamentan la investigación. Dentro de los principales aspectos teóricos presentados se encuentra la situación del entorno y clima familiar de las estudiantes, que influye directamente sobre su estado emocional y tiene un efecto directo sobre el avance en la carrera. De igual manera, se abarcan los aspectos teóricos acerca de las consecuencias de que las estudiantes tengan la obligación de trabajar, además de estudiar, cuyo efecto directo es la reducción del tiempo para dedicarlo a sus estudios.

Otro aspecto de mucha importancia que se abordó en el sustento teórico de este trabajo lo constituye el nivel educativo de los progenitores de las estudiantes, pues es uno de los aspectos de mayor relevancia en el rendimiento de las estudiantes en la carrera. De igual forma, se presentan los efectos del nivel socioeconómico de las familias sobre el éxito o fracaso de las estudiantes.

En la tercera parte, se presentan los resultados de la encuesta realizada. Es conveniente mencionar que las estadísticas obtenidas en la primera investigación son similares a las obtenidas

en este trabajo, por lo que los problemas evidenciados son semejantes. Los principales hallazgos se relacionan con el hecho que las estudiantes son trabajadoras que estudian, en su actividad laboral los horarios de trabajo se constituyen en un obstáculo real para cumplir con sus obligaciones académicas, un alto número de estudiantes salen de trabajar después de las cinco de la tarde, asimismo, el nivel educativo de los progenitores es bajo y provienen de hogares con bajos ingresos.

En otro orden de ideas, en la cuarta parte se presenta el perfil socioeconómico de las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social. Las principales características de la población objeto de estudio son la que a continuación se enumeran: son mujeres jóvenes, trabajan por bajos salarios, habitan viviendas formales, sus progenitores y los cónyuges, cuando manifestaron ser casadas o unidas de hecho, tienen un bajo nivel educativo y provienen de hogares de bajos ingresos.

En la quinta parte se presentan las conclusiones de la investigación y se algunas medidas que las autoridades de la institución deben implementar para coadyubar a mejorar la calidad académica de las egresadas de la carrera. Se estima pertinente mencionar, como la principal recomendación, la revisión de la oferta académica que debe incluir el funcionamiento de la jornada vespertina, la readecuación de la jornada nocturna y la creación de la jornada de fin de semana. Esta recomendación se basa en las características de las estudiantes inscritas en la carrera.

Por aparte, para la formulación del perfil socioeconómico de las estudiantes se obtuvo información de tipo cuantitativo, es decir, las preguntas y respuestas que formaron la boleta de encuesta fueron la base para elaborar cuadros estadísticos, que permitieron realizar la caracterización de la situación socioeconómica de las estudiantes, a partir de la cual se formuló el perfil. En este sentido, este trabajo de investigación tiene características cuantitativas, la utilización de estadísticas, que permitió la formulación del perfil socioeconómico. Este trabajo tiene características de un estudio sincrónico y transversal.

Según los cálculos realizados para obtener el tamaño de la muestra, cuyo rasgo principal es que la población es finita y no fue una muestra estratificada, el número de estudiantes a encuestar fue de 242, aunque por la colaboración de los docentes de los diferentes grados el número final de estudiantes que participaron fue de 358, derivado del hecho que las estudiantes respondieron la boleta de manera virtual.

Se espera que las autoridades de la institución estudien las propuestas aquí presentadas y establezcan la viabilidad de implantarlas a efecto de no perder la certificación que se alcanzó ante el SINAES, pero principalmente, elevar la calidad académica de las egresadas de la Escuela de Trabajo Social.

Finalmente, es necesario dejar constancia de mi agradecimiento a los compañeros docentes que colaboraron incentivando la participación estudiantil en este proceso, sin este apoyo hubiera sido más sinuoso el camino para alcanzar el objetivo trazado.

Capítulo 1

El Contexto Socioeconómico en Guatemala

Las diferentes instituciones multilaterales de crédito, entre las que se pueden mencionar al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, entre otras, o instituciones como las Naciones Unidas, en documentos institucionales, como el referente a las “Perspectivas Económicas Mundiales”, elaboradas por la primera de las mencionadas, presentan predicciones acerca del comportamiento de la economía mundial en el año 2022.

En dichas predicciones, resaltan principalmente que la economía mundial se desacelerará “al 4.1% en 2022, como reflejo de los continuos brotes de COVID-19, la disminución del apoyo fiscal y las persistentes dificultades en las cadenas de suministro.” (Banco Mundial, 2022, párr. 2). Por su parte el Fondo Monetario Internacional, afirma que “Se prevé que el crecimiento mundial se modere de 5,9% en 2021 a 4,4% en 2022; es decir, medio punto porcentual menos en 2022 de lo previsto en la edición de octubre de Perspectivas de la Economía Mundial” (Fondo Monetario Internacional, 2022, p. 1).

Como se evidenció, ambas instituciones coinciden en que se presentará una contracción en el crecimiento de la economía mundial, la diferencia entre los porcentajes que presenta cada institución es insustancial, lo sustantivo del porcentaje es que nuevamente esta desaceleración impactará en las economías de los países más pobres y en la población pobre de los países ricos. Al respecto, en un artículo publicado en el diario la República, titulado “Cerca de la mitad de la riqueza del mundo la tiene 1.1% del total de la población global”, afirma que el “55% de la población mundial solo tiene acceso a US\$ 5,5 billones, que a su vez representan 1,3% de la riqueza global.” (Toro, 2010, párr. 2), esta estructura de apropiación de la riqueza afecta también a la población de los países ricos.

De acuerdo con las instituciones ya mencionadas, existen diversos factores que influyen en sus previsiones económicas. Para el Banco Mundial, sus expectativas se fundan en “(...) un resurgimiento sincronizado de la pandemia, mayores alteraciones de las cadenas de suministro, el desanclaje de las expectativas inflacionarias, el estrés financiero y los posibles desastres relacionados con el cambio climático.” (Banco Mundial, s.f.).

En tanto, el Fondo Monetario Internacional (2022) afirma que el crecimiento de la economía mundial estará influenciado por “los elevados precios de los alimentos, los efectos rezagados del encarecimiento del petróleo y la depreciación de los tipos de cambio, que hace subir los precios de los productos importados” (p. 2). Más adelante, en este mismo documento, hace referencia con especial importancia a que “El principal motivo de inquietud es la posibilidad de que aparezcan variantes más agresivas del virus SARS-CoV-2 antes de alcanzar un nivel generalizado de vacunación.”(p. 3).

Es este mismo sentido, El canal alemán *Deutsche Welle*, en su sitio “Actualidad” confirma las previsiones realizadas por estas instituciones. En el artículo titulado “cinco amenazas para la economía mundial en 2022”, sostiene que “debido justamente a los nuevos brotes pandémicos, los cuellos de botella en las cadenas de suministro, la escasez de mano de obra y la lentitud en el despliegue de las vacunas contra el SARS-CoV-2, especialmente en los países en desarrollo” (2021, párr. 2), la economía mundial sufrirá una contracción en su ritmo de crecimiento.

Como puede deducirse, de acuerdo con los planteamientos anteriores, las perspectivas de crecimiento para la economía mundial son preocupantes, lo que indudablemente repercutirá en el bienestar de la población mundial, principalmente en las personas de bajos ingresos, independientemente al país que pertenezcan.

Estas expectativas son el resultado de los factores que inhiben un desempeño normal de la producción, entre los que se pueden mencionar principalmente, la evolución de la pandemia del SARS-CoV-2, COVID-19, cuyos riesgos vienen dados por el aumento de casos de personas infectadas o por el apareamiento de nuevas variantes, que obligarían a las autoridades de los diferentes países a realizar nuevos confinamientos. Asimismo, las alteraciones en las cadenas de suministro, que tiene efectos directos en la producción y consecuentemente en la oferta de bienes y servicios a nivel global.

Otro aspecto relevante a que se hace referencia está relacionado con el índice general de inflación, que es resultado principalmente por las medidas de política pública adoptada por los gobiernos para atenuar los efectos de la pandemia en la población. El primero de ellos está constituido por el endeudamiento de los gobiernos de los diferentes países para realizar

trasferencias a las familias a efecto de mantener el nivel de consumo, en menor medida, y a las empresas, en mayor medida, para paliar la baja en la demanda de sectores específicos de la economía, por ejemplo: el turismo. Esta emisión inorgánica de dinero, es decir, sin respaldo, fue el precursor de un incremento de la demanda de bienes y servicios, que en el corto plazo no afectó el nivel general de precios, sin embargo, en la medida que los inventarios se fueron mermando, los precios subieron naturalmente, lo cual provocó el segundo fenómeno: el repunte de los precios en las materias primas.

Dentro del repunte del precio de las materias primas, el petróleo tiene una especial importancia, toda vez que los precios más altos del petróleo provocan aumentos en los costes del transporte de bienes, no sólo en el interior de un país sino también del comercio mundial, lo que inevitablemente conduce al incremento generalizado de los precios, tal y como en realidad ocurrió.

Este repunte en el precio de las materias primas sucedió, además, a causa del confinamiento de la población que provocó el rompimiento de las cadenas de suministro que trajo consigo una reducción drástica en la producción de bienes y servicios y consecuentemente una reducción en la oferta. El hecho más visible que generó el cuello de botella en las cadenas de suministro, lo constituyó la disponibilidad de contenedores para enviar/recibir bienes y materias primas desde los países productores.

No se pudo establecer con certeza la cantidad de contenedores estacionados en los diferentes puertos de mundo, sin embargo, el aumento en los costes del transporte puede brindar una idea aproximada. De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo -UNCTAD-, en su blog de noticias: “Prosperidad para Todos”, en un artículo titulado “Las altas tarifas de los fletes ensombrecen la recuperación económica” afirma:

Por ejemplo, la tarifa al contado del Índice de Carga Contenerizada de Shanghái (SCFI) en la ruta Shanghái-Europa era inferior a 1.000 dólares por TEU en junio de 2020, aumentó a unos 4.000 dólares por TEU a finales de 2020, y a 7.395 dólares a finales de julio de 2021. (2021, párr. 8)

De acuerdo con lo anteriormente apuntado, las previsiones para la economía mundial para el año 2022 no son halagüeñas, no obstante, ninguna de las instituciones mencionadas contó entre

sus predicciones con un acontecimiento que cambiará el rumbo de la economía mundial. El día 21 de febrero el presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, declara que su país reconoce a los territorios ucranianos de Donetsk y Luhansk como repúblicas independientes y el 24 del mismo mes ordena una guerra de liberación contra el ejército ucraniano asentado en estos lugares, originando una guerra entre ambas naciones.

Si bien lo más lamentable de este conflicto es la pérdida de vidas humanas, la destrucción de territorios y el alto número de refugiados, entre otros, el impacto en la economía de los diferentes países que no están involucrados en el conflicto será impredecible.

Como efecto de esta guerra, la Unión Europea y los Estados Unidos de Norte América, han impuesto sanciones de tipo económico a la Federación Rusa, sanciones que están encaminadas a “ahogar” a la economía rusa, sin embargo, la principal sanción está dirigida a desconectar a este país del sistema de pagos Swift, lo que provocará que no pueda comprar ni vender, entre otras mercancías: petróleo, cereales, abonos y gas natural licuado, entre otros, al resto del mundo.

Para comprender a cabalidad el impacto de la sanción es conveniente aclarar que significa el sistema Swift, “El código SWIFT (de *Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications*), también conocido como BIC (*bank identifier code*), es un código único que sirve para identificar a cada una de las entidades de crédito que existen en el mundo.” (Gil, 2016, párr. 1) este código es utilizado para realizar transacciones comerciales y financieras internacionalmente, sin este código ningún banco puede realizar transferencias internacionales, de aquí su importancia.

Ahora bien, la Federación Rusa es uno de los mayores proveedores de petróleo, gas natural licuado, carbón, cereales, abonos y otras mercancías en el mundo, el destino principal de las exportaciones de estas mercancías es la Unión Europea, así de acuerdo con un artículo del periódico El Economista de España:

Rusia suministra alrededor del 45% de las importaciones totales de gas natural de la UE, y las instalaciones de almacenamiento de gas natural de la UE actualmente están solo al 35%. Además, Rusia también es un importante proveedor de petróleo crudo y carbón para la UE.

Según la Comisión de la UE, Rusia representó el 47% de las importaciones de hulla de la UE en 2019 y el 27% de las importaciones de petróleo crudo (Nieves, 2022, párr. 3)

Como los bancos rusos fueron desconectados del sistema internacional de pagos, no podrán recibir ni pagar por las exportaciones e importaciones de este país al y desde el resto del mundo, lo que traerá consigo un incremento en la demanda mundial de hidrocarburos y demás mercancías, “Fuera de Europa, veremos que la gasolina y el diésel también tendrán importantes alzas. Para contrarrestar un poco dicho efecto, Estados Unidos estará ofreciendo parte de sus reservas estratégicas de gasolinas” (Balmori, 2022, párr. 3) no obstante, las reservas norteamericanas son insuficientes para atender este volumen de demanda.

En este sentido, el periódico As de España informa que “Terminada la cumbre de los 11 países exportadores de gas en Qatar, el mensaje a Europa es claro: no será posible suministrar el gas que hasta ahora suministraba Rusia” (Martín Sanjuan, 2022, párr. 2), el impacto en el precio de los hidrocarburos sobre el resto de mercancías, ya sean de consumo o de capital, y la cadena de suministro es impredecible.

En un portal especializado en brindar información de las transacciones de petróleo a futuro, se informa que el día martes 1 de marzo de 2022, el precio de petróleo con entrega en mayo de 2022, experimentó un fuerte incremento “El precio de un barril del petróleo Brent hoy ha operado a 105,92 dólares, subiendo unos + 7,95 USD (+ 8,11%)” (PrecioPetroleo.net, 2022). De acuerdo con expertos en mercados de futuro, según esta misma fuente, la agencia Reuters entrevistó a inicios del año a 43 economistas y analistas, acerca del comportamiento de los precios del crudo, de acuerdo con dicho sondeo se “estimó que el crudo Brent alcanzaría una media de 79,16 dólares por barril en 2022, la proyección más alta para 2022 hasta ahora, y un notable aumento respecto al consenso de 73,57 dólares de diciembre (...)” (PrecioPetroleo.net, 2022).

Lo cual confirma que los efectos en el precio de estas mercancías están fuera de cualquier previsión razonable, así, en el corto plazo, se espera un fuerte incremento en la electricidad, el transporte, las materias primas, los alimentos y el costo del nivel de vida en general, que afectará a la población mundial en su conjunto.

En el contexto internacional descrito, en el que ineludiblemente se inserta la economía guatemalteca, representa grandes retos para los diferentes países, principalmente en cuanto al alza de los precios y el abastecimiento de diferentes mercancías, no sólo para el consumo, sino para llevar a cabo diferentes procesos productivos.

En este orden, la economía guatemalteca presentó indicadores macroeconómicos favorables en el año 2021, tal es el caso del crecimiento económico que, de acuerdo con el Banco de Guatemala, fue del 7.5% que se sustentó en “(...) el dinamismo de la demanda interna, debido a la mejora en el gasto de consumo privado y por el aumento de la formación bruta de capital fijo..., así como por el mayor impulso proveniente de la demanda externa” (Banco de Guatemala, 2021, p. 5). no obstante, el ritmo de crecimiento mostrado durante el año anterior, no se mantendrá para el año 2022, ya que, de acuerdo con las proyecciones del Banco de Guatemala, la economía crecerá entre el rango del “3.5% y 5.5%, con un valor central de 4.5% en el escenario base estimación que está sujeta a diversos riesgos, fundamentalmente, aquellos relacionados con la evolución de la pandemia y el surgimiento de nuevas variantes del COVID-19.” (Banco de Guatemala, 2021, p. 86).

Se espera un crecimiento de la demanda interna del 4%, es decir, un incremento en el nivel de consumo interno “(...) impulsado por la evolución positiva del consumo privado, asociada al crecimiento de las remuneraciones de los hogares y de las remesas familiares, al mantenimiento de condiciones crediticias favorables (...)” (Banco de Guatemala, 2021, p. 86).

Al respecto de las remesas familiares, para el año 2021 se alcanzó un monto histórico, el total de remesas ascendió a US \$ 13,783.5 millones, de acuerdo con cifras del Banco de Guatemala, y se prevé que para año 2022 crezcan un 33.0%. Este comportamiento tiene su base en el crecimiento de la economía norteamericana, de acuerdo con la fuente ya citada, se situó en 5.2%.

No obstante, la economía norteamericana se recuperó en el año 2021, se prevé que para el año 2022 sufra nuevamente una contracción y se desacelere su crecimiento situándose en 5.2%, se estima que este comportamiento, de acuerdo con las previsiones del Banco de Guatemala, no tendrá un impacto significativo en el comportamiento de la economía guatemalteca.

En otro orden de ideas, el crecimiento de los precios durante el año 2021 fue menor al reportado a nivel mundial, así la inflación reportada por el Banco de Guatemala ascendió a 3.25%, en tanto que el promedio de la inflación en el resto del mundo fue del 4.35%, de acuerdo con el sitio Statista.com. Según las previsiones de las autoridades monetarias se espera que la tendencia de la inflación para el año 2022 tenga un comportamiento similar al reportado durante el año anterior: se prevé un índice general de inflación del 4%.

El comportamiento de los precios está en función, principalmente, de los precios del petróleo, el precio de las materias primas y los precios de los alimentos, no obstante, estas previsiones no consideraron el conflicto en Europa del este.

Tal y como ya se mencionó, el conflicto entre Rusia y Ucrania inició el 24 de febrero de 2022, fecha a partir de la cual se inició una escalada de precios en el barril de petróleo, el gas licuado y el transporte.

El efecto de este incremento se presenta de la manera siguiente: con el incremento en los precios del petróleo, se inicia una cadena de efectos económicos que finaliza con el daño en el ingreso personal disponible de los consumidores. Así, con el incremento en el precio del petróleo, suben los precios de los combustibles, gas propano, gasolina y diésel, a consecuencia de este aumento, se incrementan las tarifas del transporte, tanto de personas como de mercancías, derivado de lo cual es más caro el transporte de las materias primas hacia los centros productivos, las frutas y verduras desde el interior del país y la carne desde los rastros, entre otros. Lo que sigue es el aumento generalizado de los precios, pues el precio del transporte afecta a cualquier actividad económica, por lo tanto, se reduce el ingreso real de los trabajadores y finalmente el deterioro de las condiciones de vida de la población.

En este orden, el precio internacional del petróleo evolucionó durante del mes de abril a diciembre de 2021 de US \$ 63.25 a US \$ 74.37, de acuerdo con cifras del sitio datosmacro.com, sin embargo, para enero de 2022, de acuerdo con la misma fuente, el barril experimento un incremento en el precio situándose en US \$ 85.40, lo cual significa un aumento de US \$ 11.03. Para fines de febrero el precio experimentó una nueva alza, esta vez el precio del barril subió a US

\$ 99.22 y para la primera semana de marzo de este año el precio internacional del barril de petróleo volvió a subir: US \$ 113.15.

El comportamiento internacional de los precios del crudo ha impactado en los precios internos de los hidrocarburos en Guatemala. Así, para el mes de enero de 2022, de acuerdo con el monitoreo realizado por el Ministerio de Energía y Minas, el precio expresando en quetzales de la gasolina superior fue de, Q. 28.79, la gasolina regular Q. 27.99 y el diésel Q. 24.60. Para la primera semana de marzo, de acuerdo con la misma fuente, el precio de la gasolina superior fue de Q. 35.99, la gasolina superior de Q. 33.29 y el precio del diésel de Q. 33.09. (Ministerio de Energía y Minas, 2022)

Los aumentos experimentados en el transcurso de un mes, gasolina superior Q. 7.20, gasolina regular Q. 5.30 y del diésel Q. 8.49 evidencian la volatilidad en los precios de los hidrocarburos a consecuencia de las sanciones impuestas a Rusia por la Unión Europea y Los Estados Unidos.

Los efectos de las variaciones de los precios de los combustibles se estarán reflejando en los precios de las demás mercancías, durante la segunda semana del mes de marzo de 2022. De acuerdo con las cifras del Banco de Guatemala, el ritmo inflacionario para el mes de diciembre de 2021 fue del 3.07%, situándose en 2.87% en el mes de enero de 2022, lo que refleja una baja en el ritmo inflacionario, para el mes de febrero del mismo año la inflación subió y se situó en 2.98%.

Por otro lado, el comportamiento de los precios internacionales del gas propano presentan la misma tendencia. No obstante, para amortiguar dicho efecto, el Congreso de la República aprobó, mediante el Decreto 15-2021, denominado Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano, el cual fue aprobado el 17 de noviembre de 2021, que va de Q. 8.00 el cilindro de 10 libras a Q. 28.00 al cilindro de 35 libras. Este subsidio venció el 28 de febrero y los precios al consumidor se dispararon 13.14%, así, por ejemplo, el precio del cilindro de gas subsidiado de 25 libras se situó en Q. 132 mientras que el precio sin subsidio de un cilindro de 25 libras asciende a Q. 152.00.

Derivado de la inconformidad de los consumidores, el Congreso de la República tuvo que aprobar nuevamente un subsidio al gas propano. Mediante Decreto 17-2022, el 8 de marzo, se aprobó el mismo monto de subsidio para los cilindros de gas.

Tal y como ya se mencionó, si bien las perspectivas económicas y sociales que han enunciado grupos de expertos reunidos en la banca central y de las instituciones financieras internacionales son optimistas para Guatemala, el hecho significativo es que el país continúa presentando problemas estructurales que impiden a la población tener un nivel de vida digno. Los problemas generados por la apropiación del excedente económico generado en la sociedad por parte de un reducido grupo de personas, representa una limitante para mejorar las condiciones materiales de vida de la Población.

Las cifras que presentan algunos sitios que generan estadísticas socioeconómicas de los diferentes países, tal es el caso de *The World Factbook*, Guatemala es uno de los países más desiguales de Latinoamérica

La distribución del ingreso sigue siendo muy desigual, ya que el 20% más rico de la población representa más del 51% del consumo total de Guatemala. Más de la mitad de la población se encuentra por debajo del umbral nacional de pobreza y el 23% de la población vive en la pobreza extrema (CIA, 2022, párr. 10).

De esta estructura de pobreza, la población más afectada se encuentra dentro de los denominados “pueblos mayas”, ya que, de acuerdo con el sitio mencionado con anterioridad, el 79% de la población indígena vive en pobreza y el 40% en pobreza extrema.

Así pues, el entorno socioeconómico en que viven las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, es sumamente complejo, matizado principalmente por la pobreza, derivada de empleos mal remunerados, un amplio segmento poblacional empleado en el sector informal (según la Organización Internacional del Trabajo el 70% aproximadamente de la población económicamente activa labora en el sector informal), bajos niveles educativos, no sólo en cuanto a la cobertura sino en cuanto a la calidad educativa, entre otros.

Dichos factores del entorno, hacen que obtener el grado académico de las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, sea complicado, derivado de lo cual las autoridades de la institución deben delinear políticas académicas adecuadas a las características de las estudiantes que recibe para su formación.

Capítulo 2

Fundamentos Teóricos

Para la comprensión de qué es un perfil socioeconómico y cuál es su importancia, necesariamente se debe partir de poner en claro qué es un perfil. Así, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (2001), un perfil se define como “Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo” (párr. 2). Asimismo, el perfil de una persona se utiliza “para designar aquellas características y rasgos que son intrínsecos a un individuo y que sirven para diferenciarse de otras.” (*Euroinnova Business School*, s.f., párr. 4). En este caso, lo que se requiere es establecer cuáles son los rasgos de tipo social y de tipo económico que van a caracterizar a las estudiantes de la carrera de Trabajo Social.

Por otro lado, es conveniente definir cuál es el significado de socioeconómico, para tal efecto la Real Academia Española (2001) dice “Perteneiente o relativo a los factores sociales y económicos” (párr. 1). Una definición más específica de este término indica que “el nivel socioeconómico de una familia se define por el ingreso, educación y ocupación de los miembros de la vivienda. El nivel socioeconómico de una familia suele caracterizarse como alto, medio o bajo” (Iris Center, s.f., párr. 1)

Tomando como base las definiciones antes mencionadas, se puede deducir que el perfil socioeconómico, para este trabajo de investigación, se definirá como el conjunto de rasgos de carácter social y económico que caracterizan a las estudiantes de la escuela de Trabajo Social.

La importancia del perfil socioeconómico, radica en que permite conocer, exponer y describir las características sociales y económicas de este grupo estudiantil, tal es el caso de las características de tipo personal, la información relacionada con el inmueble que habita, las características del núcleo familiar y la situación económica de los encuestados.

Asimismo, el perfil socioeconómico permite establecer la influencia de las variables socioeconómicas en el desempeño personal y académico de las estudiantes, ya que a través de éste se establece con aceptable precisión el sistema de creencias, valores, estilos de vida, en entorno físico que habitan, las prácticas educativas de los padres, entre otros aspectos que son

fundamentales para comprender las condiciones de vida en que se encuentran las estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social.

Como puede deducirse de lo anterior, la base teórica del trabajo de investigación tiene su fundamento en conceptos relacionados con la sociología y la teoría económica, que permitirán comprender, en primer lugar, las características individuales del grupo objeto de estudio y, en segundo lugar, las características del entorno de las estudiantes, entendido éste como su entorno familiar y en entorno físico, es decir, el lugar donde reside.

En cuanto a las primeras, las características individuales, es de importancia especial establecer la edad, ya que como se sabe muchas estudiantes ingresan a la carrera con una edad que les permite afrontar los compromisos académicos efectivamente por el hecho de tener continuidad en sus estudios, entre otros aspectos, sin embargo, también ingresan estudiantes con una edad avanzada, que han perdido hábitos de estudio, entre los que se pueden mencionar la capacidad lectora y habilidad numérica.

Así en un estudio elaborado por Portillo-Tarragona et al. (2017), presentado en el IV Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, refiriéndose a las personas de edad avanzada que ingresan a la universidad, afirma:

Sin embargo, las cargas económicas, laborales y familiares... la distancia temporal de los estudios previos de acceso... o el déficit de habilidades tecnológicas, que pueden facilitar el aprendizaje... que generalmente acompañaría a estos perfiles, también se han identificado como razones de peso que no favorecen la mejora del rendimiento académico universitario (p. 29).

En el documento ya citado, se enumeran una serie de autores que han estudiado las relaciones estadísticas que, particularmente a través del análisis de regresión, han mostrado una relación inversa entre la edad y el rendimiento académico, así:

En el trabajo de *Peiperl y Trevelyan* implementado en el contexto de *MBA*, se sugiere una relación inversa entre la edad del estudiante y su rendimiento, señalando como explicación la mayor proximidad temporal de los estudiantes más jóvenes a un entorno académico, lo

que contribuiría a conseguir un mejor desempeño en dicho ámbito, frente a perfiles con una mayor experiencia laboral y mayor edad. (Portillo-Tarragona, 2017, p. 29)

Dentro de los criterios expresados en el estudio aludido, respecto de los factores que influyen en el rendimiento académico, enfatizan sobre la influencia negativa para un grupo de estudiantes si la diferencia de edades es mayor de 4 años, “cuando esa diferencia de edad supera determinados períodos de tiempo, la experiencia previa puede no beneficiar al rendimiento individual de cada estudiante” (Portillo-Tarragona, 2017, p. 29). Tal y como se ha observado durante los últimos 20 años, las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social presentan rangos de edades sumamente dispersas, lo cual incide en el rendimiento académico grupal.

Dentro de las características individuales, tiene especial relevancia el dominio por parte de las estudiantes de la tecnología de la comunicación e información -TIC-, así como el tipo de aparato que utilizan para incorporarse a las sesiones de clase, sobre todo en la actualidad que la modalidad del proceso de enseñanza aprendizaje es virtual, en la cual es necesario poseer y operar una computadora, tableta o el teléfono celular.

Existen diversos estudios, que indican que con el uso de las TIC los estudiantes han logrado elevar su rendimiento académico debido a una actitud positiva frente a estos entornos de aprendizaje, lo cual se explica por su naturaleza de *millennials*, y nativos digitales (...) (Huamán, 2020, p. 1)

Otro aspecto relevante de la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje, lo constituye el hecho que la “alfabetización tecnológica” está en función del nivel socioeconómico de las personas. Así las estudiantes con mejores ingresos familiares tienen una mejor oportunidad de incorporar la tecnología a su proceso de aprendizaje respecto de aquellas que tienen bajos ingresos, resultando para este último grupo un reto que es equivalente al propio estudio de la carrera, es decir, la incorporación de la tecnología a su aprendizaje les resulta tan complicado como el estudio mismo de la carrera.

En este orden de ideas, la disponibilidad de dispositivos para ingresar a los salones virtuales de clase es insoslayable. Para González citado por Valcárcel y Arras (2010) los seres humanos “habrán de ser personas con más información y nuevos modos de tratamiento de esa información...

lo que les permitirá dar respuesta a las necesidades de análisis e interpretación en aras de ser selectivos y de lograr un conocimiento profundo” (p. 18).

Es este sentido, la pandemia del Sars-cov-2 o COVID-19, vino a plantear el reto de desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de forma virtual, no obstante, tanto profesores como estudiantes, en muchos casos, no estaban preparados para afrontarlo, lo cual evidencia un atraso institucional en la incorporación de la tecnología en sus procesos educativos, que debe ser corregido para mejorar cualitativamente el proceso educativo.

En otro orden, un aspecto que debe considerarse dentro de las características personales de las estudiantes, se relaciona con aquellas que presentan algún tipo de discapacidad física. Si se parte del principio que la universidad debe brindar una formación académica de calidad e incluyente, es decir, con la misma oportunidad para sus estudiantes, sus procesos educativos deben considerar que “los miembros de la comunidad universitaria que presenten necesidades (...) asociadas a la discapacidad dispongan de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades, en relación con los demás componentes de la comunidad universitaria” (Luque, 2019, p. 131).

En este contexto, la discapacidad debe aceptarse como “como un estado o situación, en el que se tiene menor grado de habilidad o ejecución en el desarrollo de capacidades, debido a una interacción de factores individuales y de contexto” (Luque, 2019, p. 134), derivado de lo cual, las instalaciones y los procesos educativos deben considerar esta situación para las estudiantes que presenten alguna discapacidad.

De acuerdo con el artículo citado, lo importante no está relacionado con el hecho que la institución esté o no preparada atender a estudiantes con este tipo de rasgos, sino el hecho de cómo incorporarlos “qué podemos hacer para favorecer la aceptación, la integración, el respeto, la ayuda o el apoyo a cualquier persona, por el mero hecho de serlo y de su pertenencia a la comunidad.” (Luque, 2019, p. 135). En este sentido, de acuerdo con Luque et al. (2019) el tipo de necesidades asociadas a las estudiantes con discapacidad son de diversa naturaleza, así:

estas necesidades especiales asociadas al alumnado con discapacidad (cuando las limitaciones que se presenten puedan impedir o dificultar su desenvolvimiento), pueden

darse tanto en los contextos (supresión de barreras, mobiliarios...) (sic), como en los recursos y servicios (ordenadores, intérprete, ayudas económicas...), o curriculares (adaptaciones). De acuerdo con todo ello, recordemos que estas necesidades son especiales, no por un trastorno o distintividad, sino por la atención a las dificultades y a los recursos que se precisan (...) (p. 135).

Derivado de lo planteado con anterioridad, las autoridades de la Escuela de Trabajo Social enfrentan el desafío de brindar a sus estudiantes con algún tipo de discapacidad, las condiciones físicas y curriculares para integrar efectivamente a este grupo a su desarrollo académico institucional.

Por aparte, otro de las características relevantes de orden personal del grupo objeto de estudio, se relaciona con el tiempo que las estudiantes dedican a estudiar fuera de los períodos de clase, lo cual implica la forma en que gestiona su tiempo de manera autónoma para ampliar y robustecer su conocimiento. La sociedad actual, de acuerdo con Salazar et al. (2020) genera “la necesidad de aprender a aprender, transformándolo en un atributo imperioso en la preparación para la vida de los estudiantes” (párr. 4).

En la actualidad, el modelo en el cual el docente actúa como transmisor del conocimiento y el estudiante como receptor del mismo está perdiendo vigencia rápidamente, en su lugar las instituciones de educación superior han adoptado un modelo en el cual

(...) la concepción del docente como orientador, guía que acompaña al estudiante en el proceso de construcción no sólo de conocimientos, sino también en el desarrollo de habilidades y valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable, concibiendo la formación y desarrollo de competencias específicas y genéricas en su interrelación en el proceso de formación profesional, lo que ha recibido apoyo en las últimas dos décadas (Salazar et al., 2020, párr. 6).

De aquí la trascendencia de establecer el tiempo que las estudiantes dedican de su jornada a la su formación autónoma, toda vez que el acompañamiento que el profesor ofrece en los períodos de clase no es suficiente para alcanzar las competencias que los cursos esperan que el estudiante adquiera al finalizarlo.

Adicionalmente y no menos importante resulta el hecho que la pandemia del COVID-19, reclama de las estudiantes un sobre esfuerzo para adoptar la educación virtual como vía de formación académica, por lo menos en la coyuntura actual, ya que el programa académico que ofrece la institución está diseñado para impartirse en clases presenciales no virtuales, lo cual exige competencias que probablemente no tienen, es decir, muchas estudiantes no estaban preparados para trabajar en plataformas virtuales y desarrollar una administración del tiempo fuera de clases para mejorar su aprendizaje.

Por aparte, uno de los factores fundamentales para alcanzar el éxito en una carrera universitaria lo constituyen las causas por las cuales se eligió una especialidad en particular, en este caso Trabajo Social, ya que muchos estudiantes no tienen claro porque eligieron la carrera, muchas veces se repite que para estudiar Trabajo Social es necesario tener vocación, aunque este término sea por sí mismo subjetivo, sin embargo, no siempre las personas inscritas en esta carrera lo hicieron por esa razón.

De aquí que los resultados académicos obtenidos por las estudiantes estén ligados a las razones por las cuales está estudiando la carrera, de acuerdo con la tesis presentada por Sinay (2017)

(...) si un joven elige sin tener en cuenta su capacidad e interés, lo más probable es que se equivoque y se lleve una gran desilusión cuando se encuentre estudiando o ejerciendo su profesión. Esta desilusión se manifiesta cuando se da cuenta que no posee las capacidades necesarias para realizar su ocupación y cuando se encuentre infeliz haciéndolo. Una de las manifestaciones más comunes de quien no está satisfecho con su carrera, profesión o trabajo es el desinterés y enojo (p. 12).

Esta elección es importante porque determinará el tiempo que las estudiantes tarden en obtener el grado académico, la deserción y abandono de la carrera, la calidad de su formación, sin embargo, lo más importante radica en la forma en que llevará a cabo su ejercicio profesional.

Otro de los aspectos que son fundamentales para formular la caracterización socioeconómica de las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, está relacionado con la tenencia y ubicación de la vivienda en que residen, toda vez que se constituyen en un indicador

del grado de vulnerabilidad en que viven. En un artículo escrito por Iglesias y Vera, respecto a los factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios descubrieron que “Mediante el uso de la Regresión Logística se detectó relación estadística altamente significativa entre el ciclo de estudios, la edad, el número de hermanos, tenencia de vivienda, nivel de autoestima y hábitos de estudio con el rendimiento académico del alumno” (2010, p. 226).

Como puede observarse en la cita anterior, uno de los factores principales que afectan el rendimiento del estudiante universitario es la tenencia de la vivienda, la tenencia de una vivienda propia genera una sensación de satisfacción personal, de motivación para alcanzar sus aspiraciones, “La vivienda tiene un significado psicológico profundo más allá del puramente instrumental de cobijo y lugar donde se desempeñan las conductas domésticas... la vivienda no sólo es un ambiente físico, sino también un concepto cognitivo, afectivo y social” (Pascal, 2014, p. 2).

No obstante, la tenencia de la vivienda en propiedad es muy importante para la estabilidad emocional y económica de una estudiante, un aspecto que va unido ineludiblemente a una vivienda es el número de personas que la habitan. Un número alto de personas habitando una vivienda también es un indicador de privación, es decir, el hacinamiento es una manifestación de pobreza. De aquí el interés de incluir esta magnitud dentro de la encuesta que el grupo meta respondió.

Tomando en consideración un estudio publicado por la Dirección de Investigación de la Universidad de San Carlos, relacionado con el “Impacto socioeconómico por arrendamiento de vivienda en las familias del municipio de Quetzaltenango, elaborado por Aguilar y Jocol (2012), indica:

La ENCOVI 2011 al evaluar las condiciones de vida de los guatemaltecos en cuanto a vivienda y acceso a servicios básicos. Según los resultados obtenidos, en Guatemala viven aproximadamente 4.91 personas por cada hogar, y el 51% de los hogares guatemaltecos sufren de problemas de hacinamiento. (p. 15)

Un inmueble que presenta hacinamiento es proclive a la propagación de enfermedades, genera contaminación acústica y vulnerabilidad social, entre otros. Estas condiciones tienen influencia directa en el nivel de ausentismo, la calidad del aprendizaje del estudiante y el avance

hacia niveles avanzados de la carrera. De acuerdo con un artículo de opinión, publicado en el portal noticias de la Universidad de Chile, se afirma que:

(...) la influencia del hacinamiento sobre el puntaje de lenguaje y matemáticas es negativa y estadísticamente significativa. El efecto encontrado para la variable de hacinamiento es mayor a la incidencia que tienen otros factores socioeconómicos sobre el rendimiento escolar. Por ejemplo, en los resultados de lenguaje, el impacto de los niveles de educación secundaria y terciaria de la madre es significativamente menor al asociado a la condición de hacinado. (Contreras, 2017, párr. 7)

La situación del hacinamiento también está relacionada con el lugar de asentamiento de la vivienda, ya que regularmente esta condición se presenta con exclusividad en grupos familiares cuyos hogares presentan condiciones de pobreza cuyos lugares de habitación son zonas de alto riesgo, no sólo en cuanto a la delincuencia sino de desastres naturales, que tienen repercusiones en su comportamiento personal, tales como niveles altos de ansiedad, depresión, baja autoestima y su futura inserción en el mercado de trabajo entre otros.

En este sentido, el lugar que habitan las estudiantes es de vital importancia para su caracterización socioeconómica, dados los efectos que tiene para aquéllos habitar en zonas de alto riesgo, “además de poner en peligro el éxito de los estudios universitarios y el logro de la meta académica que se ha propuesto cada estudiante como parte de su proyecto de vida, pueden afectar su bienestar integral, incluidas las relaciones interpersonales (...)” (Alvarado, 2018, párr. 4).

Hasta aquí se han abordado los aspectos teóricos de orden personal que sustentan el trabajo de investigación, ahora corresponde tratar los aspectos del entorno de las estudiantes, es decir, su entorno familiar. Un aspecto que determina su estabilidad emocional, su personalidad, su autoestima, la manera de relacionarse con sus semejantes y, lo más importante, el conjunto de valores que posee y que influyen en su comportamiento.

En este sentido, el estudio del entorno familiar en que viven las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social evidencia que no es un factor independiente en su desarrollo académico, de acuerdo con Rodríguez y Guzmán (2019) “Se ha demostrado que en contextos sociales y familiares favorables (progenitores con estudios universitarios, de estratos

ocupacionales medios y privilegiados, cuyas relaciones familiares se caracterizan por el apoyo afectivo) las probabilidades de éxito académico se incrementan” (p. 125).

De esta cuenta, aquellas estudiantes que viven en entornos familiares consolidados, estables, tienen una mejor oportunidad de lograr sus proyectos de vida, entre los cuales está finalizar una carrera universitaria, lo cual no significa que aquellas que viven en una familia monoparental no vayan a tener probabilidades de finalizar sus estudios y ser profesionales de éxito, sino que las probabilidades de que así sea son más reducidas, “La investigación sobre los estudiantes que tienen la capacidad de tener éxito académico a pesar de la influencia negativa de factores sociales y familiares de riesgo ha comenzado a desarrollarse apenas recientemente.” (Rodríguez, 2019, p. 126)

Dentro de las relaciones familiares uno de los más aspectos importantes está relacionado con el clima del hogar, en vista de que un hogar en el que exista violencia entre los cónyuges, difícilmente los hijos tendrán buena comunicación, afecto y motivación para el logro de objetivos. En el estudio citado con anterioridad, se evidencia que un estudiante que tiene un clima familiar contaminado con violencia, adicciones e infidelidades, entre otros, genera un estado psicológico de frustración en el joven,

Al respecto, se ha encontrado que el estado de ánimo depresivo, niveles de estrés elevados e insatisfacción con la vida por parte de los padres inciden en el rendimiento académico de sus hijos, es decir que la salud mental de los progenitores afecta positiva o negativamente en el funcionamiento y bienestar del joven, así como en su rendimiento académico. (Rodríguez, 2019, p. 125)

Sin embargo, la existencia de estos factores de riesgo en el hogar no se constituye en un elemento que impida tener éxito académico y en general en la vida de los jóvenes, estas condiciones desfavorables no deben constituirse en un elemento de fatalidad que defina su futuro. En este sentido, Rodríguez y Guzmán (2019) afirman que “las variables psicológicas del alumnado (metas académicas, autorregulación, autoeficacia, estrategias de aprendizaje, etc.) pueden actuar como factores protectores de los resultados académicos, y reducir o incluso eliminar la incidencia perjudicial de los factores sociofamiliares de riesgo” (p. 125).

Otro de los factores del contexto familiar que influyen la conducta de las estudiantes, ya sea en forma positiva o negativa, está constituido por el estado civil de sus progenitores, es decir, si están casados o divorciados, pues, de acuerdo con Valdés y Aguilar (2011), en el artículo titulado Desempeño Académico en Hijos de Padres Casados y Divorciados, dice que

La estructura de la familia y la dinámica de ésta son fundamentales para el funcionamiento adecuado de sus integrantes; la separación de los padres provoca un cambio en la estructura y el funcionamiento familiar que trae aparejados problemas tanto para padres como para hijos. (pp. 24-25)

Por lo anterior, es correcto afirmar que las condiciones en que convive un joven en un hogar en donde esté presente tanto el padre como la madre son diferentes a las condiciones en las cuales falta uno de ellos, sobre todo porque antes de la separación o el divorcio han existido conflictos que muchas veces conducen a enemistar a sus progenitores y deben, en el peor de los casos, escoger entre uno y otro.

En este caso, el estado civil de los padres, se presentan similares características a las abordadas en el contexto familiar, ya que en este caso la situación civil de los padres de familia puede generar reacciones positivas y negativas en el comportamiento de los jóvenes. Dentro de los aspectos de carácter positivo se puede mencionar que poseen mejores y mayores habilidades cognitivas y menos problemas emocionales y de comportamiento social. En estas condiciones, las estudiantes cuyos hogares están integrados son más proclives a desarrollar actitudes positivas hacia el estudio, “En este sentido, numerosos autores destacan el rol emocional, motivador y de apoyo que ejercen los padres sobre los hijos y que repercute sobre variables psicológicas del estudiante, tan decisivas para su rendimiento académico” (Beneyto, 2015, p. 15).

No obstante, estas condiciones positivas hacia el rendimiento académico del estudiante que proviene de hogares integrados, también se presentan factores que inhiben su desempeño en la universidad, entre otros, cuando se presenta la separación o divorcio de los padres. De esta cuenta, las estudiantes provenientes de hogares monoparentales “generalmente obtienen menores puntajes en las pruebas académicas y tienen menores aspiraciones educacionales, tienen dos o tres veces

mayores probabilidades de abandonar la escuela y obtienen menores niveles educativos y un menor status ocupacional (...)” (Valdés, 2011, p. 27).

Sin embargo, el impacto no sólo se presenta en el rendimiento en la universidad, ya que un joven que proviene de un hogar desintegrado, generalmente presenta conductas antisociales, que se manifiestan en “irritabilidad, trastornos del sueño, tristeza, miedo, inseguridad, confusión, ira y resentimiento contra uno o ambos progenitores, sentimientos de rechazo, odio hasta la depresión y la conducta suicida” (Valdés, 2011, p. 28).

Al respecto de conductas suicidas, el Departamento de extensión de la Escuela de Trabajo Social, realizó una evaluación psicológica a estudiantes de primer ingreso de la cohorte 2012, en la cual se estableció que un porcentaje significativo de las estudiantes de primer ingreso evidenciaban signos de conductas suicidas, sin embargo, esta información no fue publicada y solo fue conocida por los coordinadores.

Por otro lado, dentro del entorno familiar, también se estableció el grado de estudios del padre y la madre de las estudiantes, aspecto que es esencial para establecer la actitud hacia la formación académica y sus “prácticas educativas”, es decir, sus expectativas acerca del impacto de la formación universitaria en su futuro son más perceptibles. De esta cuenta, se considera que la formación académica tanto del padre como de la madre son determinantes en el logro de los objetivos académicos, así como lo evidencian Espejel y Jiménez (2019):

El nivel educativo de los padres es considerado un componente central en el capital cultural de los estudiantes, ya que determina las habilidades, valores y conocimientos de estos con respecto a la educación formal y en sus prácticas educativas, además de incrementar sus habilidades verbales, cognitivas y espaciales; lo anterior tiene una relación directa con el rendimiento académico del estudiante (párr. 6).

De acuerdo con la cita anterior, el nivel educativo del padre y la madre de las estudiantes, es un aspecto fundamental para que avancen en sus estudios en concordancia con el programa oficial, de aquí la relevancia de incluir este aspecto dentro de la boleta de preguntas, pues permitirá realizar un acercamiento objetivo a los resultados que se observan en los diferentes cursos que se sirven en la institución.

En este sentido, la Universidad de Vanderbilt (2022) plantea en el módulo “La Diversidad en el Salón de Clase” una pregunta generadora ¿Qué deben entender los maestros para responder a la diversidad estudiantil en sus salones de clase?, a partir de la cual analiza los factores socioeconómicos que inciden directamente sobre el comportamiento de los estudiantes en el salón de clases, así como los factores que afectan directamente su rendimiento y concluye:

Los estudiantes cuyos padres tienen más preparación educativa y carreras profesionales tienen destrezas lingüísticas más sólidas que aquellos estudiantes cuyos padres tienen niveles educativos más bajos porque sus padres usan vocabulario más rico, oraciones más largas, preguntas directas y abiertas, preguntas que promueven destrezas de pensamiento de orden más elevado, y afirmaciones más alentadoras. (párr. 7)

La cita anterior puede brindar las causas respecto de los problemas que enfrentan las estudiantes de la escuela cuando tienen que redactar un documento, comprender el lenguaje científico o simplemente argumentar y preguntar durante el período de clase.

Por otro lado, la información referente al entorno de las estudiantes, que se relaciona con el entorno socioeconómico, particularmente en cuanto a ingresos y gastos, así como a las condiciones laborales de aquellas estudiantes que trabajan, siendo particularmente importante para este trabajo de investigación, el horario de trabajo y tiempo de desplazamiento de la casa al trabajo y, finalmente, el tiempo que las estudiantes dedican a la recreación.

Uno de los principales aspectos que se deben considerar cuando se abordan los aspectos socioeconómicos de las estudiantes, es el hecho que en Guatemala la educación no se concibe como una inversión en el futuro de los jóvenes, más bien se le considera un gasto, derivado de lo cual deben buscar empleo una vez que han finalizado el ciclo de diversificado, ya que, en muchos hogares, principalmente de bajos ingresos, no pueden continuar financiando sus estudios, “mientras más bajo sea el ingreso de la familia, más alta es la probabilidad de que un joven deje de estudiar” (Mendoza, 2009, p. 106).

De acuerdo con lo anteriormente planteado, el factor económico, los ingresos y gastos familiares, se constituyen en un elemento de primer orden para que una joven ingrese a la universidad y culmine sus estudios. En una sociedad desigual como la guatemalteca, “los

estudiantes de nivel socioeconómico más bajo no sólo presentan las condiciones más adversas para desarrollar sus estudios superiores, sino que también sus expectativas a futuro son menores comparados con estudiantes de mayor nivel socioeconómico (...)” (Martínez, 2019, párr. 10).

En este mismo orden, la importancia de establecer el nivel de ingresos y egresos del grupo objeto de estudio, se relaciona directamente con el hecho que la situación económica de los padres de familia, en general, van a determinar en última instancia el éxito o fracaso de las estudiantes en el nivel superior “Es evidente que el factor económico influye grandemente en el ámbito educativo, debido a que la escasez de recursos económicos que las familias presentan en sus hogares no permite satisfacer sus necesidades básicas.” (Argueta, 2012, p. 12)

Dentro de la situación socioeconómica también es significativo establecer la situación laboral de las estudiantes ya que, de esta condición, en general, depende en alto grado el nivel de calidad en su formación, resultado directo de la planificación del tiempo de estudio, y que en definitiva tiene una incidencia determinante en las oportunidades en el mercado laboral.

Las causas por las cuales las estudiantes tienen la necesidad de trabajar son varias y complejas, que van desde contribuir al sostenimiento del hogar hasta pagar sus estudios, en muchos casos esta necesidad se convierte en obligación cuando la estudiante es cabeza de familia, es decir, tiene la obligación de la manutención de sus hijos y/o demás familiares. El problema radica en que muchas veces el trabajar perjudica el desempeño académico, provocando un alto índice de repitencia y abandono, así:

Existen los alumnos, que por el hecho de tener que trabajar, van dilatando la terminación de sus estudios y cada vez se torna más difícil terminarlos, dentro de ese período, algunos se casan y tienen hijos lo cual incrementa la responsabilidad y los requerimientos de dinero disminuyendo la disponibilidad de tiempo para el estudio. (Díaz, 2012, p. 8)

Si la estudiante no tiene una buena gestión del tiempo del que dispone luego de finalizada la jornada laboral y el período de clase, los resultados del proceso de aprendizaje no serán los esperados, de acuerdo con Garzón (2015):

El tiempo disponible para el estudiante universitario es un recurso limitado, cuya adecuada utilización conlleva abarcar las diferentes tareas académicas y hacerlo dentro de los plazos establecidos. Cabe suponer que una adecuada gestión de este recurso podría conducir a lograr el éxito en los estudios. (párr. 9)

Sin embargo, en este mismo estudio existen algunos factores dentro de la formación de las estudiantes que se constituyen en una ventaja o que coadyuban a que se obtengan un mejor rendimiento en los estudios, que se materializa no sólo en el tiempo de permanencia en la carrera, sino con la calidad de los conocimientos adquiridos. Se mencionarán dos ejemplos a manera de ilustración de la afirmación anterior, el primero de ellos está relacionado con la duración de la jornada de trabajo (entre más larga es la jornada menor será el rendimiento), y el segundo con la relación de la actividad laboral que realiza con la carrera.

En este sentido, el horario de trabajo tiene una relación directa con lo anterior, es decir, si las estudiantes trabajan. De acuerdo con Fazio (2004) “(...) podría esperarse que las horas trabajadas se relacionen positivamente con el rendimiento del alumno sólo en bajos niveles de horas trabajadas pero que, a más horas de trabajo, el alumno deba ajustar las horas de estudio, perjudicando su rendimiento.” (p. 1), de esta cuenta, pues, estos dos componentes del entorno de las estudiantes están indisolublemente ligados.

Sobre todo, porque cada hora que el estudiante permanece en su lugar de trabajo es equivalente al tiempo que no puede dedicar a su formación académica, “se ve que las horas de estudio son menores cuantas más horas trabaje el alumno. Esto refuerza la idea de la correlación negativa entre horas de estudio y horas trabajadas, dada la restricción temporal del estudiante.” (Fazio, 2004, p. 11), en este estudio se menciona que los estudiantes que laboran cuatro o menos horas diarias y que su trabajo tiene relación con la carrera que cursa, los resultados son óptimos, en caso contrario el rendimiento decrece en la medida que aumentan las horas laborales y el trabajo no tiene relación con la especialidad que estudia.

Ahora bien, el hecho de estudiar y trabajar no solo tiene repercusiones en el ámbito puramente académico, sino trasciende a la salud de estudiante, al respecto en un artículo aparecido en la Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte, escrito por Barreto (2019) et al., uno

de los mayores padecimientos de los trabajadores estudiantes está relacionado con altos niveles de estrés, cansancio emocional, cansancio, etc.

(...) el estrés se refleja en sentimientos de ansiedad y angustia, que son una constante por el hecho de cumplir con una doble exigencia, tanto a nivel académico como laboral. Estas dos actividades, sumadas a demandas familiares y de su vida afectiva, así como a los ideales que se imponen, producen una acumulación de tensión a causa del esfuerzo que exige la realización de múltiples tareas y su cumplimiento. Esta situación puede llegar a converger en riesgos psicosociales y generar impactos de tipo físico, psicológico, académico, familiar, social, pues no les resulta fácil manejar las dos actividades de forma paralela. (p. 100)

Como se puede deducir, el tiempo laboral es un aspecto de mucha importancia para explicar el comportamiento y rendimiento de las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, pues las diferentes presiones tanto en su vida privada (como esposas, trabajadoras, etc.), generan desequilibrio físico y psicológicos que en última instancia condicionan su comportamiento en los salones de clase.

Para finalizar los aspectos teóricos que sustentan este trabajo de investigación, se incluye un aspecto al que muchas veces no se le brinda importancia debida dentro de la formación estudiantil, dicho aspecto se relaciona con la actividad física y recreacional de las estudiantes. Al respecto, no debe perderse de vista que en la formación académica intervienen diferentes factores, entre los que se puede mencionar la recreación y la actividad física.

En este orden, la calidad de vida depende no sólo del nivel socioeconómico de las personas, “depende del estado de salud, la educación a la que tiene acceso (...) la cultura, el deporte o la oferta de actividades de recreación. Los distintos tipos de actividad física representan una valiosa estrategia para el bienestar de las personas.” (Oropeza, 2017, p. 7). En definitiva, si una persona posee una buena calidad de vida, así serán los resultados en su actividad académica y su estabilidad emocional, entre otras.

La actividad física y recreación no solo proporciona a quien la realiza, en general, un buen estado de salud, sino también influye en el comportamiento personal, las relaciones

interpersonales, la responsabilidad y tendencia hacia la autoformación, en el documento citado con anterioridad se afirma que:

el deporte es un foro de aprendizaje de cualidades como la disciplina, la confianza y el liderazgo, además de que desarrolla principios básicos como la tolerancia, la cooperación y el respeto, por lo que se puede considerar como una herramienta fundamental para el desarrollo óptimo (p. 7).

Como puede observarse, la actividad física y recreativa no solo tiene efectos positivos en la conducta de las estudiantes, sino que además contribuye a enfrentar los retos que le presenta la educación superior de una mejor manera, “(...) las funciones más importantes del tiempo libre y el ocio, consisten en restablecer el equilibrio, devolver al individuo su integridad, para ello se debe enfatizar en las tres funciones principales del ocio las cuales son: descanso, diversión y desarrollo” (Cabrera, 2019, p. 46).

En la actualidad, la licenciatura en Trabajo Social, cuenta dentro del pensum de estudios con cursos en los cuales se aborda la actividad física, recreativa y cultural, sin embargo, no se le ha brindado la importancia que tiene este tipo de cursos dentro de la formación integral de las estudiantes. Esta situación, reclama de las autoridades de la institución que promuevan el desarrollo de este tipo de actividades dentro del estudiantado, no sólo para lograr un mejor rendimiento académico sino brindar a la sociedad egresadas con liderazgo, que les permita asumir los retos laborales de una manera óptima y eficiente.

Capítulo 3

Resultados

Antes de presentar los resultados que se obtuvieron a través de la encuesta realizada durante las dos últimas semanas del mes de febrero del año 2022, es conveniente hacer una breve presentación de trabajo de investigación realizado durante el segundo semestre de 2021, denominado “Perfil Socioeconómico de las Estudiantes de Primer Grado de la Carrera de Trabajo Social”, que fue elaborado como un proyecto piloto y que se convirtió en el antecedente de este trabajo.

El trabajo de investigación aludido consistió en realizar una encuesta en las diferentes secciones de primer grado de la carrera en los *Google Forms*, de igual manera se realizó la encuesta donde se obtuvo la información que sustenta esta investigación. En ambos casos, se tuvo abierto el sitio de la encuesta durante dos semanas, a partir de las cuales fue posible la elaboración de la base de datos que permitió analizar la situación socioeconómica de este grupo de estudiantes.

Dentro de los aspectos más notables que este trabajo permitió evidenciar es que las estudiantes de primer grado de la carrera en su mayor parte son trabajadoras que estudian, asimismo, y que está íntimamente relacionado con lo anterior, el horario de trabajo para la mayor parte de este grupo de estudiantes finaliza luego de las cinco de la tarde, aspecto relevante a consecuencia de que a esta hora inician las sesiones de clase. Probablemente en este momento no estén afrontando problemas para conectarse a esta hora, dado que las clases se imparten de forma virtual, el problema será cuando deban asistir a clases en forma presencial.

Un aspecto que también debe mencionarse, es que derivado de las condiciones concretas en que se está desarrollando el proceso de enseñanza aprendizaje, los profesores deben recurrir a programar tareas en grupo, lo cual facilita que muchas estudiantes obtengan los puntos de la tarea aún sin haber participado y logren aprobar los cursos con un bajo nivel de conocimientos y una dudosa calidad académica.

Otro hallazgo en este trabajo, que no puede ser subestimado por las autoridades de la institución, corresponde al hecho que la mayor parte de estudiantes provienen de hogares con bajos ingresos con las consecuencias tanto personales y académicas que acarrea este hecho, dentro de

los cuales se puede nombrar las habilidades de redacción, comprensión de lectura, habilidad numérica, ortografía, análisis y síntesis, entre otros.

Otro aspecto de relevancia evidenciado en el trabajo mencionado, se relaciona con el hecho que las estudiantes, mayoritariamente, no tienen tiempo para actividades físicas y recreativas, esto incluye a aquellas estudiantes que se dedican completamente a estudiar como a las estudiantes que trabajan.

Por otro lado, se presentaron las decisiones mínimas institucionales que deben adoptarse con el fin de contrarrestar los resultados académicos obtenidos por la mayor parte de las estudiantes, dichas medidas están relacionadas con la duración de la carrera. Se estimó oportuno que la jornada vespertina vuelva a ofrecerse dentro de la oferta académica de la institución con una duración de seis años, incluyendo el proceso de graduación, y que se prolongue la duración de la jornada nocturna a ocho años. Paralelamente, que se realicen las gestiones para la creación del plan fin de semana, con las mismas características de la jornada nocturna, a efecto de crear las condiciones para elevar la calidad académica de las egresadas.

Finalmente, se sugirió que se emprenda una evaluación profunda del pensum de estudios, a efecto de eliminar aquellas materias que no coadyuban de manera sustantiva a su formación y por lo tanto al ejercicio profesional, pues existen cursos para los cuales es necesario que las estudiantes posean competencias que no se desarrollan con la malla curricular tal y como está estructurada y por lo tanto solo constituyen una carga adicional que no tiene repercusiones en su formación académica.

Por aparte, a continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, que abarcó del 7 al 18 marzo del año en curso, la boleta de encuesta se diseñó para que fuera respondida en línea, para lo cual se utilizó el motor de búsqueda *Google*, el cual proporciona la herramienta denominada *Google Forms* que permite realizar encuestas en línea.

Se estimó la participación de 242 estudiantes, de acuerdo con el cálculo del tamaño de la muestra, aunque por la colaboración de los profesores de los diferentes cursos se alcanzó que 358

estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social respondieron el cuestionario, con lo cual se superaron las expectativas iniciales.

Es conveniente mencionar, que el título de los numerales responde a la pregunta realizada en la boleta.

3.1 Información personal

En esta primera parte del trabajo de investigación se realizará la presentación de los resultados estadísticos de la información personal que proporcionó el grupo de estudiantes encuestadas de la licenciatura de Trabajo Social.

3.1.1 Edad del estudiante

En la tabla 1 se presentan la información proporcionada por el grupo objeto de estudios referente a su edad.

Tabla 1

Edad del Estudiante

Rangos de Edad	No. Casos	Porcentaje
Menor de 20 años	48	13.41
De 21 a 24 años	140	39.11
De 25 a 29 años	79	22.07
De 30 a 34 años	46	12.85
De 35 a 39 años	25	6.98
Mayor de 40 años	20	5.59
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La tabla 1 muestra que en la mayoría de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social es joven, toda vez que si se adicionan los porcentajes de las personas que no superan los 24 años de edad suman el 52.52%. la anterior afirmación se sustenta en la definición elaborada por la

Organización de las Naciones Unidas -ONU- (2012) que se presenta en el sitio denominado Juventud, afirmando que:

No existe una definición internacional universalmente aceptada del grupo de edad que comprende el concepto de juventud. Sin embargo, con fines estadísticos, las Naciones Unidas, sin perjuicio de cualquier otra definición hecha por los Estados miembros, definen a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años (párr. 2)

Para el caso de Guatemala, aunque se menciona este rango de edad como referencia, tiene un criterio que amplía la edad de una persona para ser considerada joven, en el documento denominado “Juventudes en Guatemala” elaborado por la Comisión Nacional de la Juventud -CONJUVE- y el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFA- (2020), en la parte metodológica plantea lo siguiente:

Así, la Opinión jurídica sobre argumentación de rango de edad en la juventud guatemalteca, para la evaluación, actualización y validación de la política nacional de juventud, que tiene en cuenta una diversidad de instrumentos jurídicos -incluyendo la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia- expresa que la juventud en Guatemala está contemplada entre los 13 y 30 años. (párr. 1)

En todo caso, tomando en cuenta ambos criterios como válidos, la estructura poblacional de las estudiantes de la carrera muestra que está conformada mayoritariamente por personas consideradas jóvenes. Tomando como base el rango de edad para considerar a una persona joven por el gobierno de Guatemala, el porcentaje de jóvenes asciende a 74.59%.

En contraposición, la población considerada como adulta o adulta mayor representan un porcentaje reducido de la población estudiantil. En tal virtud, se puede expresar que la población estudiantil de la licenciatura en Trabajo Social puede caracterizarse como joven.

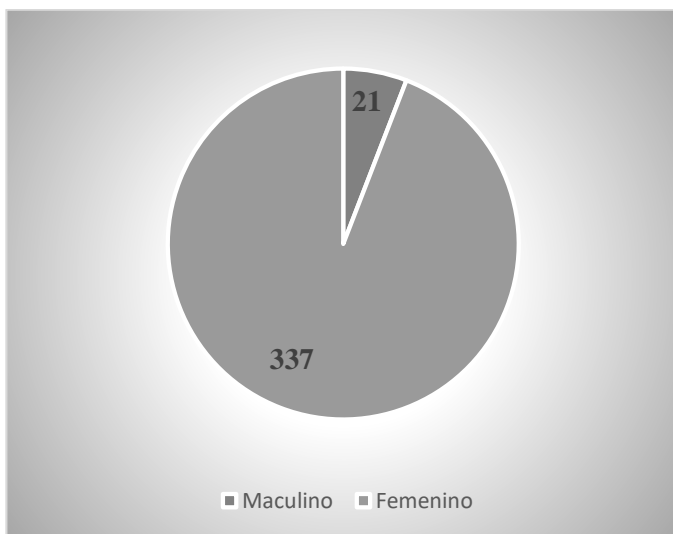
3.1.2 Sexo del estudiante

En la figura 1, se presenta la información relacionada con el sexo de las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social.

Como puede observarse en la figura 1, la población estudiantil de la licenciatura en Trabajo Social, es predominantemente femenina. Así, el 94.13%, que representa 337 estudiantes, son mujeres, en tanto que únicamente el 5.87%, que equivale a 21 estudiantes, son de sexo masculino.

Figura 1

Sexo del Estudiante



Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La estructura de la población con arreglo al sexo, mostrada con anterioridad, viene a confirmar uno de los rasgos principales de la carrera de Trabajo Social que se relaciona con el hecho que sus estudiantes son mayoritariamente de sexo femenino. Esto ha sucedido desde que fue fundada en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, y en el futuro no se prevé que haya cambios sustantivos al respecto, por lo menos en el mediano plazo.

3.1.3 ¿Posee teléfono celular?

Las respuestas brindadas por las estudiantes muestran que la totalidad de estudiantes posee teléfono celular, esta información es sumamente valiosa pues si se consideran las condiciones en que se está desarrollando la vida cotidiana de la población Guatemalteca, y del mundo en general, en la cual por razones de salud pública se evita la aglomeración de persona en lugares cerrados, de

lo cual la universidad no es una excepción, razón por la cual este tipo de tecnología es fundamental para que las estudiantes ingresen a las aulas virtuales en las cuales se imparte la docencia.

En este orden, las previsiones relacionadas con el regreso a clases presenciales en el corto plazo son inciertas, por lo tanto, se debe asumir que, por lo menos en el segundo semestre del presente año, las condiciones no variarán y las clases continuarán impartándose en forma virtual, en esta situación los teléfonos tienen una función primordial, ya que las estudiantes pueden ingresar a los salones virtuales utilizando esta tecnología.

3.1.4 ¿Tipo de Teléfono Celular que Posee?

En la tabla 2 se presenta la información que se obtuvo respecto del tipo de teléfono celular que poseen las estudiantes de la carrera.

Tabla 2

Tipo de teléfono celular que posee

Tipo de Teléfono	No. Casos	Porcentaje
Básico	15	4.19
Funcional	53	14.80
Inteligente	290	81.01
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Según la tabla 2, el 81.01% de las estudiantes encuestadas cuenta con un teléfono inteligente en tanto que un bajo porcentaje respondió poseer un teléfono básico. Aunque el tipo de tecnología móvil se considera un distractor para las estudiantes, ya que se mantienen “conectadas” a las redes sociales o video juegos, lo cual provoca que su concentración no esté enfocada hacia tareas que requieren de su total atención, también en cierto que si es utilizada para fines académicos proporciona al usuario una serie de aplicaciones que le permiten acceder a bases

de datos o repositorios cuya consulta permite acceder a información para mejorar su formación y ampliar sus conocimientos.

La información que contiene la tabla 2 permite afirmar que las estudiantes de la carrera tienen la capacidad tecnológica para enfrentarse a la educación virtual o mixta, según sea el caso, pero lo más relevante resulta del hecho que les permite acceder a los salones virtuales desde cualquier lugar en donde haya conexión a Internet.

Lo cierto es que para el sector docente, el uso de celulares, no sólo por parte de las estudiantes sino por ellos mismos, constituye un reto pedagógico, ya que deben explorar sitios virtuales, aplicaciones, etc., que deben compartir con sus estudiantes mejorar la calidad de los conocimientos impartidos y fomentando con ello el autoaprendizaje, “se requiere del desarrollo profesional del docente en un entorno tecnológico que facilite la creación de nuevos ambientes educativos, mediante el uso de estrategias pedagógicas en las aulas de clase de las instituciones educativas.” (Sierra, 2016, párr. 8)

3.1.5 *¿Qué tipo de dispositivo utiliza para recibir clases?*

En la tabla 3 se muestra las respuestas proporcionadas por las estudiantes respecto del tipo de tecnología que utiliza para ingresar a los salones virtuales en que se imparten los cursos.

Tabla 3

¿Qué tipo de dispositivo utiliza para recibir clases?

Tipo de Dispositivo	No. Casos	Porcentaje
Teléfono	148	41.34
Tableta	4	1.12
Computadora	206	57.54
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De acuerdo con la tabla 3, las estudiantes acceden a las aulas virtuales de los cursos principalmente a través de computadora, 206 estudiantes, y teléfono inteligente, 148 estudiantes,

ambos dispositivos brindan al usuario una serie de opciones para mejorar su proceso de formación académica, otorgándole la oportunidad de acceder a fuentes de información (tales como bibliotecas virtuales, bases de datos, repositorios, etc.) y le permite desarrollar un proceso de autoformación disciplina y responsabilidad en la programación de las diferentes actividades a realizar en los diferentes cursos que se asignó.

Tal y como ya se mencionó, las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, cuentan con las herramientas tecnológicas que les permiten acceder a la educación de tipo virtual, en la tabla 3 se muestra que el 100% de las personas encuestadas cuentan con la tecnología digital para tomar los cursos en forma virtual, sin embargo, esta forma de aprendizaje reclama que “debe asumir una actitud proactiva, clara implicación y elevado compromiso con su aprendizaje, además de tener metas propias que vayan más allá de las propuestas en las asignaturas” (Monroy, 2020, párr. 5).

Tomando como base esta información, las autoridades de la institución, deben planificar la forma de implantar en la carrera un proceso de enseñanza aprendizaje de tipo híbrido o mixto, es decir, que contemple los procesos no sólo en forma presencial sino también virtual, ya que las expectativas futuras de las estudiantes son precisamente reducir el tiempo de permanencia en las aulas de la escuela, derivado del hacinamiento en los salones de clase. Esto permitirá que se reduzca la presión generada por el excesivo número de estudiantes, el mejor aprovechamiento del recurso docente y la modernización del proceso educativo.

3.1.6 *¿En su casa hay equipo de cómputo?*

En la Tabla 4, se presentan las cifras que se relacionan con el uso del equipo de cómputo que tiene en su hogar.

Tabla 4

Si en su casa hay equipo de cómputo

Uso del Equipo	No. Casos	Porcentaje
Es de uso compartido	186	51.96
Es sólo para su uso	138	38.55
No aplica	34	9.5

Total	358	100
-------	-----	-----

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En la tabla 4 se observa que la mayor parte de estudiantes de licenciatura en Trabajo Social no cuentan con equipo de cómputo para su uso exclusivo, lo cual genera problemas para este grupo de estudiantes, en primer lugar porque la disponibilidad del tiempo para acceder a la computadora es restringido, es de suponer que solo en horario de clases tienen la prioridad sobre su utilización, en segundo lugar es una limitante para realizar investigaciones en la red y, en tercer lugar, no tienen el tiempo suficiente para estudiar los documentos digitales que le son proporcionados en los diferentes cursos.

La problemática que refleja la tabla 4 está relacionada con el hecho que las estudiantes están imposibilitadas de desarrollar las competencias informáticas de acuerdo con las necesidades que reclama la carrera, pues al carecer de equipo propio no pueden conocer, manejar y practicar los programas que necesita para fortalecer el conocimiento. Es por esta causa que se observa, en muchos casos, que no tienen un dominio básico del ambiente Windows y Microsoft Office, principalmente cuando deben elaborar tablas en Excel o una presentación en PowerPoint. Únicamente pueden, de forma muy limitada, acceder y hacer un documento en el procesador Word, por supuesto que existen algunas excepciones a lo anteriormente planteado, pero la regla general es que presenten serias limitaciones en cuanto al manejo de estos programas.

De acuerdo con lo planteado por Jaramillo (2005) en el artículo denominado “Uso de Tecnologías de información en el aula”, publicado en la revista de Estudios Sociales, acerca de la importancia que tiene el uso de la computadora en la formación del estudiante, dice:

Es importante que los estudiantes desarrollen competencias para reconocer la necesidad de información, identificar la que es necesaria para responder a un problema particular, encontrar la información que requieren, evaluar la hallada, organizarla y usarla eficazmente para resolver el problema específico. Estas competencias están relacionadas con localizar, evaluar, escoger y usar o presentar información, e involucran acción y pensamiento (p. 30).

Entonces, si carecen de equipo, como es el caso de 34 estudiantes que no tienen acceso a equipo de cómputo o tienen, pero su acceso es limitado, como lo respondieron 186, prácticamente están al margen de la “alfabetización tecnológica”, “Para que las TIC faciliten resolver problemas, manejar información adecuadamente o elaborar productos, es necesario que se desarrollen, simultáneamente, unas habilidades que deben ser parte de la experiencia educativa de cada estudiante y que están integradas al currículo” (Jaramillo, 2005, p. 29)

Esta deficiencia ha sido solventada por las estudiantes recurriendo al uso del teléfono celular, sin embargo, utilizar estos aparatos para leer, buscar información, etc., puede resultar perjudicial para su salud visual, el uso prolongado del teléfono provoca “visión borrosa durante y después de la lectura; dificultad de enfoque de distancias; ojos irritados, secos o cansados; fatiga visual; sensibilidad al brillo de la luz; incomodidad ocular y dolor de cabeza.” (Romero, 2018, párr. 4)

Ahora bien, una cosa es recibir clases en un teléfono y otra es utilizarlo para hacer tareas, si la estudiante debe elaborar un informe o elaborar una presentación, por ejemplo, enfrentará muchas limitaciones para cumplir con su cometido. Lamentablemente, es muy poco lo que la escuela de Trabajo Social puede hacer con respecto a esta limitante, que refleja de una manera sencilla las condiciones de vida del pueblo guatemalteco.

3.1.7 ¿cuánto tiempo tiene disponible para usarlo? Si su equipo de cómputo es compartido.

En la tabla 5, se presenta la información referente al tiempo disponible con que cuentan las estudiantes para utilizar el equipo de cómputo cuando su uso en el hogar es compartido.

Tabla 5

Tiempo disponible para utilizar equipo de cómputo compartido

Tiempo Disponible	No. Casos	Porcentaje
Una hora	10	2.79
Dos Horas	20	5.59
Tres Horas	36	10.06
El tiempo que necesite	141	39.39
No aplica	151	42.18

Total	358	100
-------	-----	-----

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La tabla 5, muestra las limitaciones a que se enfrentan las estudiantes que realizan su actividad académica con un equipo de cómputo compartido. Si se elimina de la tabla 5 las 151 estudiantes que respondieron “no aplica”, es decir, aquellas estudiantes que tienen equipo de cómputo para uso personal, se tiene un total de 207 respuestas, de las cuales 141 tienen el tiempo que necesiten el equipo que representa el 68.12%, el otro porcentaje 31.88% tienen acceso al equipo menos de tres horas al día, si se descuentan las dos horas que deben conectarse al período de clase únicamente cuentan con una hora para realizar tareas.

El porcentaje de estudiantes que tiene un tiempo limitado para acceso al equipo de cómputo es sumamente reducido y afecta a uno de cada tres estudiantes, lo cual tiene repercusiones directas sobre la calidad y profundidad del conocimiento que adquieren en el período de autoformación, sin embargo, a este factor de orden material se deben sumar los factores psicológicos que acarrea esta carencia. En este sentido, los factores emocionales que más influyen en su conducta se relacionan con la baja autoestima, desmotivación, malas relaciones interpersonales y altos niveles de ansiedad, entre otros.

En un artículo publicado en la Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, Raya (2010) afirma que son cuatro los factores que determinan el éxito académico “motivación, aptitudes intelectuales, conocimientos previos y aplicación de técnicas de estudios” (p. 1), este grupo de estudiantes puede considerarse como de alto riesgo ya que no tienen las condiciones mínimas para avanzar con éxito en sus estudios.

Esta autora define la motivación como uno de los factores más importantes para el rendimiento académico:

La motivación es una de las claves del aprendizaje, y si no se maneja bien puede provocar desinterés, apatía, escasa participación y el desenlace final puede ser el no hacer nada y fracasar. La motivación es considerada como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción. Ésta depende de cada persona. (p. 1)

Lo más relevante de la cita antes presentada se relaciona con el hecho que la motivación depende de cada persona, bajo la situación descrita una de cada tres estudiantes es de alto riesgo de presentar una conducta influenciada por la desmotivación.

Asimismo, es conveniente resaltar que otro aspecto no menos importante que está reflejando la tabla 5 se relaciona con las condiciones materiales de vida de las estudiantes, ya que, es plausible deducir, pertenecen a hogares considerados de bajos ingresos (lo cual se abordará más adelante), pues sólo está disponible un equipo de cómputo para el grupo familiar. En este sentido:

(...) la contundente y sistemática evidencia ratifica que el fracaso escolar afecta de manera principal y mayoritariamente a quienes pertenecen a los sectores más pobres en las distintas sociedades: mientras más pobres, vulnerables y excluidos son los estudiantes, mayores son sus probabilidades de no aprender lo necesario, de no alcanzar buenos desempeños, de reprobado grado, de dejar de asistir a clases (...) (Román, 2013, p. 34).

A este respecto, son muy pocas las acciones que las autoridades de la institución pueden hacer para mejorar la disponibilidad de equipo para sus estudiantes, sobre todo en la actual situación en que se desarrolla el proceso educativo, no obstante, antes de la pandemia, las diferentes administraciones, unas más y otras menos, han realizado esfuerzos para ampliar la disponibilidad de equipo de cómputo para el sector estudiantil, pero han enfrentado dos grandes escollos, el primero de ellos se relaciona con la disponibilidad financiera, y el segundo, que es infranqueable, la disponibilidad de espacio físico. Aún con estas limitantes, se ha tratado de que las estudiantes tengan un mínimo acceso al equipo de cómputo, que, como paliativo que es, no resuelve el problema, pero es lo mejor que institucionalmente se puede hacer.

3.1.8 Dispositivos utilizados para leer documentos

En la tabla 6 se presenta la información relacionada con el dispositivo a través del cual las estudiantes leen los documentos que son utilizados en los diferentes cursos

Tabla 6

Para Leer los documentos utilizados en los diferentes cursos, usted

Tipo de Dispositivo en que lee	No. Casos	Porcentaje
Lo hace en su teléfono	170	47.49
Lo hace en una computadora	181	50.56
Lo hace en una tableta	7	1.96
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La tabla 6 muestra que las estudiantes mayoritariamente leen los documentos del curso en un equipo de cómputo, lo cual no presenta mayores riesgos para la salud del estudiante, especialmente en su salud visual, pues esta tecnología está diseñada, entre otros usos, para ser utilizada para la lectura, lo que se debe hacer para evitar daños en el ojo es que los profesores recomienden a las estudiantes leer a una distancia que no exceda 60 centímetros, estar constantemente parpadeando, realizar descansos periódicos, cada 30 minutos 10 minutos, entre otras acciones.

Sin embargo, el uso del teléfono celular para leer documentos no es la más recomendable, ya que, por el tamaño de la pantalla, las letras son muy pequeñas y si se lee en movimiento se corre el riesgo de dañar la retina, asimismo, si no se tiene una buena graduación del brillo de la pantalla puede llegar a irritar el globo ocular. Al igual que con la computadora, los profesores deben realizar algunas recomendaciones a las estudiantes que utilizan este dispositivo, tal es el caso de realizar tiempos de descanso, apagar las notificaciones de redes sociales, reducir el brillo de la pantalla y hacer las letras lo más grande que el aparato lo permita.

3.1.9 ¿De cuánto tiempo dispone diariamente para estudiar fuera de clase?

En la tabla 7 se presenta la información referente al tiempo disponible de estudio para las estudiantes fuera de los períodos de clase.

Tabla 7*Tiempo disponible para estudiar fuera de clase*

Tiempo Disponible	No. Casos	Porcentaje
Una hora	55	15.36
Dos horas	101	28.21
Tres horas	99	27.65
Cuatro horas	77	21.51
No tengo tiempo	26	7.26
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En la tabla 7 se puede observar el número y porcentaje de estudiantes respecto a las horas de estudio fuera del aula virtual, por sí mismo es un dato importante pues se puede deducir que la mayor parte dispone, el 49.16% del total, de tres o más horas a la autoformación, lo cual a primera vista parece un tiempo suficiente para obtener un rendimiento de calidad en sus estudios, no obstante, es necesario contrastar esta información con lo establecido en el currículo 2010, en el cual se le otorga un número determinado de créditos a cada curso.

En el sitio web denominado “Hoja Pensum 2010 – Escuela de Trabajo Social” se presenta el pensum de estudios que consiste en 52 cursos, los cuales, en su mayor parte, tienen una asignación de dos créditos académicos. De acuerdo con la definición proporcionada en ese documento, que toma como referencia el anexo No. 1 del acta 22-95 del Consejo Superior Universitario, un crédito académico es “La unidad de medida de la carga académica, Un crédito es igual a una hora de trabajo teórico o dos horas de trabajo práctico, por semana durante un semestre. Un semestre en este modelo debe durar dieciséis semanas”.

En este mismo documento se define el crédito teórico de la manera siguiente “Constituye una hora de trabajo presencial a la semana y dos horas de trabajo no presencial, lo que implica que el estudiante debe dedicar cuarenta y ocho horas en el semestre para obtener un crédito teórico”, en este sentido, si cada curso (no vinculado a los contenidos de Trabajo Social) tiene dos créditos,

el tiempo total a estudiar durante el semestre por curso es de 96 horas. Dividiendo las 96 horas semestrales entre 16 semanas que dura éste, el estudiante debe dedicar seis horas diarias por curso, dos horas de trabajo presencial y cuatro de trabajo autónomo.

Tomando en cuenta los cálculos anteriores y considerando que la carrera está acreditada ante el Sistema de Acreditación de la Educación Superior -SINAES-, y que es precisamente el currículo 2010 el que acreditó, el número de estudiantes que cumple con el número de horas de formación autónoma es de 77 estudiantes que representa el 21.51% del total. La tabla 7 está evidenciando que, tomando como base la legislación de la ETS, el 78.49% no cumple con los requerimientos de tiempo, en cuanto a su autoformación, que la carrera requiere para obtener el grado académico de licenciatura.

Este es un serio llamado de atención a las autoridades, ya que no se están cumpliendo con los estándares que requiere la agencia acreditadora y se corre el riesgo de que no se extienda esta certificación, si las estudiantes continúan presentando estas características. Se debe informar a detalle todos estos requisitos que deben satisfacer para estudiar la carrera de Trabajo Social, en caso contrario se debe implantar mecanismos para reducir el número de estudiantes de primer ingreso o como se sugirió en el estudio “Perfil Socioeconómico de las Estudiantes de Primer Grado de la Carrera de Trabajo Social” crear diferentes jornadas de estudio: vespertina con duración de seis años y dedicación a tiempo completo, nocturna duración de ocho años dedicación a tiempo parcial al igual que el plan fin de semana, con el objeto de dar cumplimiento a los tiempos mínimos que requiere la formación de una profesional de Trabajo Social.

3.1.10 ¿Cuál es la carrera de diversificado en que se graduó?

La tabla 8 contiene la información referente a la carrera de diversificado en que se graduó, el grupo de estudiantes de la carrera de licenciatura en Trabajo Social.

Tabla 8*¿Cuál es la carrera de diversificado en que se graduó?*

Nombre de la Carrera	No. Casos	Porcentaje
Bachillerato en Ciencias y letras u otro tipo de bachillerato	163	45.53
Maestro de educación primaria o preprimaria	69	19.27
Perito contador u otro tipo de perito	45	12.57
Secretaria comercial o bilingüe	53	14.80
Bachiller por madurez	28	7.82
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En la tabla 8 se puede establecer que un alto porcentaje de estudiantes tiene el perfil para ingresar a la licenciatura en Trabajo Social, ya que poseen el título de nivel medio en bachillerato o de maestro, representan el 64.80% del total de estudiantes entrevistadas, en cuanto al resto de las especialidades, las de perito contados u otra clase de peritos se adaptan más al perfil requerido en las carreras de las Ciencias Económicas, pero pueden adaptarse al estudio del Trabajo Social por su capacidad abstracta obtenida por la formación numérica que se imparte en estas carreras.

Un abordaje especial merece las estudiantes cuyas carreras corresponden al secretariado o bachillerato por madurez. En el caso de las secretarias el problema que enfrentan es que en los diferentes cursos que componen la carrera no tienen contenidos científicos relevantes, su formación es más técnica y, en general, carecen de habilidad numérica y lectora, lo cual constituye una seria limitante para el aprendizaje de procesos que se requiere un mínimo de análisis y síntesis de documentos que le son ajenos a su formación profesional. Lo mismo aplica para el aprendizaje de la matemáticas y estadísticas que se imparten en la carrera, provocando que los contenidos de los cursos deban ser abordados con un ritmo que no corresponde al tiempo disponible para cubrir los contenidos programáticos.

Lo mismo ocurre con los bachilleres por madurez, regularmente estas personas son de edad avanzada, el Acuerdo Ministerial 2849-2021 del Ministerio de Educación contempla que tienen

derecho a este tipo de educación las personas mayores de 18 años, la duración de la carrera es de un año dividido en dos semestres.

Estas personas, derivado de su situación socioeconómica, no pudieron continuar sus estudios luego de aprobar el ciclo básico, por lo tanto, sus hábitos de estudio son precarios y a la larga sucede el mismo caso que se describió con las personas que estudiaron secretariado.

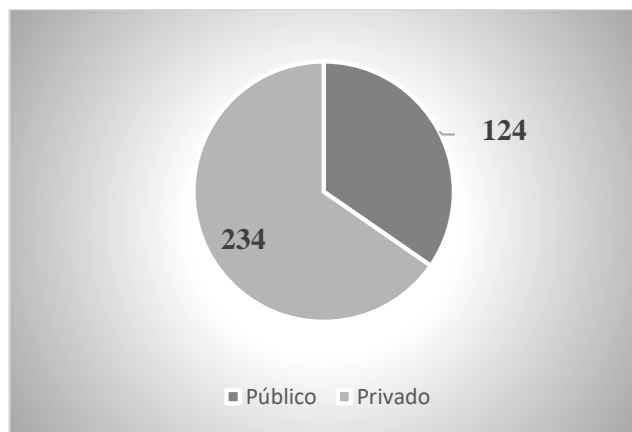
A este grupo de personas se le debe brindar información acerca del esfuerzo adicional que deben realizar para estar al nivel de sus compañeras que cubrieron en el tiempo oficial sus respectivos niveles educativos, es decir, el ciclo básico y el diversificado, en caso contrario se estarán obteniendo los mismos resultados que a la fecha presentan las estudiantes referentes a la promoción, repitencia y abandono de la carrera.

3.1.11 Tipo de establecimiento en que se graduó

En la figura 2 se presenta la información referente al tipo de establecimiento en que se graduó el grupo de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social.

Figura 2

¿Tipo de establecimiento del que se graduó?



Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La figura 2 permite establecer que la mayor parte de las estudiantes que cursan la licenciatura en Trabajo Social se graduaron en un establecimiento privado que representa el 65.36% del total de estudiantes entrevistadas, por haber asistido a un establecimiento privado, este grupo de estudiantes tiene ventajas sobre el grupo que lo hizo en un establecimiento público. En primer lugar, en un establecimiento de tipo privado los padres de las estudiantes compran libros de texto, los cuales utilizan los profesores para desarrollar los cursos.

En los establecimientos públicos, derivado, en general, de las condiciones socioeconómicas de los padres de familia, se recurre a obtener fotocopias de los libros en su totalidad o solo partes del mismo, lo cual hace que la estudiante se acostumbre a no adquirir el material bibliográfico y utilice fotocopias de las partes que le servirán en el curso.

Otro aspecto importante se refiere al número de estudiantes por aula, en general, en los establecimientos privados los salones de clase no están saturados, como ocurre en los establecimientos públicos, el tipo de educación por tanto es más personalizada y se le brinda un seguimiento al rendimiento de los estudiantes. Los padres de familia deben asistir a reuniones mensuales con los maestros, en donde brindan información sobre el comportamiento de los estudiantes, así como la entrega de calificaciones, lo cual constituye un mejor control de calidad que en un establecimiento público, en el cual no existen este tipo de actividades.

3.1.12 ¿Sufre de Alguna Discapacidad?

La tabla 9 contiene información relacionada con la salud del grupo de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, particularmente si sufre de alguna discapacidad que pueda tener influencia sobre su rendimiento académico. Es necesario mencionar que, de acuerdo con las respuestas obtenidas, existen tres estudiantes que sufren más de una discapacidad, ya que el total de personas entrevistadas fueron de 358 y las respuestas obtenidas en esta pregunta fueron de 361. Lamentablemente, el instrumento no se diseñó para identificar qué personas tienen discapacidad, sino únicamente establecer el número de personas y el tipo de discapacidad.

Tabla 9*¿Sufre de alguna discapacidad?*

Tipo de Discapacidad	No. Casos	Porcentaje
Visual	82	22.71
Auditiva	3	0.83
Lenguaje	3	0.83
Motriz	2	0.55
Ninguna	271	75.07
Total	361	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

A pesar de que la concepción social acerca de las personas con discapacidad ha ido cambiando, principalmente durante el presente siglo, y que este cambio se ha reflejado en la legislación de los países, por ejemplo, los compromisos adquiridos en la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad”, en Guatemala existe un cuerpo normativo al respecto que protege la integridad física y emocional de estas personas.

Se pueden mencionar a manera de ejemplo, el Decreto No. 135-96 Ley de Atención a las Personas con Discapacidad; Decreto No. 59-2008, Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Decreto No. 07-2016 Tratado de Marrakech. Si bien es cierto que las personas con discapacidades cuentan con este cuerpo normativo, lo más importante para su desarrollo personal radica en la forma en que se auto perciben, “El concepto que se tiene de sí mismo como persona es un pilar importante en el bienestar emocional del estudiante universitario y juega un papel decisivo y central en el desarrollo de la vida académica y profesional.” (Gómez, 2020, p. 25).

Partiendo de esta premisa, en la cual las personas, no solo con discapacidad sino en general, reconocen sus propias capacidades, enfrentan las adversidades de la vida, obtienen resultados productivos y aportan positivamente a la comunidad a la que pertenecen, la forma en que se

enfrenten los retos cotidianos, dentro de los cuales se encuentra obtener un grado académico, dependerá exclusivamente de la persona, es decir, en un alto porcentaje el éxito o fracaso en su actividad académica dependerá de su actitud hacia sus obligaciones como estudiante (Gómez, 2020).

El papel de la Escuela de Trabajo Social, es brindarles a las estudiantes que sufren de algún tipo de discapacidad las condiciones mínimas de comodidad para que desarrollen su actividad académica de la mejor manera posible, ya que institucionalmente está imposibilitada de realizar remodelaciones al edificio que la alberga, pues la Ciudad Universitaria está considerada como patrimonio cultural de Guatemala.

En todo caso, la tabla 9 evidencia que la mayor parte de las estudiantes que manifestaron que la mayor parte sufre de discapacidad visual, lo cual puede ser atendido si se reservan las primeras filas de los salones de clase, cuando se regrese a clases presenciales, para estas personas. Esta misma acción debe realizarse para las que experimentan problemas auditivos. Para que dicha medida sea respetada debe ser el Consejo Directivo la instancia que emita la normativa al respecto.

3.1.13 ¿Cuál es su estado civil?

En la tabla 10 se presenta la información relacionada con el estado civil del grupo de estudiantes que cursan la licenciatura en Trabajo Social.

Tabla 10

Estado civil de las estudiantes

Estado Civil	No. Casos	Porcentaje
Soltera	265	74.02
Casada	44	12.29
Unión de hecho	29	8.10
Viuda	6	1.68
Separada	14	3.91
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De acuerdo con la información que proporciona la tabla 10, 265 estudiantes manifestaron ser solteras, con lo cual no tienen responsabilidades que conlleva el matrimonio, como lo son: la contribución a la manutención del hogar y el cuidado de la descendencia, entre otros, con lo cual su atención, exceptuando a las que trabajan, debe estar enfocada principalmente hacia su carrera.

Si bien, en el apartado anterior se afirmó que el éxito en la actividad académica depende en su mayor parte de la actitud con la cual las personas enfrentan la actividad académica, también es cierto que existen factores que privan a las estudiantes que están casadas de un pleno desarrollo académico, en este sentido Acuña (2007) expresa:

Muchas de estas mujeres enfrentan una enorme tensión al interior de sus familias cuando combinan su trabajo como madres-esposas-amas de casa con el de estudiantes. La mayoría, por lo que significan estas dos responsabilidades, ya que el hecho de estudiar no las libera de sus obligaciones domésticas” (p. 14).

En este sentido, si a la situación de estar casada la estudiante tiene hijos, la disponibilidad de tiempo para el estudio se reduce considerablemente y corre el riesgo de retrasarse en el avance de la carrera, incrementando el tiempo en que obtendrá el grado académico o en el peor de los casos abandonar definitivamente los estudios.

Por supuesto, aunque esta situación ha ido cambiando en la medida que se han reconocido los derechos de las mujeres y son los mismos cónyuges los que contribuyen a su formación, “en muchos casos los esposos apoyan a sus compañeras (de manera simbólica, la mayoría de las veces y/o compartiendo tareas, las menos) (...) al final se sienten orgullosos de los logros obtenidos por ellas” (Acuña, 2007, p. 14).

No obstante, las mujeres que reciben el apoyo de su núcleo familiar para emprender y finalizar sus estudios no son la generalidad, ya que tal como describe Acuña (2007):

En muchos de los casos, tanto el esposo como l@s hij@s (sic) exigen de la mujer el cumplimiento “normal” de sus tareas como amas de casa: comida a tiempo y bien hecha, ropa y casa limpias, compañía y ayuda en todo tipo de labores como las tareas, el cuidado de enfermos, los compromisos sociales, etc., (p. 14).

Aunque son muy pocas las acciones que la institución puede adoptar para apoyar aquellas estudiantes que están casadas, puede implementarse un programa de apoyo virtual para aclarar dudas o realizar tutorías para este tipo de estudiantes a efecto de contribuir a mantener la calidad de la educación en la carrera de Trabajo Social.

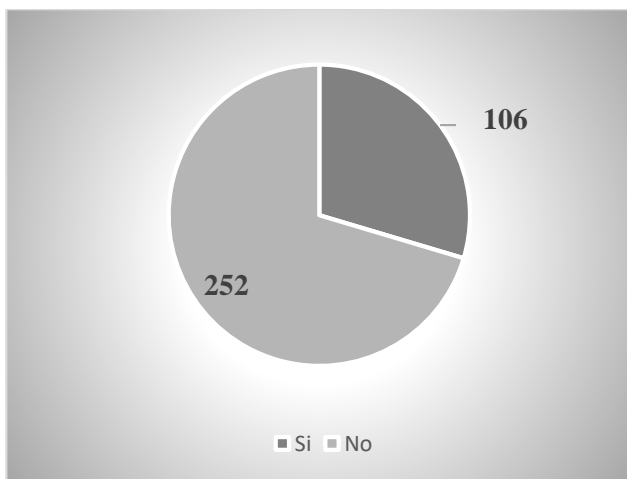
3.1.14 ¿Tiene hijos?

En la figura 3 se presenta la información brindada por el grupo de estudiantes respecto de la pregunta si tienen hijos.

Tomando en consideración la información contenida en la figura 3, la mayor parte de estudiantes respondieron que no tienen hijos: 252, sin embargo, lo más relevante de esta radica en el hecho que 106 estudiantes respondieron que efectivamente tienen hijos, lo cual permite deducir que existen 13 estudiantes que son de madres solteras.

Figura 3

¿Tiene Hijos?



Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Las estudiantes que son madres solteras enfrentan una mayor problemática que aquellas que están casadas, principalmente en cuanto a la disponibilidad de tiempo para estudiar, pero también tienen la responsabilidad de la manutención de su descendencia, dedicar tiempo a su

educación, la falta de guarderías para la atención de sus hijos en los períodos de clase, cuando la actividad es presencial y los costes financieros que deben representa el estudio de una carrera universitaria, entre otros, son factores que ponen en alto riesgo su permanencia en la carrera, sobre todo si no se realiza una buena administración del tiempo con se cuenta.

Una vez más, es conveniente mencionar que es muy poco lo que la Escuela de Trabajo Social puede hacer para mejorar la situación de estas estudiantes, sin embargo, una de las acciones que si está en capacidad de realizar consiste gestionar, en conjunto con otras unidades académicas, la construcción de una guardería que funcione en horario de clases, solicitando un espacio físico al Consejo Superior Universitario, en donde hoy funcionan negocios, y que sea atendida por estudiantes de la carrera técnica que se sirve en la ETS o de Psicología que estén realizando alguna de las prácticas estudiantiles que mejor se adapten a este fin o en su defecto contratar con el financiamiento de todas las unidades académicas involucradas a dos o tres niñeras por medio tiempo.

Aunque esta es una solución a mediano o largo plazo, es conveniente que se inicie el proceso suscribiendo cartas de entendimiento entre las unidades que estén en la disposición de adherirse al proyecto.

3.1.15 Número de Hijos

En la tabla 11 se presenta la información acerca del número de hijos que tiene el grupo de estudiantes. Es conveniente hacer la aclaración que la información se presenta en este cuadro respecto del número de estudiantes que no tienen hijos no coincide con la información presentada en la figura 4 en este mismo rubro, ya que en aquélla el número de estudiantes que respondió que no tener hijos fue de 252 en tanto que en esta tabla 253 respondieron de la misma forma. No obstante, es una persona de diferencia que no representa un sesgo estadístico que invalide la veracidad de la información.

Tabla 11*¿Cuántos hijos tiene?*

Número de hijos	No. Casos	Porcentaje
Uno	46	12.85
Dos	25	6.98
Tres	26	7.26
Más de tres	8	2.23
No aplica	253	70.67
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Si se elimina de las respuestas las personas que manifestaron no tener hijos, se tiene que respondieron afirmativamente un total de 105 estudiantes, dentro de las cuales la mayor parte expresó tener un solo hijo, que son 46 casos que representan el 43.81%, mientras que las estudiantes que tienen tres hijos constituyen 26 casos que representa el 24.76% que es estadísticamente similar a las que respondieron que solamente tienen dos hijos.

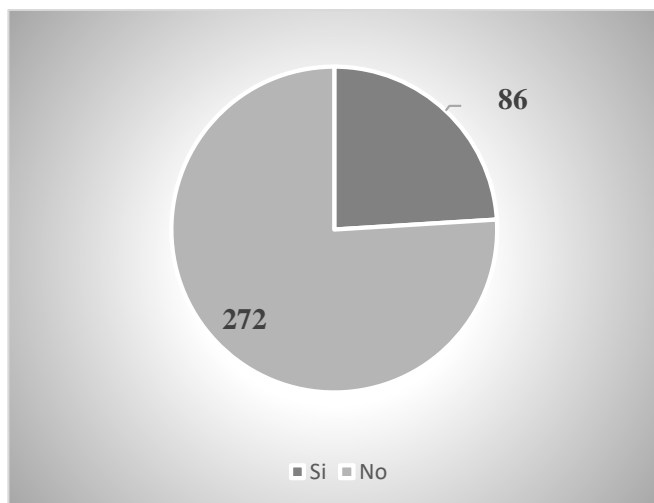
Esta información permite deducir que, en general, el grupo familiar de las estudiantes que manifestaron tener hijos no es numeroso, lo cual les permite dedicar, dentro de las limitaciones que conlleva la responsabilidad de tener hijos, un mayor número de tiempo para las actividades académicas que aquellas que tienen una descendencia más numerosa.

3.1.16 ¿Es usted jefa de familia?

En la figura 4 se presenta la información de las estudiantes que manifestaron ser jefas de familia.

Figura 4

¿Es Usted Jefa de Familia?



Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De las estudiantes encuestadas únicamente el 24.02% manifestó ser jefa de familia, aunque esta situación presenta una limitante por sí misma, por el hecho de tener que enfrentar solas la responsabilidad de la conducción del hogar, no solo en cuanto al aspecto propiamente económico, sino a la formación de sus hijos y, en general, a la toma de decisiones sobre su futuro y el de sus hijos y demás dependientes.

Entre los múltiples retos que enfrenta una mujer jefa de hogar, el principal problema lo constituye el factor económico, ya que siendo estudiantes no tienen empleos de calidad que les permitan contar con los ingresos suficientes para la manutención de la familia, si a esta situación se agrega la sobrecarga que representan las responsabilidades laborales conjuntamente con las responsabilidades en el hogar y los compromisos académicos, resulta una situación sumamente complicada para alcanzar sus metas y objetivos.

En este mismo orden, desde el punto de vista psicológico, las jefas de familia evidencian baja autoestima, principalmente en el ámbito académico, pues no disponen de las mismas

condiciones que sus compañeras de cursos y, por ende, el avance hacia grados superiores es más lento que el promedio en las diferentes cohortes.

Al respecto, en un artículo publicado por Mercado (2019) en la Revista Trayectorias Humanas Transcontinentales, se plantea algunas dificultades que una persona con estas características enfrenta.

Las mujeres sobre todo las madres que son jefas de familia experimentan niveles altos de estrés; su contexto social, laboral y familiar les causa agobio sobre todo en la etapa tan difícil de la formación de sus hijos, y es en esta etapa en donde se ve afectado su nivel de autoeficacia; esto hace referencia a las creencias propias acerca de sus capacidades sobre aprender o rendir efectivamente en determinada situación, actividad o tarea. (p. 216)

Para coadyubar a mejorar el rendimiento académico de este grupo de estudiantes, es necesario crear un programa en el Departamento de Extensión de la escuela cuyo objetivo sea subir la autoestima de este grupo de estudiantes, esta acción no conlleva la contratación de más personal, pues en ese departamento existe una profesional en Psicología que puede hacerse cargo de dicho trabajo. Asimismo, se debe reforzar la idea de la auto eficiencia y la actitud para enfrentar los retos académicos y familiares, de esta forma la escuela de Trabajo Social estará contribuyendo a mejorar la calidad de vida de este grupo de personas.

3.1.17 Si solamente estudia, ¿quién es responsable de su manutención?

En la tabla 12 se presenta la información que se relaciona con la persona responsable de la manutención de las estudiantes cuando estas manifestaron dedicarse por completo a estudiar.

De acuerdo con los datos de la tabla 12 la mayor parte de las estudiantes encuestadas manifestaron que no se dedican con exclusividad a estudiar, así 187 estudiantes respondieron indirectamente que trabajan además de estudiar. En este mismo orden, de las estudiantes dedicadas con exclusividad a estudiar la mayor parte depende económicamente tanto del padre como de la madre.

Tabla 12*Si solo estudia, ¿quién es responsable de su manutención?*

Responsable de su Manutención	No. Casos	Porcentaje
Padre y madre	73	20.39
Padre	17	4.75
Madre	34	9.50
Hermanos	11	3.07
Abuelos	1	0.28
Tíos	1	0.28
Esposo	34	9.50
No aplica	187	52.23
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En ese sentido, las estudiantes en cuyo grupo familiar se encuentran el padre y la madre, o al menos uno de ellos, tienen las condiciones para desarrollar su vida con estabilidad económica y emocional, a la vez que tienen una mayor propensión a tener claras sus metas y objetivos para el futuro, lo cual es un aliciente muy importante para lograr un mejor desempeño académico.

Adicionalmente a lo que se planteó con anterioridad, resulta el hecho que las estudiantes que viven en una familia integrada y que tienen un clima familiar en donde prima el respeto, la solidaridad, el sentido de pertenencia y buena actitud, entre otros, tienen una mayor propensión a tener éxito en su vida y, además

(...) tienden a lograr más fácilmente éxito escolar, ya que tienen ventajas, por ejemplo, que se les ayude en la realización de las tareas escolares, se está al pendiente de su comportamiento y se les orienta en sus acciones. Lo contrario sucede en un ambiente desfavorable, debido a que impide a los alumnos sentirse seguros, tranquilos, y les retiene la concentración (Martínez, 2019, p. 4).

Lo mismo ocurre con aquellas estudiantes que manifestaron depender del cónyuge para su sostenimiento, pues se puede deducir que tienen similares características a las descritas de sus pares que dependen de sus padres.

3.1.18 Factores que incidieron para escoger la carrera de Trabajo Social

En la tabla 13 se presentan las respuestas brindadas por las estudiantes a la pregunta sobre las razones por las cuales escogieron la carrera de Trabajo Social.

Tabla 13

Factores que incidieron para Escoger la carrera de Trabajo Social

Factores	No. Casos	Porcentaje
No pude estudiar otra carrera	24	6.70
Me permite trabajar	33	9.22
Influencia familiar	14	3.91
Facilidad de ingreso	11	3.07
Vocación	241	67.32
Prestigio de la carrera	35	9.78
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Para el análisis de las respuestas proporcionadas por el grupo de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, respecto de los factores que incidieron para tomarla decisión de estudiar esta profesión, se estimó pertinente dividir las respuestas en dos grupos. El primer grupo está integrado por aquellas respuestas que se estiman como externas al estudiante, es decir, que otras personas o circunstancias influyeron directamente en su decisión, tal es el caso del prestigio de la carrera, influencias familiares o que el horario de la carrera le permite trabajar. En el segundo grupo se integra una sola respuesta, la que depende del propio estudiante, de su sentir y expectativas de la carrera, lo cual significa que siente tener la vocación para los requerimientos académicos y humanos que requiere esta formación.

En este sentido, al analizar el primer grupo de respuestas, las relacionadas con la toma de decisiones basadas en el entorno de los estudiantes, muestran que no cuentan con el conocimiento de los elementos mínimos respecto de los problemas que la profesión de Trabajo Social aborda en la realidad, lo cual repercute en su desempeño académico. Este grupo está integrado por el 33% de las estudiantes que respondieron la boleta.

Si se consideran los resultados presentados en el trabajo denominado “Indicadores de Desarrollo Institucional de la Escuela de Trabajo Social para el año 2019” formulado por el ponente de este trabajo, respecto del abandono y la promoción estudiantil. De acuerdo con este documento, el porcentaje de estudiantes que aprobaron los cursos de primer grado en el año 2019 fue de 66.95%.

Tomando como base estas cifras, es posible realizar algunas relaciones que explicarán este índice de promoción tan bajo. Si se toma en cuenta que el 33% de estudiantes manifestó que escogió la carrera de Trabajo Social por influencias externa a sus expectativas y se contrasta con el porcentaje de personas que no promovieron los cursos en el primer grado de la carrera durante el año 2019, que es del 33.05%, la coincidencia entre ambos resultados es sorprendente, más aún si en este mismo documento se presenta el porcentaje de estudiantes de la cohorte 2018 que abandonaron la carrera, que es del 25.50%, las cifras vuelven a coincidir.

Tomando en consideración las mismas cifras que muestran el comportamiento de las estudiantes asignadas en el segundo grado en el año 2019, se tiene que el 88.44% aprobó los cursos respectivos, aquí la tasa de promoción se incrementó sustantivamente y únicamente reprobó el 11.52%. Este mismo comportamiento se observa en los grados superiores, en tercer grado aprobó el 92.43%, en cuarto grado 90.38% y en quinto grado el 93.31%. Estos porcentajes pueden considerarse normales tomando en cuenta su evolución histórica, un curso cuyo índice de aprobación está por encima del 90% es considerado con un rendimiento normal.

Es necesario e inaplazable realizar una evaluación a los instrumentos que se utilizan para realizar las pruebas de conocimientos específicos para ingresar a la licenciatura en Trabajo Social, ya que estos mismos resultados se observaron en el trabajo de investigación realizada con estudiantes de primer grado, relacionado con su perfil socioeconómico. Deben de revisarse los

contenidos de las pruebas y brindarle mayor ponderación a aquellos aspectos que estén relacionados con la vocación y conocimiento, por mínimo que se tenga, acerca de qué es la carrera, cuál es su actuación profesional, en qué instituciones se desempeña y explicar con detenimiento el pensum de estudios, entre otros, para evitar estos porcentajes de deserción y abandono.

Finalmente, en cuanto al segundo grupo, las cifras revelan que, en su mayor parte, las personas que tomaron la decisión de escoger, con arreglo a sus propias percepciones esta titulación, están teniendo éxito en alcanzar el objetivo de obtener el grado académico en la escuela de Trabajo Social.

3.2 Información de la Vivienda que habita

En este apartado se analizarán las respuestas del grupo de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social que respondieron la encuesta, referente a las características del inmueble que habitan, la ubicación del inmueble, la calidad de la vivienda y el número de ambientes, entre otros, a efecto de obtener una idea clara acerca de las condiciones materiales en que habitan.

3.2.1 Tenencia de la vivienda

La tenencia de la vivienda brinda información acerca de la propiedad del inmueble que habita este grupo de estudiantes, a este respecto en la tabla 14 se presentan las respuestas a esta pregunta.

Tabla 14

Tipo de tenencia de la vivienda

Tipo de Tenencia	No. Casos	Porcentaje
Propia	163	45.53
Propia y pagándola	16	4.47
Alquilada	104	29.05
Cedida	8	2.23
Vive con un familiar	67	18.72
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Como se advierte en la tabla 14, la mayor parte de las estudiantes habitan un inmueble propio, a este grupo de estudiantes se debe agregar el número que manifestó que está pagándola, estas dos características suman el 50%. El otro grupo que le sigue en orden de importancia está conformado por aquellas que expresaron en su respuesta que el inmueble que habitan es alquilado. Finalmente, el otro grupo de importancia lo constituyen aquellas que viven con un familiar. Las estudiantes que habitan un inmueble en calidad de cedido representan el número más bajo, tal y como lo expresa la tabla 14.

En cuanto al grupo de estudiantes que informaron vivir en casa propia, las condiciones de estabilidad emocional y económica son positivas, tienen la posibilidad de planificar su futuro a largo plazo, la propiedad de una vivienda en la cultura guatemalteca es sinónimo de éxito, un logro personal que produce bienestar, es este caso, el sentido de pertenencia que se tiene hacia su hogar coadyuba a mantener una autoestima sana.

Si las ventajas de contar con una vivienda propia se trasladan al éxito en los estudios, se puede inferir que este grupo de estudiantes tendrá una mayor probabilidad de lograr mejores resultados académicos, lo cual se traducirá en un avance normal en sus cursos, es decir, sin reprobar cursos o retrasarse durante mucho tiempo para cerrar el pensum y finalizar la licenciatura en el tiempo oficial estipulado en el currículo.

Por otro lado, aunque no existe una correlación entre el alquiler de una vivienda y el rendimiento académico, las ventajas para este grupo de estudiantes se centran principalmente en los constantes aumentos en la renta de los inmuebles, lo cual reduce la disponibilidad de recursos para satisfacer otras necesidades, lo que genera una sensación de inestabilidad, sobre todo si estos aumentos de la renta tienen como consecuencia el cambio constante de ubicación del inmueble.

Aunque existen otros riesgos ligados al alquiler de la vivienda, tales como mayor ansiedad a causa de tener que pagar mensualmente por el uso de la vivienda y en la situación actual el costo que significa tener una conexión a Internet para acceder a las clases. Si bien, estas desventajas pueden inducir a que el rendimiento académico no sea óptimo y pueda influir en un avance más lento hacia grados superiores, también es posible que las estudiantes a través de mantener una

buena actitud y metas claras para alcanzar en el futuro, sortearán con facilidad esta limitante, pero, cabe recalcarlo una vez más, depende única y exclusivamente de su actitud personal.

3.2.2 Lugar dónde se ubica el inmueble

La ubicación del inmueble se refiere al lugar geográfico en que está localizada la vivienda, en la tabla 15 se presenta la información a este respecto, este dato es de suma importancia derivado del hecho que muchos lugares de la ciudad de Guatemala y sus municipios, como Villa Nueva y Mixco por ejemplo, se ubican los asentamientos más peligrosos del departamento de Guatemala como por ejemplo: Santa Isabel I y II en Villa Nueva; Ciudad Satélite el Milagro y la Carolingia, en Mixco, tal como aparece en el sitio Intelaf.com denominado las Zonas Rojas Ciudad de Guatemala, listado que incluye los municipios más importantes de este departamento.

Tabla 15

Ubicación del inmueble

Lugar de Ubicación	No. Casos	Porcentaje
Ciudad de Guatemala	163	45.53
Municipios Depto. de Guatemala	16	4.47
En otro departamento del país	104	29.05
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La mayor parte de estudiantes, el 50.84%, informó que el inmueble que habitan se localiza en la ciudad de Guatemala, no obstante, un porcentaje significativo, el 44.41%, habita en un municipio del departamento de Guatemala, son muy pocas las estudiantes que habitan fuera de este departamento.

Un grupo de 73 estudiantes manifestó que su lugar de residencia es la ciudad de Guatemala, también hicieron la observación que habitan en las denominadas zonas rojas, en un artículo publicado en el diario la Hora titulado “Zonas Rojas: el Infierno Terrenal” escrito por Castañón (2011) se afirma, al respecto de habitar en una zona roja lo siguiente: “Entre otras muchas cosas,

significa acostumbrarse al miedo constante, esquivar el peligro y jugarle la vuelta a la muerte.” (párr. 4) esta cita es representativa de lo que deben vivir cotidianamente las personas que habitan estas zonas.

En estos lugares priva el miedo, la inseguridad e impera la impunidad a todo nivel, esto hace que las consecuencias físicas y psicológicas para las jóvenes sean catastróficas, altos niveles de estrés, baja autoestima, miedo, sensación de impotencia ante la delincuencia, entre otros. González et al. (2012) afirman, al respecto del comportamiento de las personas que han sufrido algún acto delincencial, lo que a continuación se describe:

Las personas intentan evitar lugares, horarios, rutas o medios de transporte. Claro, esto no siempre resulta posible y al generalizarse puede convertirse en un problema serio para las personas. Es una medida que permite afrontar los efectos en el corto plazo, pero limita la funcionalidad de la persona... se intenta evitar hablar por teléfono celular en las calles o en el transporte, se busca no tener objetos visibles que puedan incitar a los asaltantes (párr. 13).

Este comportamiento a la defensiva y el miedo constante de ser víctima de un acto delincencial afecta a la persona, que principalmente son jóvenes, y no les permite llevar una vida laboral y personal normal. A este respecto, dentro de una vida normal se encuentra el tiempo dedicado a estudiar, no obstante, bajo la circunstancia descrita con anterioridad, es lógico deducir que el rendimiento académico del grupo estudiantil que habita una zona considerada roja, es comparativamente bajo con las que habitan en otros lugares.

Sobre todo, cuando las clases son presenciales, ya que se observa un alto número de estudiantes que abandonan los salones de clase a las entre las 6:30 y las 6:45 de la tarde, cuando se les ha preguntado cuál es la causa de tal situación, la respuesta es simple: “si llegó tarde me pueden hasta matar”.

Esta misma situación es aplicable a las estudiantes que habitan los diferentes municipios del departamento de Guatemala, pues la mayor parte de sus territorios son considerados zonas rojas, al respecto se puede consultar la investigación titulada “Violencia en Guatemala, Estudio de

Victimización en dos estratos del departamento de Guatemala” elaborado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Por otro lado, existe un segmento poblacional de estudiantes que vive fuera del departamento de Guatemala, lo cual genera otro tipo de problemática, principalmente relacionado con el tiempo de traslado y la disponibilidad de transporte al finalizar la jornada estudiantil desde su vivienda hacia la universidad y viceversa o de su vivienda al trabajo y luego a la universidad. En este momento, esta situación no está generando ningún problema, sin embargo, cuando se regrese a las clases virtuales o mixtas, este grupo de estudiantes afrontará muchos problemas para asistir a clases de manera puntual

Una vez más, se puede afirmar que son pocas acciones las que puede adoptar la Escuela de Trabajo Social para contribuir a solucionar esta problemática, sin embargo, se puede sugerir la que se vuelva a ofrecer la jornada vespertina y la creación del Plan Fin de Semana que funcione durante el día, para darle una mayor oportunidad y mejores condiciones a las estudiantes que cotidianamente deben enfrentar la violencia institucional que afecta a Guatemala.

3.2.3 Tipo de inmueble que habita

En la tabla 16 se presenta la información que brindó el grupo de estudiantes con respecto al tipo de vivienda que habitan. El tipo de inmueble que habitan hace referencia a las características de construcción, es decir, si es una casa, un apartamento o vive en una sola habitación.

Tabla 16

Tipo de inmueble que habita

Tipo de Inmueble	No. Casos	Porcentaje
Casa	305	85.20
Apartamento	32	8.94
Cuarto	21	5.87
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La tabla 16 muestra la información relacionada con el tipo de inmueble en que vive el grupo de estudiantes encuestados. Se observa que el mayor número 305 habitan en una casa, mientras que únicamente 32 lo hacen en un apartamento. Ambos tipos de inmueble permiten contar con las comodidades mínimas de habitabilidad. Sin embargo, un grupo reducido, pero no por ello menos importante, son las que respondieron que viven en un cuarto.

A este respecto, las 21 estudiantes que afirmaron vivir en un cuarto enfrentan condiciones físicas desfavorables y que en definitiva influyen en su rendimiento académico (como se verá más adelante únicamente cinco manifestaron vivir solas), ya que carecen de las condiciones mínimas para estudiar, estas condiciones están relacionadas con un espacio donde sentarse a estudiar y elaborar tareas, aspectos como el silencio, la privacidad o el descanso y la relajación son actividades materialmente imposibles en este tipo de ambientes. Aquí se puede encontrar una explicación plausible a los porcentajes de repitencia y abandono que se presentan en la carrera, especialmente en los dos primeros grados y a la fecha no se ha podido encontrar la solución a este tipo de problemática.

3.2.4 Ambientes con que cuenta el inmueble que habita

En la tabla 17 se presentan las respuestas brindadas por el grupo de estudiantes referentes a los ambientes con que cuenta el inmueble donde habitan. Como puede observarse la información es inconsistente, ya que de 305 que respondieron que habitan una vivienda, por ejemplo, tal y como se presentó en la tabla 16 solamente en 124 casos respondieron que en su lugar de habitación cuentan con dormitorios, tal y como lo evidencia la tabla 17.

Tabla 17

Ambientes del inmueble

Ambientes	No. Casos	Porcentaje
Sala-comedor	157	43.85
Dormitorios	124	34.64

Sanitario	8	2.23
Patio	12	3.35
No aplica	57	15.92
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En la tabla 17 se evidencia que las estudiantes no comprendieron la pregunta realizada, según la cual lo que se requirió es establecer los ambientes, es decir, los distintos lugares con los que cuenta su lugar de habitación. Toda vez que manifestaron que solamente en ocho viviendas tengan un sanitario o que únicamente 124 cuenten con dormitorios.

A pesar de estas incongruencias, se puede deducir que la mayor parte de estudiantes habitan un inmueble con las características mínimas de habitabilidad.

3.2.5 Número de dormitorios con que cuenta el inmueble

La tabla 18 contiene la información que proporcionó el grupo de estudiantes encuestadas, relacionada con el número de dormitorios con que cuenta el inmueble que habitan. Este cuadro viene a evidenciar la incongruencia de las respuestas dadas en la pregunta anterior, contenida en la tabla 17, ya que únicamente 124 manifestaron que el inmueble cuenta con dormitorio.

Tabla 18

Número de Dormitorios del Inmueble

Número de Dormitorios	No. Casos	Porcentaje
Uno	25	6.98
Dos	74	20.67
Tres	123	34.36
Cuatro	75	20.95
Más de cuatro	61	17.04

Total	358	100
-------	-----	-----

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De acuerdo con la información de la tabla 18, la mayor parte de estudiantes habitan un inmueble que cuenta con tres dormitorios, que se considera el estándar de una vivienda en Guatemala, aunque existe un número importante de estudiantes que residen en inmuebles que tienen cuatro o más dormitorios.

En este sentido, se puede deducir que la mayor parte de estudiantes habitan viviendas con tres o más dormitorios, con lo cual se pueden considerar como viviendas estándar en las cuales también existe sala y comedor, con lo cual cuentan con las condiciones mínimas de espacio para desarrollar la actividad académica. Lo mismo se puede afirmar para el grupo que respondió que únicamente hay dos dormitorios en su casa, aunque con alguna limitante, también cuentan con el espacio físico mínimo para la autoformación.

Lamentablemente, esto no se puede afirmar para el grupo que respondió que su residencia consta de un solo dormitorio, pues es de deducir que en este mismo lugar llevan a cabo las demás tareas del hogar, como cocinar, por ejemplo, el espacio físico es sumamente reducido y no se cuenta con las condiciones mínimas para llevar a cabo su actividad académica.

3.2.6 Número de personas que habitan el inmueble

En la tabla 19 se presenta la información relacionada con el número de personas que habitan la residencia en que vive el grupo de estudiantes encuestadas.

Tabla 19

Número de personas que habitan el inmueble

Número de Personas	No. Casos	Porcentaje
Uno	5	1.40
Dos	23	6.42
Tres	50	13.97
Cuatro	83	23.18

Cinco	80	22.35
Seis	38	10.61
Siete	25	6.98
Más de siete	54	15.08
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De acuerdo con la información proporcionada por el grupo de estudiantes contenida en la tabla 19, se observa que no existe uno de los principales problemas que presentan los hogares guatemaltecos referente al hacinamiento en las viviendas, puesto que 136 estudiantes manifestaron que el inmueble en que habitan consta de cuatro o más dormitorios, como se muestra en la tabla 18, en tanto que en la tabla 19 únicamente 79 manifestaron que siete o más personas viven en el inmueble.

Por esta situación, tal y como se manifestó con anterioridad la mayor parte de las estudiantes encuestadas tienen las condiciones físicas mínimas para cumplir con sus compromisos académicos, pues cuentan con el espacio físico mínimo para realizar estas tareas de manera cómoda.

3.2.7 Tipo de material de construcción del inmueble

En la tabla 20 se presenta la información referente al tipo de material de construcción de la vivienda que habita el grupo de estudiantes encuestadas.

Tabla 20

Tipo de material de construcción del inmueble

Tipo de Material	No. Casos	Porcentaje
Block	329	91.90
Ladrillo	21	5.87
Madera	5	1.40
Tabla Yeso	3	0.84

Total	358	100
-------	-----	-----

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De acuerdo con la información contenida en la tabla 20, la mayor parte de las estudiantes habita en inmueble con construcción catalogada como formal, es decir, cuenta con una estructura de hierro con concreto, iluminación, ventilación y cuenta con servicios básicos, entre otros, razón por la cual las condiciones de habitabilidad son adecuadas, lo cual genera bienestar integral y una buena calidad de vida.

Por el contrario, un grupo reducido de estudiantes manifestó que el material de construcción de la vivienda es de madera y de tabla yeso. Aunque existen viviendas construidas de madera que son duraderas y confortables es permisible deducir que este no es el caso (esta afirmación se sustenta en la información de ingresos que brindó el grupo de estudiantes), por lo cual estas viviendas son catalogadas como informales, cuya característica principal es la vulnerabilidad ante fenómenos naturales, tales como fuertes lluvias, temblores y/o terremotos, deslaves e inundaciones, los materiales del que están construidas son de mala calidad y muchas veces no fueron diseñados para la construcción de inmuebles, lo cual se considera una alto riesgo para sus habitantes.

3.2.8 Tipo de piso del inmueble

La tabla 21 contiene la información relacionada con el tipo de piso de la vivienda que habita el grupo de estudiantes encuestadas.

Tabla 21

Tipo de piso del inmueble

Tipo de Piso	No. Casos	Porcentaje
Tierra	2	0.56
Cemento	95	26.54
Piso	260	72.63

Madera	1	0.28
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La información que contiene la tabla 21 viene a confirmar que la mayor parte de estudiantes habita una vivienda definida como formal, toda vez que aproximadamente el 99% de estudiantes respondieron que el material del piso de su vivienda es de piso, cerámico o granito, y de cemento. Aunque el segundo de los materiales mencionados presenta algunas desventajas respecto del primero, es áspero y es propicio a guardar gérmenes principalmente sino se realiza un proceso de limpieza profunda y constante. Por lo demás, ambos cumplen la función de otorgar al inmueble un ambiente agradable y limpio.

Del grupo objeto de estudio, dos estudiantes respondieron que habitan una vivienda con piso de tierra, el cual además de no presentar un ambiente agradable, máxime cuando es época de invierno, es un espacio proclive a la reproducción de bacterias dañinas para la salud y parásitos que traen consigo enfermedades que pueden ser causa de muerte. En este mismo orden, las viviendas con piso de tierra forman parte del déficit cualitativo de vivienda, entre cuyas características se encuentra precisamente viviendas con piso de tierra.

Como es fácil deducir, las condiciones en que viven estas estudiantes hacen sumamente difícil su desempeño académico pues deben enfrentar condiciones verdaderamente adversas no sólo para estudiar sino simplemente sobrevivir. Entre las enfermedades más comunes que tienen relación con el piso de tierra se pueden mencionar: el asma, la diarrea y parasitosis.

3.2.9 Tipo de material del techo del inmueble

En la tabla 22 se presenta la información relacionada con el material de construcción del techo del inmueble que habita el grupo de estudiantes encuestadas.

Tabla 22

Material del techo del inmueble

Material del techo	No. Casos	Porcentaje
--------------------	-----------	------------

Lámina	138	38.55
Concreto	202	56.42
Otro material	18	5.03
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En la tabla 22 se presenta la información referente al tipo de material en que está construido el techo de las viviendas que habitan las estudiantes, en éste se puede apreciar que el mayor porcentaje de personas encuestadas respondió que el techo de la residencia que habitan está construido con materiales adecuados para tal uso, en este sentido, estas viviendas, como se ha mencionado con anterioridad, tienen características de una vivienda formal.

Este mismo hecho no puede extenderse al 5% de estudiantes que respondieron otro material, ya que este porcentaje de personas habitan una vivienda con características informales, con las carencias ya mencionadas, cuyos efectos también fueron abordados en numerales anteriores.

3.2.10 Servicios con que cuenta el inmueble

En la tabla 23 se presenta la información referente a los servicios con que cuenta el inmueble que habitan las estudiantes entrevistadas.

Tabla 23

Servicios con que cuenta el inmueble

Tipo de servicios	No. Casos	Porcentaje
Internet	327	91.34
Gas	338	94.41
Drenajes	309	86.31
Agua Potable	342	95.53

Energía eléctrica	354	98.88
Teléfono	221	61.73
TV por cable	272	75.98
<hr/>		
Total	358	100
<hr/>		

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En la tabla 23 se puede apreciar la información referente a los servicios con que cuenta el inmueble que habitan estas estudiantes. En primer lugar, se evidencia que un porcentaje muy bajo no cuenta con servicio eléctrico, 1.02% que presenta cuatro estudiantes, es indiscutible que este grupo de estudiantes no cuentan con las condiciones mínimas para cumplir con sus compromisos académicos.

Otro aspecto relevante se relaciona con la disposición de drenajes, lo cual indica que el lugar que habitan es una comunidad, colonia o barrio, de tipo precario, es decir, de muy bajos ingresos, es plausible inferir que el grupo de estudiantes que no tienen energía eléctrica están contenidas dentro de este grupo. Lo mismo se puede afirmar de aquellas estudiantes cuya vivienda no cuenta con servicio de agua potable, también es permisible afirmar que se trata de viviendas pertenecientes a personas de bajos ingresos.

Otro aspecto que es relevante es el hecho de que el 5.59% mencionó que en su hogar no disponen de gas para cocinar, lo que equivale a 20 estudiantes, por lo cual deben cocinar con leña, carbón u otro material inflamable, lo que además de evidenciar el nivel de pobreza de las personas que así cocinan, también son un indicador del peligro latente en esas viviendas, tales como: incendios, enfermedades, deslaves, etc.

Otro de los servicios que son de mucha utilidad para el desarrollo de las actividades académicas de las estudiantes es la conexión a internet, pues en concordancia con las condiciones actuales, las clases son virtuales y es necesario una conexión a la red para acceder a las mismas. Si no existe conexión a la red, las estudiantes recurren a adquirir tiempo de Internet pre pago, lo cual conlleva a un gasto adicional mucho mayor. No obstante, se vuelve a evidenciar las

condiciones en que vive este grupo de estudiantes, que está oscilando entre 5 y 10 personas que habitan hogares con carencias.

3.2.11 Menaje o equipamiento del inmueble

La tabla 24 contiene la información sobre el menaje de casa, es decir, los muebles y electrodomésticos y vehículos, con que cuenta el núcleo familiar de las estudiantes. Para la elaboración de esta tabla se procedió a calcular los porcentajes de cada variable a efecto de cuantificar cuanto de cada una existe en el hogar. Por ejemplo: se calculó el porcentaje de personas que cuentan con carro del total de personas encuestadas, esa es la razón por la cual la sumatoria de la columna porcentajes no es equivalente al 100%.

En la tabla 24 se puede percatar de los diferentes muebles, electrodomésticos y vehículos con que cuentan los hogares de las estudiantes que respondieron la encuesta. La información que contiene esta tabla confirma que la mayor parte de hogares pertenecen a familias de bajos ingresos, así lo demuestran los porcentajes de viviendas que cuentan con amueblado de sala y comedor, así como la disponibilidad de estufa con horno.

Tabla 24

Menaje del inmueble

Menaje o Equipamiento	No. Casos	Porcentaje
Carro	157	43.85
Moto	91	25.42
Amueblado de Sala	235	65.64
Amueblado de comedor	279	77.93
Aparato de sonido	176	49.16
Camas	346	96.65
Estufa con horno	292	81.56
Computadora	317	88.55

Tableta	82	22.91
Refrigeradora	333	93.02
Televisión	336	93.85
Lavadora de ropa	237	66.20
<hr/>		
Total	358	
<hr/>		

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De igual manera, se vuelve a presentar un número de estudiantes en cuyas viviendas no se cuentan con camas, 12 casos, realmente no se puede constatar que esta información sea verdadera, sin embargo, es una muestra que refuerza el hecho de que muchas estudiantes vienen de hogares que no cuentan con las condiciones materiales mínimas que les permitan vivir cómodamente.

3.3 Información del Núcleo Familiar

En este apartado se analizan los aspectos relacionados con el núcleo familiar de las estudiantes, quienes lo integran, el estado civil de los padres, la ocupación y escolaridad de los padres, así como del cónyuge cuando informaron estar casadas.

3.3.1 Personas que integran el núcleo familiar

La tabla 25 presenta la información relacionada con la integración del núcleo familiar de las estudiantes encuestadas. Es conveniente mencionar que la sumatoria de los porcentajes de la tabla no equivalen al 100%, pues lo que se previó establecer las personas con las cuales viven, aquí se pudo dar el caso que además de vivir con sus padres, viven con hermanos y también con abuelos, por ello es que los porcentajes representan cada uno de estas opciones.

Tabla 25

Personas que Integran el Núcleo Familiar

Integración Núcleo Familiar	No. Casos	Porcentaje
Padre y madre	161	44.97

Padre	21	5.87
Madre	108	30.17
Hermanos	236	65.92
Abuelos	52	14.53
Otros Familiares	106	29.61
Cónyuge	69	19.27
Vive Sola	11	3.07
<hr/>		
Total	358	
<hr/>		

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De acuerdo con la información contenida en la tabla 25, la mayor parte de las estudiantes encuestadas viven con sus padres, si se suman aquellas que respondieron que viven con su padre o con su madre y se compara con aquellas estudiantes que manifestaron vivir también con hermanos; la cantidad es coincidente, lo cual es un indicio que viven en un hogar integrado.

Bajo esta perspectiva, las estudiantes que viven en un hogar integrado tienen una mayor probabilidad de lograr mejor rendimiento académico y ser una persona emocionalmente estable, así lo manifiesta el estudio realizado por Lastre et al. (2018)

(...) la permanencia y dedicación de las familias es decisivo no solo para el logro de óptimos resultados académicos, lo es además en la formación de un individuo sano emocionalmente, que supera todo tipo de barreras sociales, culturales y económicas, que tiene la capacidad de estar seguro de sus actuaciones, mostrar autocontrol, tener hábitos y disciplina bien forjada y ser capaz de comportarse y vivir en comunidad. (p. 103)

En estudios como el citado con anterioridad, afirman que no existe una diferencia significativa en el hecho que los padres de las estudiantes estén casados o en unión de hecho, la importancia que se le brinda al entorno familiar como condicionante del éxito personal de los hijos, dentro del cual se encuentra el buen desempeño en la universidad, es fundamental, sobre

todo cuando se refieren al clima familiar. De acuerdo con García citado por Méndez-Omaña (2018), “el clima familiar se está relacionado con las interacciones que los padres desarrollan con sus hijos en el hogar” (p. 26).

Como puede deducirse, el valor de la formación desde la familia es fundamental para alcanzar las metas y objetivos que las estudiantes se han propuesto alcanzar, y particularmente un clima familiar positivo “uno de los factores de mayor relevancia en el ajuste psicosocial de los hijos que ejerce una influencia significativa tanto en la conducta, como el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de los integrantes.” (Méndez-Omaña, 2018, p. 28).

Esta misma situación puede aplicarse a las personas que manifestaron estar casadas y que respondieron que viven con su cónyuge, si éste no se opone a la superación de la esposa y le brinda las condiciones como el tiempo para asistir a la universidad y para la autoformación, entonces tendrá un clima familiar favorable.

En contraposición, la situación de las personas que expresaron vivir solas, 11 casos, es diferente, ya que las condiciones para alcanzar el éxito en sus estudios dependen esencialmente de ellas mismas, pues tienen los elementos para desarrollar una buena la actitud respecto del bienestar personal, el avance en los estudios y en su autoestima.

3.3.2 Estado civil de los padres

La tabla 26 comprende la información relacionada con el estado civil de los padres del grupo de estudiantes objeto de estudio.

Tabla 26

Estado civil de los padres

Estado Civil	No. Casos	Porcentaje
Casados	200	55.87
Unión de hecho	40	11.17
Madre soltera	67	18.72
Padre soltero	3	0.84

Padres divorciados	48	13.41
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La tabla 26 abarca la información del estado civil de los padres de las estudiantes, al respecto, el porcentaje más alto, 67.04%, respondió vivir con ambos padres, ya sea que estén casados o unidos de hecho, en tanto que 70 estudiantes viven en un hogar considerado monoparental, el resto de estudiantes indicó que sus padres están divorciados.

Anteriormente se presentaron las ventajas que tienen las estudiantes que viven en un hogar integrado, ya sea que sus padres estén o no casados, adicionalmente es conveniente mencionar que “los alumnos provenientes de entornos estables, en los que no hay situaciones que conduzcan a conflictos (...) aprenden con mayor facilidad, poseen habilidades sociales necesarias para mejorar sus relaciones con sus iguales, tienen menos problemas comportamentales y (...) demuestran mejor autoestima” (Sánchez, 2015, p. 37).

En contraposición, en general, un estudiante que viene de un hogar desintegrado, tiene menos probabilidades de tener un buen desempeño en su vida académica y personal, derivado de lo conflictivo que se presentan en una situación en que los padres estén divorciados o separados, desarrollando sentimientos de abandono, tristeza y pérdida, los cuales muchos jóvenes no pueden superar a lo largo de su vida. De acuerdo con Valdés (2011), en el estudio ya citado sobre el desempeño académico de los hijos de padres casados y divorciados,

(...) se ha comprobado que los hijos de divorciados tienen una tendencia mayor de inestabilidad familiar futura, ya que los efectos del divorcio en los hijos se prolongan mucho más allá de lo que en un comienzo se pensaba, y no se reducen exclusivamente a los años inmediatamente posteriores a la separación de sus padres. (p. 27)

En la tabla 26 se tiene la información referente a 118 estudiantes que vienen de hogares desintegrados o monoparentales, los cuales es plausible adaptarlos a la situación antes descrita, en este sentido, Valdés (2011) afirma que “(...) los hijos de padres divorciados obtienen menor desempeño académico. Éstos generalmente obtienen menores puntajes en las pruebas académicas

y tienen menores aspiraciones educacionales (...)” (p. 27). Las dificultades que enfrentan los jóvenes provenientes de hogares monoparentales tienen una influencia en su desempeño en la universidad, si bien, tal y como ya se mencionó, el rendimiento académico depende de la actitud y la concepción de la auto eficiencia, también es cierto que se enfrentan condiciones que probablemente los ponen en riesgo de rezagarse en su carrera y por ello necesiten más tiempo para obtener el grado académico.

Al respecto, ya se mencionaron algunas medidas que las autoridades de la Escuela de Trabajo Social pueden adoptar para coadyubar a un mejor desempeño académico de las estudiantes que presentan esta problemática.

3.3.3 Nivel de estudios de la madre

La tabla 27 muestra la información referente al nivel de estudios de la madre del grupo de estudiantes entrevistados.

Tabla 27

Nivel de estudios de la madre

Nivel de estudios	No. Casos	Porcentaje
Sin escolaridad	40	11.17
Primaria	112	31.28
Secundaria	58	16.20
Diversificado	116	32.40
Universitario	32	8.94
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Tal y como se pudo observar en la información contenida en la tabla 27, el nivel de estudios de las madres del grupo de estudiantes encuestadas es sumamente bajo, es decir, la mayor parte de las mismas no tienen estudios más allá del diversificado. Es este sentido, 152 estudiantes manifestaron que sus progenitoras tienen estudios que no rebasan el nivel primario, de éstas 40 no tienen escolaridad. Este dato es de mucha importancia, ya que se considera que los estudiantes

que obtienen mejores resultados en los estudios son aquellos que tienen padres con un nivel de estudios superiores.

Rodríguez y Guzmán citados por Espejel (2019) afirman que “(...) el nivel educativo de los padres es identificado como uno de los factores familiares que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes, y que estudiantes con padres con estudios universitarios tienden a tener un mejor desempeño escolar” (párr. 9).

Con arreglo a esta información, las madres que tienen estudios en el nivel diversificado son 116 y las que reportaron haber finalizado estudios en el nivel superior únicamente son 32 casos. Tal y como se evidenciará estas estudiantes son las que tienen mayores probabilidades de finalizar sus estudios en el tiempo oficial de duración de la carrera.

Si bien la institución educativa, en este caso la Escuela de Trabajo Social, debe brindar los elementos institucionales favorables para el desarrollo académico de sus estudiantes, dentro de los cuales se pueden mencionar: experiencia y formación de los profesores, instalaciones con ventilación e iluminación óptima y una biblioteca actualizada, entre otros, también es innegable que existen factores que inciden en el rendimiento académico de las estudiantes que trascienden lo meramente institucional.

De esta cuenta, uno de los factores que son determinantes en cuanto a los resultados académicos de las estudiantes lo constituye el nivel educativo de la madre. Murnane et al. citado por Martínez et al. (2010) resaltan este hecho, “argumentan que la educación de la madre estaría positivamente relacionada con la educación del hijo. Además, también muestran que el nivel educativo de la madre está más altamente correlacionado con el rendimiento que el nivel educativo del padre.” (p. 4).

Otro estudio realizado por Espejel (2019) tiene el mismo resultado, enfatiza que el nivel de estudio de ambos padres tiene un efecto positivo en el rendimiento estudiantil, sin embargo, “el nivel educativo de las madres tiene una mayor relevancia en el logro académico de los estudiantes en diferentes niveles académicos; por lo que estudiantes con madres que tienen educación superior son los que obtienen un mejor rendimiento en el aula.” (párr. 10)

Las estudiantes que tienen una madre con un nivel aceptable de estudios están conformadas por el grupo cuyas madres cursaron el diversificado y la universidad, cuyo número es de 148. De acuerdo con lo anotado con anterioridad, este grupo es el que tiene las más altas probabilidades de finalizar la carrera y presentar un buen crecimiento académico. Lo cual significa aprobar las materias de los semestres respectivos, avanzar hacia grados superiores de acuerdo con la programación oficial y graduarse en el tiempo oficial de duración de la carrera.

En contraposición, el resto de estudiantes cuyas madres tienen muy bajos niveles educativos e incluso ningún tipo de estudios, que representan la mayor parte del grupo objeto de estudios: 210 estudiantes que representan el 58.73%, están en alto riesgo de reprobar constantemente los cursos, de abandonarlos y necesitar más tiempo para obtener el grado académico.

Los diferentes estudios realizados tanto en la Coordinadora de Planificación y el Instituto de Investigaciones “Ángela Ayala” sustentan la afirmación realizada en el párrafo anterior. El abandono en los primeros años de la carrera es anormalmente alto, como lo demuestra el documento titulado “Indicadores de Desarrollo Institucional de la Escuela de Trabajo Social 2019”. Si se toman, por ejemplo, los resultados obtenidos por las estudiantes en los años 2007 al 2016 el promedio de abandono estudiantil de la carrera de Trabajo Social fue del 57.48%, si se compara con el porcentaje de estudiantes que sus madres no tienen un nivel de estudios avanzado, que representa el 58.73%, ambos porcentajes tienen casi la misma magnitud y es admisible suponer que ambas variables, abandono estudiantil y nivel de estudios de la madre, tienen una relación condicional.

Aquí, tal y como ya se mencionó, es muy poco lo que la institución puede hacer para mejorar el rendimiento estudiantil, probablemente crear un programa en el Departamento de Extensión para tratar de mejorar la actitud y auto eficiencia de estas estudiantes o adoptar las medidas respecto de la oferta académica ya mencionadas con anterioridad.

Finalmente, para evidenciar el efecto que tienen las estudiantes que se inscriben en la carrera de Trabajo Social y tardan más tiempo en graduarse que el oficial, se presenta información contenida en el documento titulado: “Indicadores de Desarrollo Institucional de la Escuela de

Trabajo Social 2016”, que como ya se mencionó se elaboró en la Coordinadora de Planificación, de acuerdo con este documento el costo anual por estudiante de la licenciatura en Trabajo Social ascendió a Q. 16,759.03, que constituye un esfuerzo financiero institucional muy alto.

3.3.4 ¿Cuál es la ocupación de la madre?

En la Tabla 28, se presenta en la página siguiente, se presenta la información relacionada con la ocupación de las madres del grupo de estudiantes encuestados.

La tabla 28 muestra que la mayor parte de las madres de las estudiantes son amas de casa, lo cual se evidencia en el porcentaje respectivo 44.41%, asimismo, se presentan 14 casos en que la madre está jubilada, 3.91%, y ocho casos en que están desempleadas, por lo cual se puede afirmar que el 50.55% de madres son amas de casa y en este momento no están trabajando.

De las madres trabajadoras, 95 se desempeñan en un trabajo formal, es decir, tienen seguridad social, prestaciones laborales, así como estabilidad laboral. De igual modo, 53 progenitoras laboran en el sector informal, las cuales no tienen las ventajas laborales de las descritas con anterioridad, como tampoco las tienen las madres de las estudiantes que son propietarias de un negocio.

Tabla 28
Ocupación de la madre

Ocupación	No. Casos	Porcentaje
No trabaja	159	44.41
Empleo formal	95	26.54
Propietaria de negocio	29	8.10
Comercio informal	53	14.80
Jubilada	14	3.91
Buscando trabajo	8	2.23
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Por otro lado, si bien la formación de los padres, principalmente la madre, tiene un efecto positivo en el desempeño académico de las estudiantes, la ocupación de la madre viene a contribuir de manera importante a la condición socioeconómica del núcleo familiar, lo cual es otro de los factores relevantes para el desempeño académico de las estudiantes.

3.3.5 Nivel de estudios del padre

En la tabla 29, se incluye en la página siguiente, se presenta la información referente al nivel de estudios del padre del grupo de estudiantes encuestadas.

El comportamiento de la variable nivel de estudios del padre, tiene la misma tendencia que el mostrado por el nivel educativo de las madres, es decir, que el nivel educativo es bajo, pues del total de respuestas 189 no cursaron estudios más allá del ciclo básico, lo cual denota que, en los hogares de las estudiantes, es muy limitada la cultura académica predominante, lo cual redundará, en general, en el comportamiento del estudiante en las aulas. Así el nivel educativo en el hogar “(...) es considerado un componente central en el capital cultural de los estudiantes, ya que determina habilidades valores y conocimientos de éstos con respecto a la educación formal y sus prácticas educativas.” (Espejel, 2019, párr. 8), por ello, aunque no sea un factor determinante en cuanto al rendimiento en la universidad de los jóvenes sí contribuye a cimentar un comportamiento positivo respecto de los estudios universitarios.

Tabla 29

Nivel de Estudios del Padre

Nivel de estudios	No. Casos	Porcentaje
Sin escolaridad	47	13.13
Primaria	87	24.30
Secundaria	55	15.36
Diversificado	123	34.36
Universitario	46	12.85
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de

Lamentablemente, en el caso del grupo de estudiantes encuestadas, la cultura académica no es la idónea en sus hogares, principalmente si observamos que un alto porcentaje de padres o no tuvo educación, 47 casos que representan el 13.13%, o la educación obtenida es muy reducida, en 87 casos solamente cursaron la escuela primaria, con lo cual la transferencia de conocimientos es casi nula para la mayor parte de este grupo de estudiantes.

3.3.6 ¿Cuál es la Ocupación del Padre?

En la tabla 30 se presentan las cifras correspondientes a la pregunta acerca de la ocupación de los padres.

Cuando se abordó el nivel de estudios de la madre, se evidenció la importancia que tiene para el rendimiento académico de las estudiantes el nivel de educación de la progenitora, ahora bien, esa misma importancia tiene para el rendimiento académico la ocupación del padre. En el estudio de Espejel (2019) afirma que “estudiantes cuyos padres son profesionistas o trabajadores de la educación obtienen un rendimiento académico más alto; en cambio, estudiantes cuyos padres están relacionados con el ámbito agrícola (...) tienden a tener un rendimiento inferior al promedio nacional” (párr. 5).

Tabla 30

Ocupación del padre

Ocupación	No. Casos	Porcentaje
No trabaja	64	17.88
Empleo formal	148	41.34
Propietario de negocio	56	15.64
Comercio informal	46	12.85
Jubilado	28	7.82
Buscando trabajo	16	4.47
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En este mismo sentido, este mismo autor manifiesta que “Estudiantes cuyos padres tienen ocupaciones básicas o poco cualificadas obtienen un rendimiento menor y son afectados por el riesgo académico con una probabilidad entre el 70% y 80%” (2019, párr. 6), esta probabilidad se refiere a obtener malas calificaciones, reprobar cursos y alargar la estadía en la universidad.

La información que contiene la tabla 30 muestra que un alto porcentaje de los padres de las estudiantes no trabaja, si a estos se adiciona los que están buscando trabajo, que por definición no están trabajando, se obtiene que uno de cada cinco padres no trabaja y su contribución a ingreso familiar es nulo. Con los efectos ya mencionados anteriormente, principalmente, en cuanto al nivel de bienestar de estos hogares.

Sin embargo, la mayor parte de las estudiantes entrevistadas respondieron que sus padres trabajan, un alto porcentaje desempeña un trabajo formal, es el 41.34%, mientras que segundo en orden de importancia respondieron que son propietarios de un negocio y también que laboran en el sector informal. No obstante, dado el nivel académico que manifestaron las estudiantes tienen sus padres, el nivel de ingresos de sus hogares es bajo, por lo cual se puede afirmar que la mayor parte de estudiantes encuestadas viven en hogares de bajos ingresos, derivado del nivel educativo de los padres y los empleos que desempeñan.

Esta situación se refleja en las calificaciones que obtienen las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social. En otro estudio elaborado en la Coordinadora de Planificación, denominado “Promoción y Rendimiento Estudiantil del Segundo Semestre de 2016”, (es el último número del que se tuvo acceso), la nota promedio de las estudiantes de primer grado es de 62 puntos y un porcentaje de promoción del 76%, lo cual indica que uno de cada cuatro estudiantes reprobó alguno de los cursos servidos.

Como ya se ha mencionado, son muy limitadas las acciones que la institución puede poner en práctica para solucionar esta situación, sobre todo con la situación económica de las estudiantes, aun cuando sí puede fomentar acciones tendentes a influir sobre la actitud de las estudiantes y su auto eficiencia a través de campañas motivacionales.

3.3.7 Nivel de estudios del cónyuge

La tabla 31 contiene la información referente al nivel educativo de las estudiantes que manifestaron estar casadas o unidas de hecho.

Tabla 31

Nivel de Estudios del Cónyuge

Nivel de Estudios	No. Casos	Porcentaje
Sin escolaridad	1	0.28
Primaria	5	1.40
Secundaria	6	1.68
Diversificado	42	11.73
Universitario	33	9.22
No aplica	271	75.70
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Al igual que la información proporcionada por el grupo de estudiantes respecto al nivel educativo de sus padres, en la tabla 31 se puede apreciar que el nivel educativo de los cónyuges de las estudiantes que manifestaron vivir con una pareja, suma 87 casos, el nivel educativo es bajo, la mayor parte solo cuenta con estudios de diversificado, aunque un número considerable indicó que su pareja cuenta con estudios universitarios. Mientras que en 12 casos no tienen estudios que superan el nivel básico. En tal sentido se puede afirmar que las parejas de las estudiantes tienen un bajo nivel educativo.

3.3.8 Ocupación del Cónyuge

En la tabla 32 se presenta la información referente a la ocupación de los cónyuges de las estudiantes que indicaron tener pareja. Es conveniente aclarar que entre las tablas 31 y 32 se presenta una incongruencia, respecto de las estudiantes que manifestaron no vivir con pareja. Así en la tabla 31, 271 reportaron que no tienen pareja, en tanto que en la tabla 32 fueron 276, existe una incongruencia de cinco casos. Se considera que esta diferencia es estadísticamente no significativa, por lo cual el análisis de las cifras no sufre ningún tipo de sesgo.

Tabla 32*Ocupación del Cónyuge*

Ocupación	No. Casos	Porcentaje
No trabaja	1	0.28
Empleo formal	60	16.76
Propietario de negocio	8	2.23
Comercio informal	4	1.12
Jubilado	1	0.28
Buscando trabajo	8	2.23
No aplica	276	77.09
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

De acuerdo con la información contenida en la tabla 32, el mayor porcentaje de los cónyuges de las estudiantes tienen un empleo formal, lo cual brinda a los hogares seguridad en cuanto a que cuentan con los recursos para satisfacer sus necesidades, ahora bien, derivado del nivel educativo reportado, la calidad de los trabajos de los cónyuges debe alcanzar para satisfacer las necesidades básicas. Este es otro argumento que refuerza que la mayor parte de los hogares de las estudiantes encuestadas son de bajos ingresos.

3.4 Información socioeconómica de las estudiantes

En este apartado se analizarán las condiciones socioeconómicas en que viven las estudiantes de acuerdo con la información proporcionada. Esta información incluye el nivel de ingresos y gastos del núcleo familiar, las personas que aportan al ingreso familiar y la situación laboral de las estudiantes que expresaron estar trabajando. Dentro de los aspectos de mayor relevancia que se tratarán en la situación laboral resalta el tipo de empleo, el horario y nivel salarial y el tiempo que utiliza para su traslado de la casa al trabajo y, finalmente, las actividades recreativas que realiza en su tiempo libre.

3.4.1 Personas que aportan ingresos al núcleo familiar

En la tabla 33 se presenta la información relacionada con el grupo de personas que contribuye con aportar ingresos al núcleo familiar del grupo de estudiantes.

La información de la tabla 33 indica que las personas que contribuyen con los ingresos del grupo familiar de las estudiantes son precisamente los miembros de su familia nuclear, es decir, los padres e hijos. Según los datos proporcionados el padre y la madre participan en el 27.65% de los casos, luego está la contribución de los hermanos en un 30.45% y finalmente ellas mismas en un 45.81%.

El hecho que el mayor porcentaje de participación en los ingresos familiares corresponda a las estudiantes es consecuencia que los grupos familiares a los que pertenecen están integrados por diversas personas, que varía desde ambos padres, solo uno de ambos, hermanos o con su cónyuge y en todos los casos ellas deben contribuir con los ingresos, lo cual permite deducir que tienen la responsabilidad de trabajar para coadyubar a la manutención del hogar

Otro actor relevante dentro de las personas que contribuyen a la manutención del hogar donde viven las estudiantes es el cónyuge. Según la información contenida en la tabla 32, manifestaron que 73 casos tienen pareja, están casadas o unidas de hecho, pero que nueve se encuentran desempleados y están buscando trabajo. En la tabla 33 se muestra que en 68 casos el cónyuge contribuye al sostenimiento del hogar.

Lo cual corrobora la información presentada, en cuanto al número de estudiantes con pareja y el número de cónyuges que contribuyen al sostenimiento del hogar, ya sea en forma parcial o en forma total.

Tabla 33

Personas que aportan ingresos al grupo familiar

Personas que aportan	No. Casos	Porcentaje
Padre y madre	99	27.65
Padre	71	19.83
Madre	65	18.16

Abuelos	8	2.23
Hermanos	109	30.45
Cónyuge	68	18.99
Usted	164	45.81
Otros	25	6.98
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Si bien, la responsabilidad de tener que contribuir al ingreso familiar genera sentimientos de pertenencia y de satisfacción a las estudiantes, también es cierto que las responsabilidades laborales adicionadas a las académicas y la maritales, para aquellas que tienen pareja, genera

(...) múltiples repercusiones no sólo en el funcionamiento familiar y laboral sino también en las condiciones de salud y bienestar de la mujer debido a que su carga familiar no ha variado en términos de responsabilidades, manejo, administración y ejecución de las tareas del hogar. (Blanco, 2000, p. 217)

El cumplimiento de estas responsabilidades, son de mucha importancia para la institución, toda vez que en alguna medida estos roles van a tener una influencia directa sobre el desempeño académico de las estudiantes, ya que además de trabajar deben estudiar, lo cual es un serio impedimento a su desarrollo profesional.

Para finalizar, es necesario mencionar que las estudiantes que tienen la responsabilidad de trabajar, tienen menos tiempo para cumplir con sus compromisos académicos, ya que deben cumplir con un horario de trabajo, invierten tiempo en el traslado desde sus hogares hacia los centros de trabajo, lo cual les resta tiempo para dedicarlo a la autoformación y el cumplimiento de sus tareas.

El hecho de tener que estudiar y trabajar genera inconvenientes a las estudiantes tales como el cansancio, desvelos y estrés, pero también reduce el tiempo y la atención para los asuntos escolares, tales como llegar a tiempo a los períodos de clase, ya sea en forma presencial o virtual, estudiar y cumplir con sus tareas (Blanco, 2000). Es definitiva, las personas que trabajan y

estudian tienen una mayor probabilidad de incumplir con las tareas, promover los cursos con alto rendimiento y cumplir con tiempo de duración oficial de la carrera.

3.4.2 Ingresos del núcleo familiar

En la tabla 34, se detalla en nivel de ingresos mensuales que percibe el núcleo familiar del grupo estudiantil encuestado.

Las cifras que presenta la tabla 34 evidencian, sin lugar a dudas, que los hogares en donde viven las estudiantes son de bajos ingresos, la influencia que tiene la situación económica que viven los estudiantes sobre su desempeño académico es de primer orden, así lo manifiestan Said Rucker et al., citado por Coschiza et al. (2016), en el artículo titulado “Características Socioeconómicas y Rendimiento Académico. El caso de una Universidad Argentina”

(...) concluyen que las condiciones económicas desfavorables de los alumnos afectarían sustancialmente su rendimiento académico, al punto tal que directamente podrían impedir el desarrollo de sus estudios. Estos autores toman como indicador de situación socioeconómica adversa al índice de necesidades básicas insatisfechas. (p. 55)

La trascendencia de la situación socioeconómica sobre el rendimiento académico es fundamental y no puede ser obviada bajo ningún punto de vista. Si una persona no tiene los elementos necesarios para alcanzar el bienestar, entre los que se puede mencionar: alimentación, servicios básicos, vestimenta y seguridad, entre otros, no se puede esperar, por supuesto existen excepciones, que el rendimiento académico se encuentre entre los rangos de bueno a óptimo. En este mismo artículo los autores concluyen que “las características socioeconómicas de los estudiantes son altamente significativas para explicar las diferencias en sus rendimientos académicos (...)” (Coschiza, 2016, p. 55).

Tabla 34

Ingresos mensuales del grupo familiar

Ingresos	No. Casos	Porcentaje
Menos de 3000	98	27.37
De 3000 a 6000	169	47.21

De 6001 a 9000	47	13.13
De 9001 a 12000	19	5.31
De 12001 a 15000	14	3.91
De 15001 a 18000	4	1.12
De 18001 a 21000	4	1.12
Más de 21000	3	0.84
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Si bien los autores mencionan que esta influencia no es la misma en cada país, se considera que esta conclusión es aplicable a la realidad guatemalteca. Por lo menos, los estudios realizados en la Coordinadora de Planificación y el Instituto de Investigaciones, relacionados con el desempeño académico de las estudiantes así lo confirman. Adicionalmente, los autores citados con anterioridad concluyen su estudio de esta manera “(...) se encontró evidencia contundente de que las variables de nivel socioeconómico de los estudiantes son significativas para explicar las diferencias de rendimiento académico entre los alumnos.” (Coschiza, 2016, p. 68).

El estudio citado presenta conclusiones interesantes, sobre todo las que se relacionan con las medidas que la universidad debe adoptar para amainar los efectos de la situación socioeconómica de las estudiantes, una de las principales conclusiones se centra en la habilitación de una guardería que funcione en los horarios de clase, ya que el sector más afectado por el bajo rendimiento académico fueron las mujeres, trabajadoras, con hijos, casadas o no.

3.4.3 Egresos del núcleo familiar

En la tabla 35 se presentan los niveles de gasto mensuales del grupo de estudiantes encuestadas.

Tabla 35

Egresos mensuales del grupo familiar

Egresos	No. Casos	Porcentaje
Menos de 3000	122	34.08

De 3000 a 6000	174	48.60
De 6001 a 9000	34	9.50
De 9001 a 12000	22	6.15
De 12001 a 15000	2	0.56
De 15001 a 18000	2	0.56
De 18001 a 21000	1	0.28
Más de 21000	1	0.28
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

El nivel de consumo que refleja la tabla 35 confirma que las estudiantes, en general, provienen de hogares pobres. De un total de 358 casos, 122 tienen un consumo menor a Q. 3000, lo cual, al tipo de cambio del día, tomando como base información del Banco de Guatemala, que es de Q. 7.67 por US\$ 1, da un consumo de US \$ 391.13, si este consumo se divide entre 30 días US \$ 13, con lo cual esas familias viven con Q. 100 diarios. Las otras 174 familias, cuyo consumo es de Q. 6000 o menos, el gasto diario en consumo es de Q. 200. Este gasto incluye: transporte, servicios básicos, vestido, recreación, etc.

Como puede deducirse, la mayor parte de las estudiantes provienen de familias pobres, con los resultados ya mencionados en el apartado anterior respecto del rendimiento académico.

3.4.4 Situación laboral del estudiante

En la tabla 36 se presenta la información relacionada a la situación laboral de las estudiantes, lo que evidencia cuántas están laborando y cuántas no trabajan.

Tabla 36

Situación laboral del estudiante

Situación laboral	No. Casos	Porcentaje
No trabaja	97	27.09
Empleo formal	142	39.66
Desempleada	53	14.80

Negocio Propio	23	6.42
Sector Informal	43	12.01
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Como puede observarse en la tabla 36, la mayor parte de estudiantes encuestadas están trabajando o en busca de trabajo, es un número reducido de estudiantes que indicó no estar trabajando. En términos porcentuales el 27.09% no trabaja mientras que el 72.91% si lo hace. Esto significa que aproximadamente uno de cada cuatro estudiantes no trabaja y que tres de cada cuatro si lo hace.

Entonces, realmente es bueno o perjudicial para su desempeño académico el hecho de combinar la actividad laboral con compromisos académicos. Al respecto, en el estudio ya citado de Coschiza et al. (2016), en el que cita a Fazio, indica que los resultados de su trabajo le permitieron concluir que

- a) La incidencia positiva del trabajo del estudiante se manifiesta sólo cuando el trabajo implica una limitada dedicación horaria y un cierto grado de vinculación con los temas de la carrera que estudia.
 - b) Los trabajos sin vinculación con los temas de estudio afectan negativamente el rendimiento académico del alumno, cualquiera sea el nivel de horas trabajadas.
- (p. 55).

De acuerdo con Fazio, si el estudiante desarrolla una actividad relacionada con su carrera combinada con una jornada laboral que no sobrepase las 14 horas semanales, entonces los resultados académicos son muy buenos. En contraposición, si el estudiante desarrolla su actividad laboral sin ninguna relación con la carrera universitaria que cursa los resultados no son buenos, es decir, el desempeño académico será deficiente.

El segundo caso descrito es el que se aplica a las estudiantes entrevistadas, ya que la actividad que realizan no tiene ninguna relación con la carrera y además es un grupo sumamente reducido que trabaja sólo medio tiempo. En este sentido, el rendimiento académico es sumamente

bajo, ya se mencionaron algunos estudios realizados en la institución al respecto, teniendo como causa probable que

Tanto si el alumno se halla trabajando como si se encuentra en la búsqueda de un puesto, su rendimiento académico es significativamente inferior al de quienes estudian a tiempo completo (y no desean acceder al mercado laboral). Detrás de estas variables, pueden existir dos causas distintas. Por un lado, las diferencias en la cantidad de tiempo disponible para el estudio con que cuentan los alumnos en cada caso. Por otra parte, es probable que la situación laboral esté operando aquí como un indicador de nivel socioeconómico (quienes necesitan trabajar poseen un nivel socioeconómico menor a quienes pueden dedicarse exclusivamente al estudio). (Coschiza, 2016, p. 67)

Así pues, los resultados obtenidos por las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, demuestran un rendimiento académico mínimo, es decir, sus notas promedio no sobrepasan los 65 puntos, y los niveles de promoción, principalmente, en los dos primeros grados de la carrera son bajos y, precisamente, es en este período en que el nivel de deserción de la carrera es más alto.

Tanto la variable del nivel socioeconómico como laboral son determinantes en cuanto al rendimiento académico, un grupo considerable de estudiantes se encuentran en una situación socioeconómica difícil, ya se estableció que vienen de hogares pobres, y adicionalmente a esto deben trabajar, lo cual redundando en que su desempeño académico sea deficiente.

Si se considera la variable laboral que presentan las estudiantes como uno de los determinantes de su éxito académico, entonces las autoridades de la Escuela de Trabajo Social deben ampliar la oferta académica hacia horarios y jornadas que tomen en consideración esta variable, tal y como se propuso con anterioridad, para adecuarla a las necesidades de estas estudiantes, reduciendo de esta forma la repitencia y el abandono de la carrera y mejorar la calidad de sus egresadas.

3.4.5 Número de horas que labora

En la tabla 37 se presenta el número de horas diarias que labora el grupo de estudiantes encuestadas. Aquí es necesario aclarar que en la tabla 36 las estudiantes que manifestaron no

trabajar fueron 97, sin embargo, en esta tabla aparecen 152 que no reportaron horas laborales, es decir, que no trabajan, entonces a estas 97 estudiantes se le deben adicionar las que manifestaron estar desempleadas 53 y las cifras coinciden.

Tabla 37

Número de horas que labora

Número de Horas	No. Casos	Porcentaje
Menos de 4 horas	6	1.68
Cuatro horas	9	2.51
Seis horas	31	8.66
Ocho horas	88	24.58
Más de ocho horas	72	20.11
No aplica	152	42.46
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

El número de estudiantes que informaron tener un empleo que requiere menos de 4 horas diarias es de únicamente seis casos, asimismo, nueve trabajan cuatro horas diarias. En resto de estudiantes tiene que laborar una cantidad mayor de horas al día, llegando al extremo que en 72 casos que representa el 20.11%, que proporcionalmente representa una de cada cinco estudiantes, trabaja más de ocho horas al día.

Son precisamente estas últimas estudiantes las que tienen una mayor dificultad para cumplir con los requisitos mínimos de la carrera, es decir, incumplen los horarios de ingreso a clases u otra actividad académica que deben realizar, como las Prácticas por ejemplo, por ello es que la mayor parte de los docentes han expresado que un número significativo de estudiantes ingresa tarde a los salones de clase, ya sea presencial o virtual, y muchas de estas estudiantes únicamente se conectan y no participan en los cursos.

Esto es lógico, luego de la jornada laboral, entre 10 y 12 horas por día, las estudiantes no tienen energías necesarias para responder debidamente a sus compromisos académicos “la

cantidad de días por semana y las horas de trabajo por cada jornada influyen sobre el desempeño académico de los estudiantes de licenciatura (...) Lógicamente, entre más días por semana y jornadas laborales más largas, ellos tienen un peor desempeño académico.” (Coschiza, 2016, p. 67)

En el numeral anterior ya se mencionaron los efectos que tiene sobre el rendimiento académico el hecho que las estudiantes laboren largas jornadas, por lo cual en este apartado ya no se continuará argumentando al respecto.

Derivado de lo anteriormente planteado, es que se observan altos niveles de repitencia y en el peor de los casos las estudiantes por los constantes “trabajos en grupo” van aprobando los cursos y la calidad académica de las egresadas decrece tendencialmente. Al respecto, con anterioridad ya se planteó una posible solución a este problema, ahora son las autoridades de la institución las responsables de adoptar las medidas pertinentes para solucionar o amainar esta problemática.

Para finalizar este apartado, es interesante presentar esta cita, contenida en una investigación realizada por Ozuna (2022), publicada en la revista Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar:

(...) debido a que su actividad laboral les insume tiempo y requieren de una dedicación mayor para lograr buen rendimiento en sus estudios universitarios, lo que en ocasiones no es posible, y se conforman con alcanzar notas que les permiten ser promovidos al curso superior, y de esa forma, avanzar con sus estudios hasta culminar su carrera universitaria. (p. 1193)

3.4.6 Salario mensual que percibe por su trabajo

En la Tabla 38 se presenta la información referente al sueldo que perciben las estudiantes que declararon estar trabajando, en el momento en que se realizó la encuesta.

Tabla 38

salario mensual

Salario	No. Casos	Porcentaje
---------	-----------	------------

Menos de 3000	101	28.21
De 3000 a 6000	88	24.58
De 6001 a 9000	10	2.79
De 9001 a 12000	1	0.28
De 12001 a más	0	0
No aplica	158	44.13
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Los salarios que las estudiantes encuestadas reportaron percibir por su trabajo se muestran en la tabla 38, de aquí se puede deducir que la mayor parte de estudiantes no tienen un salario que llegue al menos al salario mínimo establecido por la ley, si se eliminan las estudiantes que no trabajan, 158, las que trabajan ascienden a 200, entonces se puede ver que de las personas que informaron trabajar el 51% gana menos de tres mil quetzales al mes, lo cual es un bajo salario. Sobre todo, si se considera que únicamente 46 personas informaron que laboran menos de seis horas.

La explotación a la que están siendo sometidas la mayor parte de estudiantes que trabajan (esta afirmación es resultado de comparar los salarios percibidos con los horarios de trabajo), tiene un impacto directo negativo sobre el rendimiento académico de este grupo de estudiantes y consecuentemente un alto grado de desmotivación, lo que redundará en la baja calidad de las egresadas.

Aquí se presenta una vez más la necesidad de ajustar la oferta académica institucional a las necesidades de las estudiantes, pues se observa que en su mayor parte son trabajadores que estudian, que perciben bajos salarios por su trabajo y que los horarios de trabajo no permiten cumplir con los horarios de clase. Razón por la cual, las autoridades deben volver a promocionar la jornada vespertina para el año 2023, manteniéndola con una duración de seis años. Promover la jornada nocturna con una duración de 8 años, para responder a la mayor parte de su población estudiantil y gestionar los recursos para ofrecer la carrera en plan fin de semana. De lo contrario

se continuará obteniendo resultados negativos en cuanto a la repitencia, abandono y permanencia en la carrera más allá de la duración oficial.

3.4.7 Horario de trabajo

Los horarios que reportaron las estudiantes encuestadas son tan disímiles que fue problemático categorizarlos rápidamente, sin embargo, a pesar de esta limitación se logró adecuarlos para proceder a su análisis. Lamentablemente, 130 estudiantes que aseguraron trabajar no incluyeron el horario.

Tabla 39

Horario en que labora la estudiante

Hora de Salida	No. Casos	Porcentaje
Hasta las 12 P.M.	11	3.07
De 13:00 a 16:59	38	10.61
De 17:00 en adelante	26	7.26
No informaron	130	36.31
No aplica	153	42.74
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

Es conveniente que el Departamento de Extensión realice un estudio relacionado con los horarios en que laboran las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, ya que en la tabla 38 se presenta una muestra pequeña de las horas en que este grupo de estudiantes sale de su centro de trabajo. Es importante, pues únicamente en 11 casos informaron salir a las doce del mediodía, los demás estudiantes tienen horario de salida que no les permiten cumplir por lo menos con el horario en que inician las clases, cinco de la tarde.

Es evidente que aquí se encuentra otra explicación de los bajos resultados que presentan las estudiantes en los diferentes cursos, porque se conectan tarde a las clases o cuando es presencial

porque llegan casi al finalizar el curso, muchas veces luego de las 18:30 hrs. Si las autoridades de la Escuela continúan sin poner la atención debida a este problema, se continuarán presentando los bajos rendimientos de las estudiantes en los cursos, el alto porcentaje de abandono y la alta permanencia en la institución. Adicionalmente y no menos importante radica en el hecho que esto influye en la calidad académica de las egresadas, de la cual muchos empleadores se han manifestado negativamente.

3.4.8 Tipo de contratación

La tabla 40 contiene la información referente al tipo de contratación bajo el cual laboran las estudiantes encuestadas.

Tabla 40

Tipo de contratación

Contratación	No. Casos	Porcentaje
Trabajo Permanente TC	81	22.63
Trabajo Permanente TP	41	11.45
Contrato tiempo definido	33	9.22
Sector informal	48	13.41
No aplica	155	43.30
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

El mayor porcentaje de las estudiantes que trabajan tienen un empleo formal, tanto las personas que tienen empleo de tiempo completo como parcial suman en total el 34.08%, el tener un trabajo formal tiene las ventajas de estabilidad y prestaciones de Ley.

El resto trabajan en empleos por contrato con tiempo definido, lo cual genera inestabilidad, y otro grupo numeroso lo hace en el sector informal, con lo cual carece de prestaciones y es mucho más inestable que el grupo anterior.

El número de estudiantes que presentan inestabilidad laboral asciende a 81 casos, de acuerdo con Sora et al. (2010) “las actitudes de los trabajadores frente a la inestabilidad del empleo

evolucionan de maneras que pueden tener consecuencias importantes en la salud y el comportamiento” (p. 66), esta inestabilidad emocional puede ser otra de las explicaciones del bajo rendimiento que presentan, en general, las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social.

Otro trabajo que aborda las consecuencias de la inestabilidad laboral o de empleos considerados precarios, se refieren a aquellos que ofrece el sector informal, Armstrong-Stassen y Fuchs citados por Maglio et al. (2010) “encontraron que un alto nivel de estrés producido por la percepción de injusticias e inseguridad laboral está asociado con incrementos de tensión, bajos niveles de rendimiento cognitivo, reducción de la confianza y del compromiso con la empresa” (p. 4).

Para este trabajo resulta importante uno de los hallazgos realizados por estos investigadores que se relacionan con bajos niveles de rendimiento cognitivo, este concepto se relaciona con el procesamiento de información además con las capacidades cognitivas pero lo más importante es que las capacidades cognitivas desarrollan el uso de la memoria, la atención, la percepción, la creatividad y el pensamiento abstracto (Maglio, 2010).

Si se consideran todos los aspectos que trae consigo el “rendimiento cognitivo” y se contrasta con las quejas frecuentes del personal docente acerca de la calidad de los conocimientos de las estudiantes, la falta de atención, el déficit en lectura y habilidad numérica y la capacidad de redacción, entre otros, aquí se puede encontrar otra explicación plausible de la baja calidad académica de la mayor parte de estudiantes de la carrera.

Aquí es conveniente que se instruya a un profesional del Departamento de Extensión para que realice un estudio acerca de estos déficits en las estudiantes y formule una serie de acciones que deben adoptarse a efecto de contribuir a reducir los impactos de esta problemática sobre la calidad académica de las egresadas, asimismo, se vuelve a identificar la necesidad de reestructurar la oferta académica institucional.

3.4.9 Motivos por los cuales está obligada a trabajar

La tabla 41 contiene la información acerca de los motivos por los cuales las estudiantes están obligadas a trabajar. Es conveniente mencionar que una vez más en esta tabla se presentan

una incongruencia con respecto al número de estudiantes que trabajan, ya que en las dos tablas anteriores las personas que informaron no laborar ascendieron a 155 en tanto que en la tabla 41 informan que son 121.

Tabla 41

Motivos por los cuales trabaja

Motivos	No. Casos	Porcentaje
Contribuir al sostenimiento del hogar	157	43.85
Financiar estudios	28	7.82
Cubrir gastos personales	40	11.17
Adquirir experiencia	12	3.35
No aplica	121	33.80
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

El motivo principal por las cuales las estudiantes están obligadas a trabajar está relacionado con la contribución al sostenimiento del hogar, lo cual significa que su ingreso es relevante para que las condiciones materiales de vida no presenten un mayor grado de precariedad, es este sentido, no pueden dejar de trabajar para dedicarse con exclusividad a estudiar, aunque así lo desearan.

Un segundo segmento manifestó que trabajan para el sostenimiento de sus estudios y cubrir gastos personales, aunque aquí se evidencia que sus progenitores están imposibilitados de financiar sus estudios, con lo cual también deben trabajar por necesidad.

Finalmente, un reducido número de estudiantes respondieron que trabajan para adquirir experiencia, con lo cual se puede deducir que la necesidad de trabajar no es imperiosa para este grupo.

3.4.10 Tiempo aproximado de traslado de su casa al trabajo

En la tabla 42 se presentan la información relacionada con el tiempo que utilizan las estudiantes que manifestaron trabajar desde su casa hacia el lugar donde laboran. La

intencionalidad de esta pregunta radica en establecer el tiempo que utilizan las estudiantes para trasladarse de su casa al trabajo y viceversa, en este sentido, se estima que necesitan el doble de tiempo para este traslado, es decir, si utilizan una hora para llegar a su centro de trabajo es de esperar que ese mismo tiempo sea utilizado para el regreso a su casa.

Tabla 42

Tiempo traslado de la casa al trabajo

Tiempo de Traslado	No. Casos	Porcentaje
Menos de una hora	62	17.32
Una hora	66	18.44
Dos Horas	45	12.57
Tres horas o más	11	3.07
No aplica	174	48.06
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

El tiempo que destinan para el traslado de sus viviendas a los centros de trabajo es importante pues es un tiempo en que las estudiantes no pueden dedicarlo a estudiar. El problema que presentan los datos de la tabla 42 es que un alto porcentaje necesitan más de dos horas para su traslado, llegando al extremo de que en 11 casos son más de tres horas que tardan en llegar desde su casa al trabajo.

Si se parte que la jornada laboral consume la mayor parte de las horas hábiles de las estudiantes, sobre todo aquellas que tienen jornada de ocho horas, si se agrega a la jornada laboral el tiempo de traslado desde su casa al trabajo y viceversa, el tiempo disponible para cumplir con los compromisos académicos se reduce ostensiblemente. De esto es plausible deducir que los malos resultados en los cursos, repitencia y abandono, está condicionado, entre los factores ya citados, por este tiempo que las estudiantes dedican a su traslado.

Como puede deducirse, por ello es que, aunque los cursos se estén sirviendo de forma virtual, hay un número significativo de estudiantes que se conectan tarde a los mismos y por lo tanto no participan y los conocimientos que adquieren son reducidos.

3.4.11 Tiempo de desplazamiento de su casa a la universidad

En la tabla 43 se presentan la información referente al tiempo que utilizan las estudiantes para trasladarse de su lugar de residencia hacia la universidad, cuando las actividades son de tipo presencial.

Tabla 43

Tiempo Traslado de la Casa a la Universidad

Tiempo de Traslado	No. Casos	Porcentaje
Una hora	135	37.71
Dos Horas	156	43.58
Tres horas o más	67	18.72
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

La información que proporciona la tabla 43 brinda otro factor para explicar la causa de que las estudiantes, cuando se está realizando la actividad académica en forma presencial, se salgan de los cursos antes de que éstos finalicen. En muchas oportunidades los docentes se han pronunciado con relación a la hora de salida de los cursos, ya que muchas estudiantes se salen de los mismos entre las 18:00 y 18:30 hrs., lo cual genera en los salones de clase incertidumbre y resta la atención a las estudiantes que permanecen hasta las 7:00 de la noche, hora en que finaliza oficialmente el curso.

3.4.12 Tipo de transporte que utiliza para desplazarse

La tabla 44 contiene la información acerca del medio de transporte que utilizan las estudiantes para trasladarse.

Tabla 44*Tipo de transporte en que se desplaza*

Tipo de Transporte	No. Casos	Porcentaje
Transporte público	288	80.45
Vehículo propio	64	17.88
Taxi	6	1.68
Total	358	100

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, USAC.

En tipo de transporte que utiliza el grupo de estudiantes encuestadas es el transporte público, aunque existe un número significativo que lo hace en vehículo propio.

3.4.13 Actividades recreativas en que participa

En la tabla 45 se presenta la información relacionada con las actividades recreativas que desarrollan las estudiantes en su tiempo libre. Es conveniente aclarar, que la suma total de los porcentajes no es de 100%, ya que, por la naturaleza de la información requerida, una estudiante puede realizar más de una actividad recreativa.

A la actividad recreativa no se la ha brindado una especial importancia para de la formación integral de una persona y se tiene como una actividad marginal y que poco tiene que ver con su buen desempeño, tanto como trabajador como por ser estudiante, sin embargo, en la actualidad se han desarrollado investigaciones, de las cuales se mencionará una más adelante, referente al impacto que tiene la recreación en la formación integral de la persona.

Tabla 45*Actividades recreativas que realizan las estudiantes*

Actividades recreativas	No. Casos	Porcentaje
Actividades deportivas	113	31.56
Asistencia a espectáculos	33	9.22
Actividades artísticas	50	13.97
Actividades religiosas	149	41.62

No tiene tiempo para la recreación	139	38.83
<hr/>		
Total	358	
<hr/>		

Nota. Fuente: Elaboración con base encuesta a estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social.

Así, en el trabajo de investigación realizado por Orjuela (2020) se afirma que “la actividad física estimula el desarrollo cognitivo, ayuda a prevenir enfermedades y mejora la salud, por lo que debería contribuir a mejorar el rendimiento académico de estudiantes” (p. 48), por supuesto aquí se trata de desarrollar la actividad deportiva no competitiva, es decir, deporte recreativo.

En otro estudio presentado en el blog de la universidad Carlos II de Madrid (2016), se afirma que “Las actividades deportivas, más allá de los indiscutibles beneficios para la salud de quienes las practican, permiten alcanzar los objetivos de rendimiento que persiguen las instituciones educativas...” (párr. 3), en este mismo artículo se enfatiza que “Los estudiantes que practican más deporte presentan unos mejores resultados académicos. Por otro lado, los más sedentarios tienen un peor rendimiento académico.” (párr. 4)

En un artículo aparecido en el periódico La vanguardia, referente a los beneficios que trae consigo realizar alguna actividad deportiva, Pardo citado por Juncá (2018), concluye que "Practicar deporte activa las zonas cognitivas del cerebro relacionadas con la atención, concentración y memoria. Por lo tanto, ayuda a mejorar el rendimiento académico" (párr. 7.)

Por otro lado, la recreación tiene el mismo papel dentro del desarrollo integral de la persona que la actividad deportiva ya que permiten mejorar el rendimiento académico de las estudiantes, al respecto Ramos citado por Rodríguez (2003) afirma que “la educación y en ella la recreación como un medio de educación no formal, es una función social que involucra una metodología vivencial de conocimientos, que involucra creatividad, iniciativa, liderazgo, toma de decisiones y autoestima” (párr. 6).

En otro estudio realizado por Guerrero et al. (2016) para la universidad Central del Ecuador, hace referencia a los estudiantes que no realizan ninguna actividad física ni recreativa presentan estos efectos psicofisiológicos

(...) los estudiantes que en su mayor grado se refieren a enojos constantes, sentimiento de impotencia ante las diversas situaciones, frecuentes dolores de cabeza, suspensiones médicas, inasistencias a la universidad de forma injustificada, problemas de relaciones interpersonales, tabaquismo y alcoholismo, desajuste en la relación de pareja, entre otras, los cuales afectan significativamente la acción educativa, por ende, el bajo rendimiento académico. (párr. 9).

Sin lugar a dudas, la actividad física y recreativa es importante en la formación integral de las estudiantes, no sólo por razones de salud sino por los efectos psicológicos que genera. No obstante, de las estudiantes encuestadas, 138 que representan el 38.83% respondieron que no tienen tiempo para realizar actividades recreativas, adicionalmente otro porcentaje significativo manifestó que realiza actividades religiosas, las cuales no conducen a la realización de actividad física o recreativa alguna.

Si bien, el currículo de la Escuela de Trabajo Social cuenta con cursos en los cuales se privilegia la actividad física, como bailes, deportes, etc., se estima que no es suficiente para lograr los efectos en la calidad de vida de las estudiantes. Una vez más se identifica otra posible causa por la cual el rendimiento de la mayor parte de estudiantes de la carrera de Trabajo Social es bajo.

Es conveniente que las autoridades encargadas del diseño de las políticas académicas de la institución, tomen en cuenta lo expuesto en este trabajo, a efecto de diseñar políticas que tiendan a reducir el impacto de la problemática que expuesta a lo largo de esta investigación y de esta forma alcanzar un mejor desempeño académico de sus estudiantes y consecuentemente elevar el nivel académico de sus egresadas, de lo contrario es probable que el mercado laboral, de por si pequeño para esta profesión, sea ocupado por profesionales de otras carreras o en el peor de los casos, por Trabajadoras Sociales egresadas de las universidades privadas del país que también ofrecen esta especialidad , tal y como está sucediendo en la actualidad.

Capítulo 4

Perfil Socioeconómico de las Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social

Las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, son mujeres jóvenes, para comunicarse utilizan el teléfono celular inteligente, mayoritariamente se conectan a las aulas virtuales de los cursos en computadora, la cual es de uso compartido en el hogar, el tiempo disponible para el uso de la computadora está en función de sus necesidades.

Para estudiar y leer los documentos asignados en los cursos emplean equipo de cómputo, aunque también lo hacen en el teléfono celular, cuentan con dos horas o menos para estudiar y hacer las tareas de las materias que cursan, un número significativo manifestó no tener tiempo para estudiar, asimismo, no completan el tiempo mínimo de estudio no presencial requerido para obtener los créditos académicos de los cursos.

En el nivel diversificado, se graduaron de maestras de educación primaria y bachilleres en ciencias y letras u otro tipo de bachillerato, provienen en su mayor parte de establecimientos de educación privados. En general gozan de buena salud.

Su estado civil principal es de solteras, no son jefas de familia, generalmente son trabajadoras que están estudiando y escogieron la carrera de Trabajo Social por vocación, no obstante, las influencias del entorno las llevaron a la escogencia de la carrera.

Habitan en vivienda propia, su lugar de residencia se sitúa en la ciudad de Guatemala, un grupo significativo habita en las denominadas zonas rojas, es decir, los lugares más violentos de la ciudad, por sus características el inmueble que habitan se considera una vivienda formal por lo que poseen servicios básicos.

Primordialmente, viven en hogares integrados por el padre, la madre y hermanos, asimismo, tanto la madre como el padre tienen un bajo nivel de estudios, en muchos casos las madres no trabajan y los padres tienen empleos formales, derivado del nivel de ingresos y gastos familiares, estas estudiantes provienen de hogares pobres o de bajos ingresos. Los cónyuges de las estudiantes casadas tienen un bajo nivel de estudios.

El ingreso familiar de estos hogares se integra con la contribución del padre, la madre, hermanos y de ellas mismas. En cuanto a los ingresos de las estudiantes casadas el cónyuge es el principal responsable del ingreso familiar. En ambos casos las estudiantes provienen de hogares de bajos ingresos, por lo cual tienen la necesidad de trabajar, en este sentido son trabajadores estudiantes, con lo cual el tiempo para dedicarlo a los estudios es reducido.

Las estudiantes que indicaron trabajar laboran más de ocho horas diarias, tienen la obligación de contribuir al ingreso familiar, para trasladarse a su lugar de trabajo gastan dos o más horas de viaje, este mismo tiempo emplean desde su trabajo hacia la universidad cuando realizan actividades presenciales, para movilizarse utilizan el transporte público, las principales actividades deportivas y recreativas que realizan se relacionan con el deporte no competitivo y participación en actos religiosos, aunque un número importante de estudiantes no tiene tiempo para la recreación y el deporte.

Conclusión

La información recabada a partir de la encuesta realizada a estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, permitió determinar aspectos de suma importancia para el desarrollo académico de la institución que son determinantes para la calidad de las egresadas y que en el futuro pueden tener influencia en la certificación de la carrera ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior -SINAES-.

Los hallazgos realizados, presentan el reto de implementar medidas innovadoras de tipo administrativo y académico para mejorar el proceso educativo. Si bien es cierto que muchos de los problemas detectados rebasan la influencia que la institución pueda ejercer sobre sus efectos, también es cierto que se pueden diseñar medidas paliativas que permitan mejorar el rendimiento estudiantil. Estas medidas deben estar enfocadas en reducir el tiempo de permanencia de las estudiantes en la carrera y de esta cuenta incrementar el número de graduadas por cada cohorte en el tiempo oficial de duración de la carrera.

El primer problema detectado se relaciona con el hecho que las personas inscritas en la Escuela de Trabajo Social son trabajadoras que estudian, lo cual es un serio impedimento para cumplir con el tiempo que requiere el cumplimiento de los créditos académicos asignados a cada curso, la mayor parte de las estudiantes manifestó que estudian dos horas o menos fuera de los períodos oficiales de clase, con lo cual no satisfacen el número de horas requerido por cada crédito respecto al tiempo no presencial de estudio.

En este sentido, la institución está incumpliendo con la normativa universitaria que regula el sistema de créditos académicos.

Derivado de lo anterior, generalmente, los horarios que deben cumplir las estudiantes en los centros de trabajo rebasan el horario oficial de inicio de labores docentes, es decir, las estudiantes egresan del trabajo después de las cinco de la tarde, con lo cual es evidente que no pueden cumplir con los horarios establecidos, ingresando a las aulas virtuales cuando el profesor ha iniciado su trabajo.

Otro aspecto de mucha importancia se relaciona con el tiempo que gastan para trasladarse desde su residencia hacia su centro de trabajo o desde su casa hacia la universidad. Este traslado les consume dos horas o más de su tiempo, lo cual viene a reducir ostensiblemente el tiempo que deben destinar a su autoformación o el cumplimiento de las tareas que deben realizar en los diferentes cursos.

En otro orden de ideas, un número importante de estudiantes manifestó que se inscribió en la licenciatura de Trabajo Social por vocación, sin embargo, buena parte se inscribió en la carrera por motivos que poco o nada tienen que ver con la carrera, tal es el caso de aquellas que manifestaron escoger la carrera por su facilidad de ingreso, que les permite trabajar o por influencias familiares. Este grupo de estudiantes, por lo tanto, no tienen idea de la significación de la carrera, sus valores y los requisitos académicos que deben satisfacer para alcanzar el grado académico, por ello que se observa un alto grado de deserción en los primeros años.

En este mismo sentido, las pruebas de ingreso a la carrera deben reestructurarse de tal forma que el número de estudiantes que se hayan graduado a nivel medio de secretarías o bachilleres por madurez se reduzca al mínimo posible, ya que por su naturaleza de estas carreras no cuentan con el acervo de conocimientos necesarios para enfrentar los requerimientos que conlleva la educación superior y particularmente la carrera de Trabajo Social.

Derivado de lo anterior, es conveniente que las profesionales que tienen bajo su responsabilidad el proceso de ingreso a la carrera, implanten medidas tendentes a reducir el número de estudiantes que se inscriben en la carrera cuyos horarios de trabajo les impida cumplir con las actividades docentes, asimismo, incluir dentro de las evaluaciones un apartado acerca de las razones por las cuales escogió la carrera y únicamente permitir el ingreso de aquellas que posean un mínimo de conocimiento sobre la misma.

Por otro lado, de acuerdo con el nivel de ingresos y gastos familiares que reportaron las estudiantes se determinó que provienen de hogares pobres o de bajos ingresos, lo cual les impide, en general, contar con los elementos mínimos para afrontar los compromisos que conlleva estudiar una carrera universitaria en general y en particular: Trabajo Social.

Esta misma situación impide a las estudiantes realizar actividades de recreación y deporte, lo cual tiene repercusiones psicológicas y físicas, que tienen incidencia sobre su desempeño académico. Si en la institución se realizaran evaluaciones psicológicas a las estudiantes, el resultado previsible es que estén padeciendo de altos niveles de estrés y bajas capacidades cognitivas.

A continuación, se presentan algunas medidas que deben ser implementadas por las autoridades en el corto plazo, a efecto de corregir muchos de los problemas detectados en este trabajo o en todo caso contribuir a reducir su impacto en el desempeño académico de las estudiantes.

- a) Se debe rediseñar la oferta académica de la institución. En primera instancia debe ponerse en funcionamiento la jornada vespertina, con una duración oficial de seis años, enfocada hacia aquellas estudiantes dedicadas a tiempo completo a sus estudios. En segunda instancia, el tiempo de duración de la carrera en la jornada nocturna debe ampliarse a ocho años, a efecto de atender aquellas estudiantes que trabajan bajo la modalidad semipresencial. Como tercera medida, se deben iniciar las gestiones para aprobar el plan fin de semana, con las mismas características de la jornada nocturna. Esto permitirá que las estudiantes que trabajan no tengan que estar asistiendo diariamente a la Escuela, por lo cual se reducirá el hacinamiento en las aulas, asimismo, brindará las condiciones para que las estudiantes tengan tiempo para su autoformación y se cumpla con los tiempos estipulados en el sistema de créditos.
- b) Se debe elaborar una guía con recomendaciones para las estudiantes que utilizan el teléfono celular y la computadora para leer documentos e ingresar a clases. Las recomendaciones deben centrarse en realizar tiempos de descanso, reducir el brillo de la pantalla y hacer que las letras sean lo más grande posible y parpadear constantemente. Estas medidas permitirán reducir los riesgos de enfermedades oculares.
- c) Se determinó que algunas estudiantes sufren de discapacidad visual y auditiva, en este sentido, es necesario que cuando se regrese a las clases presenciales, el Consejo Directivo emita una normativa mediante la cual las dos primeras filas de escritorios en

los salones de clase sean reservadas para uso exclusivo de las estudiantes con discapacidad.

- d) Derivado de las características de un grupo numeroso de estudiantes, es recomendable se inicien gestiones encaminadas a la creación de una guardería que funcione en el horario de clases. Se debe identificar y solicitar un espacio físico al Consejo Superior Universitario para su funcionamiento, esta guardería puede ser atendida por estudiantes que estén realizando el ejercicio profesional supervisado en la escuela de Psicología o por estudiantes de la carrera técnico en “Gestión Social para la Atención a la Primera Infancia” que estén realizando sus prácticas académicas o en su defecto gestionar ayudas al exterior de la universidad para que patrocinen su funcionamiento. Este proyecto es de mediano plazo, sin embargo, deben iniciarse las gestiones para su realización.
- e) En cuanto a las pruebas de ingreso a la carrera, deben formularse de tal forma que ingresen a la carrera, aquellas estudiantes que su situación les permita cumplir los requerimientos oficiales establecidos por la institución, tal es el caso de horarios de trabajo y la profesión de nivel medio.
- f) Se debe realizar un estudio enfocado en las capacidades cognitivas de las estudiantes, con el propósito de detectar las falencias que presentan respecto del pensamiento abstracto, la creatividad, la percepción y el uso de la memoria y formular las acciones respectivas para atenuar el impacto de estas deficiencias en la calidad académica de las egresadas.

Referencias

- Acuña, M. I. (2007). Mujeres que Estudian . Revista de Ciencias Sociales Universidad Iberoamericana. Vol. II No. 4, 1-23.
- Aguilar, L. F. (2012). *Impacto socioeconómico por arrendamiento de vivienda en las familias del municipio de Quetzaltenango*. Quetzaltenango: Dirección General de Investigación.
- Alvarado, S. (2018). Factores de riesgo en estudiantado universitario cuyos progenitores abusan de bebidas alcohólicas. *Revista Educación Vol. 42 No. 2*, 1-26.
- Argueta Carranza, R. M. (2012). *Los ingresos Familiares y su Relación con los Rendimientos académicos de los estudiantes (Tesis de licenciatura no publicada)*. San Salvador: Universidad de El Salvador. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4822/>
- Balmori, J. R. (25 de febrero de 2022). Las consecuencias económicas de la invasión rusa a Ucrania. *Forbes*, Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-las-consecuencias-economicas-de-la-invasion-rusa-a-ucrania/>
- Banco de Guatemala. (10 de diciembre de 2021). *Banco de Guatemala*. Obtenido de Evaluación de la Política Monetaria, cambiaria y crediticia a noviembre de 2021 y perspectivas económicas para 2022: https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/comunica/eva_pol_mon_dic2021.pdf
- Banco Mundial. (2020 de junio de 2020). *Banco Mundial*. Obtenido de Noticias: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>
- Banco Mundial. (s.f.). *Banco Mundial*. Obtenido de Perspectivas Económicas Mundiales: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>
- Barreto Osma, D. A. (2019). Estudiantes universitarios que trabajan, construcción de sentido e insatisfacción. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 96-115. Obtenido de <https://doi.org/10.35575/rvucn.n58a4>
- Beneyto Sánchez, S. (2015). *Entorno Familiar y Rendimiento Académico* (Primera ed.). Alicante: Editorial Área de Innovación y Desarrollo.
- Blanco, G. &. (2000). Responsabilidades en el hogar y salud de la mujer trabajadora. *Salud Pública de México. Vol. 42 No. 3 mayo-junio*, 217-225.
- Cabrera Acosta, E. (2019). Uso del tiempo libre y de ocio en relación con el rendimiento académico de estudiantes universitarios. *Actividad Física y Ciencias. Vol. 11 No. 2*, 44-59.

- Castañón, M. (11 de diciembre de 2012). Zonas Rojas: El Infierno Terrenal. *La Hora*.
- CIA. (4 de marzo de 2022). *El Libro de Datos del Mundo*. Obtenido de Guatemala: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/guatemala/#economy>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo. (18 de noviembre de 2021). *UNCTAD*. Obtenido de Las altas tarifas de los fletes ensombrecen la recuperación económica: <https://unctad.org/es/news/las-altas-tarifas-de-los-fletes-ensombrecen-la-recuperacion-economica>
- Consejo Nacional de la Juventud y Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2020). *Juventudes en Guatemala*. Guatemala: Documento Analítico de Juventudes en Guatemala.
- Contreras, D. (3 de abril de 2017). Pobreza, hacinamiento y educación. *Noticias Universidad de Chile*.
- Coschiza, C. F. (2016). Características Socioeconómicas y Rendimiento. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 13 No 3, 51-76.
- Deutsche Welle. (30 de diciembre de 2021). *Deutsche Welle*. Obtenido de Cinco amenazas para la economía mundial en 2022: <https://www.dw.com/es/cinco-amenazas-para-la-econom%C3%ADa-mundial-en-2022/a-60296032>
- Díaz Burciaga, S. (2012). *Desempeño Escolar y su Relación con el Trabajo*. Chihuahua: Investigación Aplicada. Obtenido de <https://docplayer.es/32387560-Samai-diaz-burciaga-aplicada-investigacion-investigacion-aplicada-desempeno-escolar-y-su-relacion-con-el-trabajo-universidad-autonoma-de-chihuahua.html>
- Espejel García, M. V. (2019). Nivel educativo y ocupación de los Padres: Su Influencia en el rendimiento académico de estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana para la Integración y Desarrollo Educativo* Vol. 10 No. 19.
- Euroinnova Business School. (s.f.). *Euroinnova.gt*. Obtenido de Perfil de una persona: <https://www.euroinnova.gt/blog/perfil-de-una-persona>
- Fazio, M. V. (2004). *Incidencia de las horas trabajadas en el rendimiento académico de estudiantes universitarios argentinos*. <https://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/2017/05/doc52.pdf>: Universidad Nacional de La Plata.
- Fondo Monetario Internacional. (2022). *Actualización de Las Perspectivas de la Economía Mundial*. Washington: Fondo Monetario Internacional.

- Garzón, A. y. (18 de octubre de 2015). *Educación e Investigación*. Obtenido de Educación Superior: <https://www.redalyc.org/journal/298/29858802008/html/>
- Gil, S. (11 de enero de 2016). *Economipedia.com*. Obtenido de Swift: <https://economipedia.com/definiciones/codigo-swift-o-bic.html>
- Gómez Trujillo, J. J. (2020). Autoconcepto y Rendimiento Académico en Estudiantes de Postgrado. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*. Vol. 1 No. 1, 25-34.
- González, M. R. (14 de mayo de 2012). Los efectos Psicológicos de la Delincuencia. *Plaza Pública*.
- Guerrero Gonzalez, E. B. (2016). Actividad físico-recreativa y calidad de vida en estudiantes de la Universidad Central del Ecuador. *Educación Física y Deportes*.
- Huamán Mesía, L. R. (2020). El uso de las Tic y el rendimiento académico. *Tesis para optar al grado de Maestro en Educación*. Lima, Perú.
- Iglesias, L. (2010). Factores psicológicos, sociales y demográficos asociados al rendimiento académico de estudiantes universitarios. *Revista de Psicología (Trujillo)* 12, 216-236.
- Iris Center. (s.f.). *iris.peabody.vanderbilt.edu*. Obtenido de Factores socioeconómicos: <https://iris.peabody.vanderbilt.edu/module/div-spanish/cresource/q2/p06/>
- Jaramillo, P. (2005). Uso de Tecnologías de Información en el Aula. *Revista de Estudios Sociales*, No. 20, 27-44.
- Juncá, G. (20 de febrero de 2018). El deporte, el motor para un buen rendimiento académico. *La Vanguardia*.
- Lastre Meza, K. L. (2018). relación entre Apoyo Familiar y Rendimiento Académico, en estudiantes colombianos de primaria . *Psicogente*. No 21 enero-junio, 102-115.
- Luque Parra, D. L. (29 de noviembre de 2019). Estudiantes universitarios con discapacidad. Cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 12(2), 131-151. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EstudiantesUniversitariosConDiscapacidadCuestiones-7176413.pdf>
- Madrid, U. C. (10 de marzo de 2016). *Universidad Carlos III de madrid*. Obtenido de Los universitarios que practican deporte tienen mejor rendimiento académico: https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/Detalle/Comunicacion_C/137121

8314727/1371216001969/Los_universitarios_que_practican_deporte_tienen_mejor_rendimiento_academico

- Maglio, A. I.-R. (2010). Inestabilidad laboral. Presentación de un Modelo Empírico Acerca de su Impacto Psicológico. *Orientación y Sociedad* . Vol. 10, 1-26.
- Martín Sanjuan, L. (24 de febrero de 2022). ¿Puede Qatar soportar suministro de gas de Europa? *As*, Obtenido de https://as.com/diarios/2022/02/24/actualidad/1645701975_667053.html
- Martinez Ch., G. I. (2019). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 11 , 1-17.
- Martínez, C. R. (15 de Enero de 2010). *researchgate.net*. Obtenido de Influencia del Nivel Educativo de los Padres en el Rendimiento Académico de los Estudiantes: https://www.researchgate.net/publication/228506347_Influencia_del_Nivel_Educativo_de_los_Padres_en_el_Rendimiento_Academico_de_los_Estudiantes_de_ADE_Un_Enfoque_de_Genero/citations
- Martínez, L. R. (2019). Realidades y percepciones económicas de estudiantes universitarios como antecedentes de movilidad social en Colombia. *Educación e Investigación*.
- Méndez-Omaña, J. &.-C. (2018). Clima Social e Impacto en el Rendimiento Académico de los estudiantes. *Perspectivas*, Vol. 3, No. 1, enero-junio, 24-43.
- Mendez-Omaña, J. (2018). Clima social familiar e impacto en el rendimiento académico de los estudiantes. *Revista Perspectivas*, Vol. 3 No. 1 enero-junio, 24-43.
- Mendoza Pescador, F. (2009). Influencia del nivel socio-economico de una familia en el acceso a la educacion media superior. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 105-111. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/47047/42355>
- Mercado Ibarra, S. M. (2019). Desafíos de las Mujeres Jefas de familia Monoparentales. *Trayectorias Humanas Transcontinentales*. No. 6, 212-227.
- Ministerio de Energía y Minas. (3 de marzo de 2022). *mem.gob.gt*. Obtenido de Precios Combustibles Nacionales: <https://mem.gob.gt/que-hacemos/hidrocarburos/comercializacion-downstream/precios-combustible-nacionales/>
- Monroy Correa, G. (14 de junio de 2020). *Grupo de Iniciativas para la Calidad de la Educación Superior*. Obtenido de Herramientas tecnológicas aplicadas a la educación a distancia: <https://www.gicesperu.org/articulo.php?id=q+sNp2eAe7ON4EYpqsMuAQ==>

- Nieves, V. (22 de febrero de 2022). Las consecuencias económicas del conflicto entre Rusia y Ucrania llegarán entres fases. *El Economista*, Obtenido de <https://www.economista.es/economia/noticias/11630023/02/22/Las-consecuencias-economicas-del-conflicto-entre-Rusia-y-Ucrania-llegaran-en-tres-fases-diferentes.html>
- Oropeza Tena, R. Á. (2017). Comparación entre rendimiento académico, autoeficacia y práctica deportiva en universitarios . *Actualidades Investigativas en Educación Vol. 17, No. 1 enero-abril*, 1-21.
- Ozuna, L. (2022). Universitario Trabajadores y Rendimineto Académico, un Análisis de su Relación. *Revista Científica Multidisciplinar. 6(1)*, 1190-1024.
- Pasca García, L. (2014). *La concepción de la vivienda y sus objetos (Tesis de maestría no publicada)*. Madrid: Universidad Compluense de Madrid.
- Portillo-Tarragona, P. ,.-V. (4-6 de octubre de 2017). La edad y el rendimiento académico universitario. *IV Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad*.
- PrecioPetroleo.net. (1 de marzo de 2022). *PrecioPetroleo.net*. Obtenido de Precio del petróleo hoy: <https://www.preciopetroleo.net/brent.html>
- Raya Ramos, E. E. (2010). Factores que Intervienen en el Aprendizaje. *Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza. No. 7 marzo.*, 1-6.
- Rodríguez Rodríguez, D. y. (2019). Rendimineto Académico y Factores Sociofamiliares de Riesgo. *Perfiles Educativos Vol. XLI, No. 164*, 118-134. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v41n164/0185-2698-peredu-41-164-118.pdf>
- Rodríguez, A. (2003). La recreación: una estrategia de enseñanza para el desarrollo del contenido actitudinal . *revisra Universitaria de Investigación, 4(2)*.
- Román C., M. (2013). Factores Asociados al Abandono y la Deserción Escolar en América Latina. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vo. 11 No. 2*, 34-59.
- Romero, S. (18 de junio de 2018). *Muy Interesante*. Obtenido de Leer Mucho en el Móvil Aumenta los Problemas de Visión : <https://www.muyinteresante.es/tecnologia/articulo/leer-mucho-en-el-movil-aumenta-los-problemas-de-vision-161529309623>
- Salazar, M. M.-L. (2020). Impacto diferenciado del tiempo de formación universitaria según institución de educación media en el desarrollo de habilidades sociales. *Propósitos y*

- Representaciones*, 8(2), s.f. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e416.pdf>
- Sánchez, S. (2015). *Entorno Familiar y Rendimiento Académico* (primera ed.). Alicante: Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Sierra Llorente, J. B. (2016). Análisis del uso de las tecnologías TIC por parte de los docentes de las Instituciones educativas de la ciudad de Riohacha. *Omnia*. Vol 22, No. 2, 2016. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/737/73749821005/html/>
- Sinay Salguero, M. I. (2017). *la Orientación Vocacional como Alternativa para evitar la deserción Universitaria*. Guatemala: Tesis de Técnico no Publicada.
- Sora, B. C. (2010). Los efectos de la inestabilidad laboral. *Revista Internacional del Trabajo* 129 (1), 65-80.
- Toro, J. (25 de junio de 2021). Cerca de la mitad de la riqueza del mundo la tiene 1.1% de la población total global. *La República*, Recuperado el 28 de febrero de 2022, de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/cerca-de-la-mitad-de-la-riqueza-del-mundo-la-tiene-11-del-total-de-poblacion-global-3191052>
- Universidad de Vanderbilt. (2022). *La diversidad en el salón de clase*. Obtenido de Factores Socioeconómicos: <https://iris.peabody.vanderbilt.edu/module/div-spanish/cresource/q2/p06/>
- Valcárcel Muñoz-Repiso, A. (2010). *Competencias en TIC y Rendimiento Académico Universitario*. Salamanca: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Valdés Cuervo, Á. (2011). Desempeño Académico en Hijos de padres Casados y Divorciados. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, Vol. VIII No. 20, 24-32.